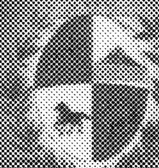
Año XCVI - Montevideo, lunes 7 de mayo de 2001 - Nº 25.756

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY







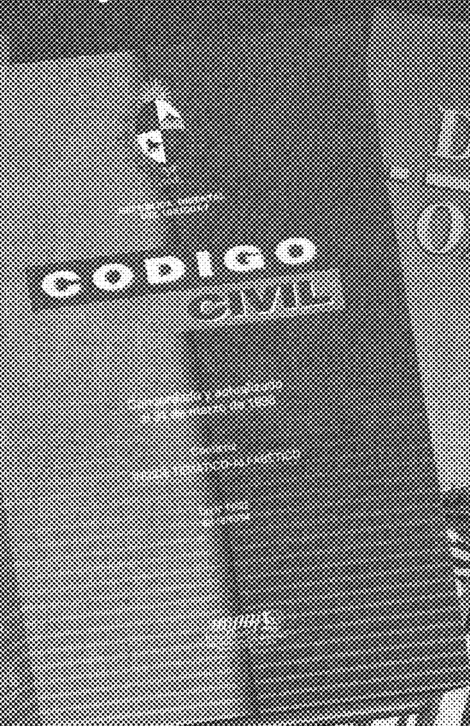
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

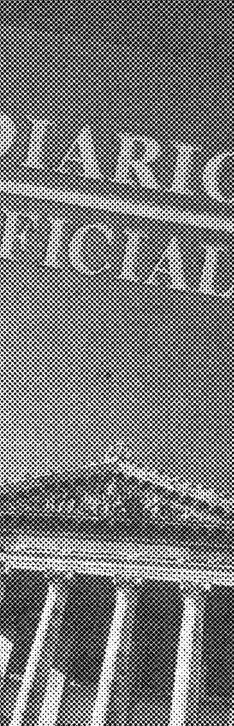
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.

2000
IMPO
DIARIO OFICIAL

Toda la información a su alcance









DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.756 - Montevideo, lunes 7 de mayo de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 384

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 129/001

Amplíase en hasta la suma que se determina, la emisión dispuesta por los Decretos 153/997 y 291/999, denominada "Bono Global Registrado (1997)".
(989*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de abril de 2001

VISTO: la propuesta de la firma ABN AMRO, de 27 de marzo de 2001.-

RESULTANDO: I) que por la misma se propone reabrir, hasta la suma de U$S 150:000.000,oo (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), la emisión del Bono Global Registrado 2027, efectuada por la República con fecha 15 de julio de 1997 por un monto de U$S 300:000.000,oo a treinta años de plazo y ampliada en 1999 por una suma adicional de U$S 85:000.000.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central del Uruguay han examinado la oferta recibida.-

CONSIDERANDO: I) que la firma oferente es una institución de reconocido prestigio, de fuerte presencia y participación en el mercado internacional de capitales y con antecedentes favorables en materia de colocación de Títulos de Deuda Pública Uruguaya.-

II) que la emisión está encuadrada dentro de las previsiones del programa financiero para el año 2001, ofrece una nueva posibilidad de acceso al mercado internacional de capitales y sus condiciones son favorables para la República.-

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 602º a 610º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001 y por los Decretos Nº 153/997, de 14 de mayo de 1997, y Nº 291/999, de 15 de setiembre de 1999; y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Amplíase en hasta la suma de U$S 150:000.000 (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) la emisión dispuesta por los Decretos Nº 153/997, de 14 de mayo de 1997, y Nº 291/999, de 15 de setiembre de 1999, denominada "Bono Global Registrado (1997)", en las condiciones establecidas en la oferta referida en la parte expositiva del presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- La fecha de emisión de esta ampliación no será posterior al 31 de diciembre de 2001.-

ARTICULO 3º.- Regirán, en lo aplicable, para esta ampliación las condiciones y requisitos dispuestos en el Decreto Nº 153/997, de 14 de mayo de 1997.-

ARTICULO 4º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a negociar y suscribir en representación de la República, los contratos y documentos vinculados que se requieran a los efectos de la colocación y emisión de los Bonos.-

ARTICULO 5º.- Encomiéndase indistintamente a los Dres. Fernando González y Fernando Scelza, en su calidad de Sub-Director General Adscripto y Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas, respectivamente, la redacción y firma de las opiniones legales previstas, respecto de las obligaciones asumidas por la República.-

ARTICULO 6º.- Encomiéndase al Director General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, Cr. Rodolfo Caretti, la expedición de las demás constancias y certificaciones necesarias.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, etc..-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 3 de Mayo de 2001

---o---

2

Dirección General Impositiva
Resolución 154/001

Fíjanse los precios de la carne bovina, ovina y suina para el mes de mayo de 2001.
(990)

Montevideo, 27 de abril de 2001

VISTO: Lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de mayo de 2001;

ATENTO: A lo expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º.- En lo casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de mayo de 2001, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne Bovina destino abasto	$ 18.13
Carne Bovina destino industria	$ 13.90
Carne Ovina	$ 16.11
Carne Porcina	$ 24.17

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. MARCELO BRASCA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AMABILIA LOPEZ, (Ficha: 583/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17794 Abr 20- May 07

BASILIO GIDKOV BELOKN o BELOKON, (Ficha: 84/2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17951 Abr 24- May 08

JUAN LEONEL LESCANO ZABALETA, (Ficha: 130/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18014 Abr 25- May 09

USZER ANSZEL JABLONSKI, (Ficha: 493/2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18359 Abr 26- May 10

CIPRIANO RAMON ROVIRA SEMERIA, (Ficha: 74/2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18408 Abr 26- May 10

ULISES CARREL DEL PUERTO GOMEZ, (Ficha: 118/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18684 Abr 30- May 14

MARIO JOSE DELFINO ROVELLI, (Ficha: 37/2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19049 May 03- May 16

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO GARCIA LORENTE y OLGA MARIA MANGINI GARBARINO, (Ficha: 64/2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17808 Abr 20- May 07

MARIA CARMEN SCAPUSIO BRASESCO, (Ficha: 29/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17855 Abr 20- May 07

CELIA MARIA GOLINO SUSENA, (Ficha: 128/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17997 Abr 24- May 08

JUSTO ANDRES HERNANDEZ o HERNANDEZ DONDERO, (Ficha: 379/98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18035 Abr 25- May 09

LILIA GLADYS GODAY RAMOS, (Ficha: 182/2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18361 Abr 26- May 10

BLANCA ALINA NEGRIN GONNET, (Ficha: 124/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18681 Abr 30- May 14

ARACELI ROCCA, (Ficha: 524/2000).
Montevideo, 7 de diciembre de 2000.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18776 May 02- May 15

SAMUEL o SZMUL POZIOMEK, (Ficha: 80/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19011 May 03- May 16

JOSE VICENTE LACAVALLA FOTI, (Ficha: 162/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19075 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE FONTENLA REMISEIRO, (Ficha: S/142/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17977 Abr 24- May 08

RAUL PABLO RICHERO BARBERIS, (Ficha: S/7/2001).

Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18180 Abr 25- May 09

JACKIE WALTER CURUCHET AMEN, (Ficha: S/172/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18410 Abr 26- May 10

CARMELO ALBERTO VIERA SILVA, (Ficha: S/168/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18569 Abr 30- May 14

JULIA NIEVES COUTURE RAFFO, (Ficha: S/141/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18660 Abr 30- May 14

RICARDO OLLUA LUND y RICARDO OLLUA KAHN, (Ficha: S/108/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18716 May 02- May 15

LILIANA YOLANDA CRESPO GENTA, (Ficha: S/149/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18839 May 03- May 16

FRANCISCO RUDECINDO PIMIENTA y DEFICA MAXIMIANA OLIVERA, (Ficha: S/584/2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19047 May 03- May 16

VIOLETA MIRABALLES PEREZ de DI LAURO, (Ficha: S/133/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19110 May 04- May 17

SEGUNDO TURNO

MIRTA BEATRIZ GARCIA GARCIA, (Ficha: S/545/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17867 Abr 20- May 07

RUBEN FORTUNATO MORENO DIONI, (Ficha: S/9/2001).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17872 Abr 20- May 07

GLADYS PILAR HUERTAS GAMARRA y RUBEN GUILLERMO CASTRO, (Ficha: S/12/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17992 Abr 24- May 08

GREGORIO SHEHERLIAN ARZUMANIAN, (Ficha: S/148/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17999 Abr 24- May 08

ENIR PEREIRA o PERERA DE AVILA MUNIZ, (Ficha: S/117/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18189 Abr 25- May 09

HERMES AMAYA o DE AMAYA ANTUNEZ, (Ficha: S/156/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18193 Abr 25- May 09

ANTONIO LUIS BENVENUTTO YON, (Ficha: S/137/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18211 Abr 26- May 10

LUIS RODRIGUEZ RIOS o RIO, (Ficha: S/147/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18214 Abr 26- May 10

HILARIO LIBER LAGO BARRUTTA, (Ficha: S/150/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18542 Abr 27- May 11

MABEL MERCEDES BERRETTA BOTTARO, (Ficha: S/390/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18651 Abr 30- May 14

ESMERALDA RODRIGUEZ PAPONE, (Ficha: S/549/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18669 Abr 30- May 14

CELESTINO ANTONIO MEZA RODRIGUEZ, (Ficha: S/185/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18733 May 02- May 15

CAROLINA REY MATO o CAROLINA REY MATOS, (Ficha: S/151/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18805 May 02- May 15

ANICETO ISAC NAVARRO GARCIA, (Ficha: S/42/2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18838 May 03- May 16

CORINA PERRONE ACCOMINOTE o ACOMINOTTI, (Ficha: S/154/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18850 May 03- May 16

LEONARD THELWALD RICHMOND ASPDEN, (Ficha: S/194/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19012 May 03- May 16

WASHINGTON BALBIN DURAN RIERA, (Ficha: S/193/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19034 May 03- May 16

ORESTES BIANCHI SCOZ, (Ficha: S/99/2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19062 May 03- May 16

MILKA VIDOVICH CAZASSUS, (Ficha: S/188/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19071 May 04- May 17

FIORAVANTI JUAN HECTOR VIAPIANA RISSO, (Ficha: S/9/2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19151 May 04- May 17

TERCER TURNO

ANGELA VIAZZO CASTELLI e ISMAEL VILLARINO o VILLARINO VIAZZO, (Ficha: 40/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17891 Abr 24- May 08

ADELA NILDA CASCO PRIETO, (Ficha: 133/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17957 Abr 24- May 08

MARIA ESTHER SILVERA BRUM, (Ficha: 521/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18005 Abr 24- May 08

MARTHA NORA VAZQUEZ GERSOSIMO, (Ficha: 105/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18406 Abr 26- May 10

MARIA INES ARCHIPRETE ABRAMO, (Ficha: 132/2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18481 Abr 27- May 11

MARCELO MACHIN VILLAREAL o VILLARREAL, (Ficha: 29/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18576 Abr 30- May 14

ELAUTERIO GARCIA FONTES, (Ficha: 130/2001).

Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18658 Abr 30- May 14

MARIA NERY MACHADO FERNANDEZ, (Ficha: 164/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18699 May 02- May 15

CARMEN BRESSO FAGUNDEZ, (Ficha: 106/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18794 May 02- May 15

MARIA TERESA AYALA PEREIRA, (Ficha: 50/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19035 May 03- May 16

ALFONSO MANUEL GOMEZ VAZQUEZ y ESMERALDA ESTEVEZ VAZQUEZ, (Ficha: 107/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19072 May 04- May 17

AIDA CLARA SANCHEZ PICCIONI, (Ficha: 175/2001).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19150 May 04- May 17

QUINTO TURNO

HAMLET EXEQUIEL CARLEVARO SCHELL, (Ficha: 442/2000).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17767 Abr 20- May 07

ATILIO PEDRO DOMINGUEZ GALLI, (Ficha: 125/2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17848 Abr 20- May 07

MARIJA o MARIA PEROVIC o PEROVICH y ANTE TRP, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17877 Abr 20- May 07

RECOBA CURBELO, JUAN FRANCISCO, (Ficha: 464/2000).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18644 Abr 30- May 14

DANILO MANGO SPINELLI, (Ficha: 453/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18793 May 02- May 15

MARIA NORMA VIEGA o VEIGA DELLA CANANEA, (Ficha: 49/2001).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18831 May 03- May 16

ROBERTO BLANCO CAVIGLIA, (Ficha: 71/2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19074 May 04- May 17

JORGE ANGEL ECHARRI MOREIRA, (Ficha: 505/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19156 May 04- May 17

SEXTO TURNO

ANIBAL ABEL VIAZZO REYES, (Ficha: 131/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17847 Abr 20- May 07

MARIA JOSEFA RECAREY MARTINEZ, (Ficha: 137/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17954 Abr 24- May 08

GUILLERMO EFREN PEREIRA AGRIEL, (Ficha: 46/2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18835 May 03- May 16

SEPTIMO TURNO

JOSE ENRIQUE LOUREIRO CAPRILE, (Ficha: 121/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17811 Abr 20- May 07

CONRADO JUAN SARZABAL MARQUISA, (Ficha: 118/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17959 Abr 24- May 08

MARIA DOLORES GONZALEZ, (Ficha: S/665/98).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18607 Abr 30- May 14

LUCILA o LUCYLA ISABEL CORDANO GIORELLO, (Ficha: 127/2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18683 Abr 30- May 14

PRIMITIVO EMILIO ALVAREZ LOZANO y RAFAELA ANTONIA PEREYRA DE ALVAREZ, (Ficha: 163/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19147 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

RIVERA FRANCO TARDAGUILA, CELESTINO MARCOS BASADONE GUTIERREZ y CLIDES BASADONE MINETTI, (Ficha: S/120/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17879 Abr 20- May 07

ENILDA ASUNCION SAN MARTIN ZABALEGUI, (Ficha: S/102/2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17988 Abr 24- May 08

EDITH PHILIPPS DE LEVIE DE WOLF, (Ficha: S/70/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18036 Abr 25- May 09

HUGO ALVAREZ GARCIA, (Ficha: S/85/2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. MARIA Del CARMEN GANDARA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18203 Abr 26- May 10

TOMAS ANTONIO ALVAREZ, (Ficha: S/107/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18342 Abr 26- May 10

OLGA SPINELLI VIÑOLY, (Ficha: S/174/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18434 Abr 27- May 11

ETKA RAQUEL ZYLBERSZTEJN KELLER o ESTHER RAQUEL ZYLBERSZTEJN KELLER o ESTHER RAQUEL SYLBERSZTEIN o SRYLBERSZTEIN KELLER, (Ficha: S/152/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18517 Abr 27- May 11

MARGARITA MARIA o MARGARITA MARIA SOLEDAD OLIVERA ARREGUI, (Ficha: S/119/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18535 Abr 27- May 11

FEDERICO GARZON BARREIRA o FEDERICO GARZON BARREIRO, (Ficha: S/137/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18641 Abr 30- May 14

OSORIO ARTIGAS FURTADO CALLORDA, (Ficha: S/129/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18709 May 02- May 15

ANDRES HILARIO FERNANDEZ MOSQUERA, (Ficha: S/103/2000).

Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19027 May 03- May 16

FLORENCIO PEREZ PEREIRA, (Ficha: S/369/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19028 May 03- May 16

HUGO UMBERTO CURBELO OLAZABAL, (Ficha: S/164/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19157 May 04- May 17

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ y ANA YOLANDA RODRIGUEZ DOLOZSELEK, (Ficha: S/112/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17809 Abr 20- May 07

ARMANDO ORESTE AGUIRRE CALIX o CALIZ, (Ficha: S/398/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17869 Abr 20- May 07

JUAN RICARDO SOSA NAVARRO, (Ficha: S/130/2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18013 Abr 25- May 09

MARTA SABELLA LAROCCA, (Ficha: S/165/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18210 Abr 26- May 10

JORGE ENRIQUE BONNEFON MIRANDA, (Ficha: S/144/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18405 Abr 26- May 10

SEBASTIAN EUSEBIO NUÑEZ ALVAREZ y MARIA HAYDEE LARREA RIOS, (Ficha: S/179/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18582 Abr 30- May 14

BRUNO VIGNAGA PANIC o PANIZ, (Ficha: S/47/2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18583 Abr 30- May 14

JUANA JULIA BISCAZZO PERDOMO, (Ficha: S/155/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18686 Abr 30- May 14

WALTER MIGUEL PINTO BASTARRIGA o BASTARRICA, (Ficha: S/150/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18836 May 03- May 16

FRANCISCO JORGE CANCELO ARLEO, (Ficha: S/120/2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19073 May 04- May 17

DECIMO TURNO

GLADYS NELDA IPAR OLANO, (Ficha: 83/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17912 Abr 24- May 08

ENRIQUE CARBAJAL ALONSO y CANDIDA ROSA DELGADO, (Ficha: 74/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17971 Abr 24- May 08

JOSE MIGUEZ o JOSE LUIS MIGUEZ, (Ficha: 148/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18172 Abr 25- May 09

ESTELA GONZALO GARCIA, (Ficha: 82/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18404 Abr 26- May 10

DOMINGO TORRES MORALES, (Ficha: 398/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18409 Abr 26- May 10

SEBASTIAN MEDINA PEREIRA, (Ficha: 102/2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18530 Abr 27- May 11

MARIA ESTHER o MARIA ESTHER FELICIDAD PIÑON INSUA y BENIGNO SANJURJO CORRAL, (Ficha: 503//2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18531 Abr 27- May 11

ANTONIO LEMA FERNANDEZ, (Ficha: 439/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19056 May 03- May 16

HEBER ALBINO FREIRIA SALTO, (Ficha: 163/2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19175 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE CLEMENTE BOUYRIE o BAUYRIE, (Ficha: 44/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17878 Abr 20- May 07

AIDA MARTINEZ TREMEZANA, (Ficha: 75/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17960 Abr 24- May 08

AIDA MARCENARO FRIGENTE, (Ficha: 145/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18181 Abr 25- May 09

JUANA PEREZ ALFONZO o ALFONSO, (Ficha: 61/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18182 Abr 25- May 09

JACINTA CORREA DIAZ, (Ficha: 59/2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18183 Abr 25- May 09

JULIA PEREYRA PEREYRA, (Ficha: 164/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18347 Abr 26- May 10

NELSI DINORA GIMENEZ BEIN, (Ficha: 105/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18362 Abr 26- May 10

JOSE CARLOS DIAZ ROBLES PADIN, (Ficha: 151/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18668 Abr 30- May 14

MASOLLO CROCE HILDA IGNACIA, (Ficha: 171/2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18730 May 02- May 15

AMANDA EVA TRICOTTI DIANA, (Ficha: 66/2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18791 May 02- May 15

ALBERTO JESUS URBAN CAFFA, (Ficha: 144/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19025 May 03- May 16

GUTENMAJER CORN, LEON, (Ficha: 548/2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19039 May 03- May 16

ARMANDO LOPEZ SCAVINO, (Ficha: 78/2001).

Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19158 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

URES CASTRO, NESTOR, (Ficha: 146/2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17768 Abr 20- May 07

JUAN CARLOS ALVAREZ SALGUEIRO, (Ficha: 152/2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17893 Abr 24- May 08

RODOLFO MARIO SARDINA SORDO, (Ficha: 104/2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18360 Abr 26- May 10

PALERMO ADEMAR PERCIANTE GUADALUPE, (Ficha: 557/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18685 Abr 30- May 14

SILVA SILVA, GREGORIA, (Ficha: 164/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18712 May 02- May 15

ALBA HAYDEE CARBALLO SIERRA, (Ficha: 154/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19050 May 03- May 16

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA RITA CASTAÑERO, (Ficha: 133/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17870 Abr 20- May 07

CARLOS RAUL LABORDE BERCIANOS, (Ficha: 145/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17897 Abr 24- May 08

NELSON RODRIGUEZ CAZAUX, (Ficha: 93/2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17990 Abr 24- May 08

BEATRIZ MOLINE DALBORA, (Ficha: 126/2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17994 Abr 24- May 08

ANIBAL BERRUETA, (Ficha: 159/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18024 Abr 25- May 09

ROBERTO AURELIO CUNEO RODRIGUEZ, (Ficha: 58/2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18145 Abr 25- May 09

MARIA ELIDA SAFFONS o SAFONS CARVALHO, (Ficha: 163/2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18650 Abr 30- May 14

JOSE RAMON RODRIGUEZ HERMO, (Ficha: 152/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18696 May 02- May 15

ALBA GIRIBALDI o GIRIGALDI, (Ficha: 27/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18808 May 02- May 15

ROBERTO MARTINEZ, (Ficha: 142/2000).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51476 Abr 26- May 10

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA SOFIA BUSTAMANTE RODRIGUEZ, (Ficha: A 169/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17772 Abr 20- May 07

REGINA MARGARITA GANDOLFO MARTINO, (Ficha: A/493/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17852 Abr 20- May 07

SERGIO OSVALDO SOTO MAROTTI, (Ficha: A/554/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17884 Abr 20- May 07

MARY VAZQUEZ MONTESERIN, (Ficha: A 91/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17898 Abr 24- May 08

ROBERTO LOUREIRO COTELO, (Ficha: A 164/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18000 Abr 24- May 08

BERTA COLMAN, (Ficha: A/86/2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18001 Abr 24- May 08

CLARA OLINDA CARRIZO FIGUEROA, (Ficha: A/166/99).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18019 Abr 25- May 09

VICTOR JUAN ZUCCOLO BERNARDINO, (Ficha: A 157/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18357 Abr 26- May 10

ISABELINO ARMANDO DUARTE MORALES, (Ficha: A/1/2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18435 Abr 27- May 11

FLUVIO PEDRAGOSA ROVELLA, (Ficha: A/27/2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18545 Abr 27- May 11

GUILLERMO BOTERO GUTIERREZ, (Ficha: A 146/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18557 Abr 27- May 11

CARLOS GONZALEZ ALONSO, (Ficha: A/11/2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18647 Abr 30- May 14

JORGE BENJAMIN VIANA HOLGUIN, (Ficha: A 104/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18648 Abr 30- May 14

ALBERTO NELSON SOSA CASTRO, (Ficha: A/525/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19015 May 03- May 16

JULIAN KAWALEC MUSIAL, (Ficha: A 127/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19054 May 03- May 16

EUGENIO FELIPE CONTI GONZALEZ, (Ficha: A/509/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19076 May 04- May 17

DECIMOSEXTO TURNO

ISRAEL OXLEY MALLORCA, (Ficha: A 158/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17812 Abr 20- May 07

EDUARDO JULIO GARCIA Y SANTOS BRITO DEL PINO, (Ficha: A 165/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17813 Abr 20- May 07

ANGEL MARIA CARDILLO TEJERA, (Ficha: A/572/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17850 Abr 20- May 07

ROBERTO BONIFACINO SELLUSTTI o SELLUSTI, (Ficha: A 115/2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17851 Abr 20- May 07

ELSA DELIA FERNANDEZ CHAPELA, (Ficha: A 148/2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18022 Abr 25- May 09

ISIDORO CRUZ y JUANA MATILDE MORLAN, (Ficha: A/571/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18077 Abr 25- May 09

GREGORIO MARTINEZ MORIN, (Ficha: A/76/2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18387 Abr 26- May 10

JUAN JOSE SEÑORIS VIEITES, (Ficha: A/477/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18509 Abr 27- May 11

SOFIA COLOMBO PENCO, (Ficha: A/523/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18825 May 03- May 16

RUTH ESTHER HERNANDEZ DE FRINGS, (Ficha: A 135/2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19057 May 03- May 16

GLADYS VAZQUEZ SOTO, (Ficha: A/68/2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19148 May 04- May 17

LUIS ALBERTO VELAZQUEZ RUIZ, (Ficha: A 556/2000).
Habiéndo sido auxiliada de pobreza a los efectos de su publicación solamente en el Diario Oficial a MARIA SOBA MOREIRA.
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Abr 30- May 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR ABELARDO MARTINEZ MARTINEZ e IRIDEE ROVIRA PAZ, (Ficha: A/50/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17792 Abr 20- May 07

MARIA FLORINDA PENINO REBAGLIATI, (Ficha: A/401/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17853 Abr 20- May 07

ARISTIDES LESCANO LESCANO, (Ficha: A/106/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17854 Abr 20- May 07

NELDA DORA MINOLI PARRAL, (Ficha: A/63/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17991 Abr 24- May 08

DAGOBERTO CHAGAS NOBLE, (Ficha: A/103/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18146 Abr 25- May 09

ANGELA DEMARCO PRANDO, (Ficha: A/459/2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18148 Abr 25- May 09

AMANDA HILDA HERNANDEZ BRIGNONI o BRIGNONE, (Ficha: A/660/98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18195 Abr 25- May 09

ISABEL SARAVIA WILKINS, (Ficha: A/122/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18543 Abr 27- May 11

FRANCISCO REGINO CAPANO DI BELLO, (Ficha: A/93/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18851 May 03- May 16

MARCOS JUSTINO MESA FERNANDEZ, (Ficha: A/108/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18927 May 03- May 16

JUAN JOSE RUBEN TEGALDO BASSINE, (Ficha: 73/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19016 May 03- May 16

EMA TESORA SOUZA MUÑOZ, (Ficha: 147/2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19051 May 03- May 16

IGNACIO VICENTE RODRIGUEZ CANDEL, (Ficha: 176/2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19060 May 03- May 16

NELSON GUIDI PAOLI, (Ficha: A/527/2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19155 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

ISABEL MATTO de PEREZ o ISABEL MATTO BENTANCOR, ISOLINA MATTO BENTANCOR de ROLAN y de CARLOS PEREZ GIACOMAZZE, (Ficha: A/334/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1107 10/p 17802 Abr 20- May 07

JUAN ANTONIO LAURITO SATRIANO, (Ficha: A/68/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17849 Abr 20- May 07

ELBIO ALVAREZ GARCIA y de ESTHER DUCLOS SASTRIA, (Ficha: A/67/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17874 Abr 20- May 07

CLORINDA NARCISA RIVERO BARBOZA, (Ficha: A/87/2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17998 Abr 24- May 08

JACINTA CLARA GONZALEZ VILLALBA, (Ficha: A/562/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18192 Abr 25- May 09

JOSEFA FELICIA ZUBIETA TADDEY, (Ficha: A/32/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18358 Abr 26- May 10

JUAN FRANCISCO COUSTE GALLI, (Ficha: A/81/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18421 Abr 27- May 11

ADILIO AREVALO CORNES, (Ficha: A/20/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18521 Abr 27- May 11

LUIS FRACHIA o FRACCIA RICCIO o RISSI, (Ficha: A/3/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18536 Abr 27- May 11

FANI BALLEK CESAR, (Ficha: A/99/2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18693 May 02- May 15

NILDA MAGDALENA BUSTELO FASSANO, (Ficha: 143 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18790 May 02- May 15

JULIO ARIEL VILLAR UMPIERREZ, (Ficha: 164 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18834 May 03- May 16

NELSON JORGE BURONE MICHELENA, (Ficha: A 91 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19153 May 04- May 17

SEBASTIAN QUINTANA BENITES o BENITEZ y de ELIDA LEPRATTI LOPEZ, (Ficha: 145 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19177 May 04- May 17

DECIMONOVENO TURNO

RIVERA MAGLIANO MIRANDA, (Ficha: 479 2000).
19 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17807 Abr 20- May 07

MARCOS PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 170 2001).
16 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18205 Abr 26- May 10

NILDA COLLAZO GIANONI, (Ficha: 163 2001).
4 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18346 Abr 26- May 10

RICARDO AMERICO MAGARIÑOS USHER, (Ficha: 97 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18427 Abr 27- May 11

RAFAELA CIRIGLIANO ALAGGI, (Ficha: 180 2001).
19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18645 Abr 30- May 14

MARIA ISABEL CAJADE VAZQUEZ, (Ficha. 140 2001).
27 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18667 Abr 30- May 14

ESTEBAN TORRES y JUANA CRISTINA PIÑEYRO, (Ficha: 436 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18687 Abr 30- May 14

ELBIO UBALDO DIGREGORIO SEITUN, (Ficha: 42 2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18715 May 02- May 15

DEOLANDA FILOMENA CASELLA DUVANIER, (Ficha: 178 2001).
19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18789 May 02- May 15

NELSON VICENTE JUAN FERLA MORGANTI, (Ficha: 93 2001).
4 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19095 May 04- May 17

VIGESIMO TURNO

PIERO MARIO GIUSEPPINI STAFFA, (Ficha: 97 2001).
14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17846 Abr 20- May 07

NICOLAS CARLOMAGNO y ANGEL CARLOMAGNO, (Ficha: 148 2001).
30 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17970 Abr 24- May 08

ZULEMA CARMEN POZZI GENTA, (Ficha: 30 2001).
8 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17978 Abr 24- May 08

TEODORO ERBURO LEZCANO, (Ficha: 111 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17987 Abr 24- May 08

ALICIA RIZZO CAMEJO, (Ficha: 157 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18011 Abr 25- May 09

ROQUE EDUARDO FRASCA PAULILLO, (Ficha: 83 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18079 Abr 25- May 09

ESTHER o ESTER ELENA ZUCKER o ZUKER o SUCKER TRENER o TREÑER, (Ficha: 2 2001).
6 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18533 Abr 27- May 11

MARCELO JUAN VACCA GASPARRI, (Ficha: 110 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18688 Abr 30- May 14

CLARA MEERMELSTEIN SMEJOF o CLARA MERMELSTEIN SMEJOB o SMEJOFF, (Ficha: 412 2000).
Montevideo, 7 de noviembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18689 Abr 30- May 14

GERMAN AVELINO RUA VIDAL, (Ficha: 168 2001).
16 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18749 May 02- May 15

CLARA RENE CAMACHO CRESCINI, (Ficha: 90 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19048 May 03- May 16

ADRIANA FRANCISCA ROJAS MOTTA, (Ficha: 123 2001).
22 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19116 May 04- May 17

GILBERTO VOLPI CUROTTO, (Ficha: 16 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19159 May 04- May 17

ENRIQUE LEON LIENAS SCIUTTO, (Ficha: 43 2001).
21 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19172 May 04- May 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE COTELO CANCELA, (Ficha: S 117 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17769 Abr 20- May 07

NIEVES RAMIREZ MEDINA, (Ficha: S 31 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17887 Abr 24- May 08

ALBERTO SANTA CRUZ TORRES PEREYRA, (Ficha: S 94 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18004 Abr 24- May 08

MARIA GRACIELA FERREIRA CAPPUCCINI, (Ficha: S 147 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18194 Abr 25- May 09

JESUS CORUJO AMARO, (Ficha: S 484 2000).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18267 Abr 26- May 10

RAMONA ELIDA GARCIA JAVIER, (Ficha: S 114 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18540 Abr 27- May 11

ISRAEL GUILLERMO BONINO CESPEDES, (Ficha: S 20 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18694 May 02- May 15

CANDIDO BLANCO FRAGA, (Ficha: S 89 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18701 May 02- May 15

ANTONIO MANUEL BALADO DE LEON, (Ficha: S 658 99).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18837 May 03- May 16

ALBA ELENA GARCIA OLIVA, (Ficha: S 159 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19053 May 03- May 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CELIA FELICIA PLA GONZALEZ, (Ficha: S 257 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17871 Abr 20- May 07

MARIA CLERIDA BERRETA ETCHEMENDY DE GIAMPIETRO, (Ficha: S 384 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18341 Abr 26- May 10

DAVID SANTOS DA ROSA, (Ficha: S 114 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18389 Abr 26- May 10

GABRIL o GABRIEL MENDEZ o MENDES OLIVERA u OLIVEIRA o D'OLIVEIRA, (Ficha: S 188 99).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18403 Abr 26- May 10

JOSE ALBERTO SITYA VOLPI, (Ficha: S 144 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18419 Abr 27- May 11

LUIS ALBERTO LEMA OLIVEIRA, (Ficha: S 143 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18556 Abr 27- May 11

OFELIA ESTANISLADA o ESTANISLA RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: S 74 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18682 Abr 30- May 14

MAGDALENA RODRIGUEZ CALVO, (Ficha: S 159 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18849 May 03- May 16

ALBERTO HEBER LIORET o ALBERTO HEBER LLIORET FERNANDEZ, (Ficha: S 156 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19170 May 04- May 17

VIGESIMOTERCER TURNO

a) RUDECINDO IGLESIAS LUZARDO b) ENIT VILLOZ PRICOLI, (Ficha: 115 2001 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17916 Abr 24- May 08

HUGO EDMUNDO o HUGO EDMUNDO JUAN MALOSETTI BURGHI, (Ficha: 157 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17972 Abr 24- May 08

WUALTER ISRRAEL GARCIA MOLINARI, (Ficha: 10 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17993 Abr 24- May 08

MIRTA GLADYS MARTIRENA ARDAMAGUI, (Ficha: S445 2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18002 Abr 24- May 08

MIGUEL MALAINA BARRIOS, (Ficha: 32 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18546 Abr 27- May 11

ANGELA MARIA ROSA NOCETO TOSO, (Ficha: 159 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18575 Abr 30- May 14

DELIA LUISA GENTA ODERA, (Ficha: 26 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18608 Abr 30- May 14

ISABEL MARIA DE LA CRUZ RIDAO CERVANTES, (Ficha: 165 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18804 May 02- May 15

ROBERTO VICENTE LESCANO CAPPANO, (Ficha: 60 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19058 May 03- May 16

NAZAR ATTARIAN BARONIAN, (Ficha: 148 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19061 May 03- May 16

UMBERTO SANTANA MORALES, (Ficha: S 720 99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51495 Abr 27- May 11

NEIRA SANTANA RIBEIRO, (Ficha: 505 2000 S).
Se concedió la Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51581 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN LARREA CORBACHO, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17793 Abr 20- May 07

a) JOSEFA GARCIA GARCIA b) JOSE VILLAR VILLAR, (Ficha: 119 2001 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17873 Abr 20- May 07

MARIA DEL CARMEN FORMOSA TARANTO, (Ficha: 93 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17924 Abr 24- May 08

A) MARTINA BENTANCUR RAMOS y B) PEDRO ANTONIO DURAN DORTIGNAC, (Ficha: S 463 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17958 Abr 24- May 08

TELMO ANDRES RONCHI FERNANDEZ, (Ficha: 124 2001 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17995 Abr 24- May 08

a) JUAN BAUTISTA GARDONI RAVERA b) BITALINA o VITALINA ALANIS o ALANIZ de GARDONI c) ANGELA GARDONI ALANIZ o ALANIS de VIDAL d) MARX ADRIAN VIDAL GIL e) MARIA EMILIA VIDAL GIL, (Ficha: 61 2001 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18020 Abr 25- May 09

RODOLFO LUCIANO AÑON VEIRA, (Ficha: 116 2001 S).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18196 Abr 25- May 09

MARIA TERESA MENA ASTIZ, (Ficha: 165 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18209 Abr 26- May 10

LEONARDA PIREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 77 2001 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18365 Abr 26- May 10

IDA o ADA DERNA NADDEO MAZZUCHI, (Ficha: 98 2001 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18407 Abr 26- May 10

ROBERTO GUSTAVO MATTOS FRANCO, (Ficha: S 28 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18429 Abr 27- May 11

WASHINGTON RENE ARAUJO SAN MARTIN, (Ficha: 120 2001 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18468 Abr 27- May 11

JOSE RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 144 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18692 May 02- May 15

NILDA ESTHER MOSQUERA SUAREZ, (Ficha: 167 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18734 May 02- May 15

BERTA LAURA TOLEDO ODELLA, (Ficha: 95 2001 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18833 May 03- May 16

MIGUEL ANGEL SILVERA, (Ficha: S 9 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19152 May 04- May 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELCIRA CAIMI GALLO, (Ficha: S 576 2000).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17810 Abr 20- May 07

ABRIL TRIGO RODRIGUEZ, (Ficha: 51 2001 S).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17890 Abr 24- May 08

GRACIANO HERNANDEZ BARREIRO, (Ficha: 131 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18021 Abr 25- May 09

ISAURA SILVA ALVAREZ, (Ficha: 596 2000 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18073 Abr 25- May 09

TRINIDAD ROSSI SILVA, (Ficha: 108 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18140 Abr 25- May 09

MIGUEL ANGEL ESTOPIÑAN RISOLI, (Ficha: 143 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18142 Abr 25- May 09

ROSA DIAMANTINA ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha: 122 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18466 Abr 27- May 11

NELLY MABEL AMENEDO PLAZA, (Ficha: S 97 2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18470 Abr 27- May 11

DELIA FRANCISCA PEREZ ALVAREZ, (Ficha: S 96 2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18539 Abr 27- May 11

GUILLERMINA HARISPURU PEYRE, (Ficha: 113 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19024 May 03- May 16

ANA CAROLINA MACHADO ATAIDES, (Ficha: 139 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19173 May 04- May 17

ELISA YANES CARDOZO, (Ficha: S 578 2000).
Se deja constancia que por decreto Nº 833 2000 del 28 3 2001 esta gestión goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51475 Abr 26- May 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

FAUSTINO De LIMA MARINO, (Ficha: 38 2001 S).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17875 Abr 20- May 07

NERY SANTANA RIVERO, (Ficha: 4 2001 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18072 Abr 25- May 09

HEBER BRANAA FACCIO, (Ficha: 63 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18204 Abr 26- May 10

BLANCA LILA GONZALEZ NADDEO, (Ficha: 98 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18411 Abr 26- May 10

SALVADOR CHIARA CARVALLO, (Ficha: 134 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18584 Abr 30- May 14

GUILLERMA DUQUE RAMIREZ y de EUSTAQUIO PEREIRA o PEREYRA de LEON, (Ficha: 143 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18656 Abr 30- May 14

PILAR TORRES REBORIDO, (Ficha: S 40 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18713 May 02- May 15

ANNA PAULISHIN o PAVLISHEN o PAVLISHIN KUJARUK o KUJARIK, (Ficha: 140 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18877 May 03- May 16

RAMIRO VAZQUEZ RABUÑAL, (Ficha: S 444 97).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19026 May 03- May 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MICAELA ESPINO MACIA de GRANADA, (Ficha: 124 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17886 Abr 24- May 08

ARAKSI ARZUMANIAN AJCHAIAN, (Ficha: 136 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17996 Abr 24- May 08

IRIS JUDID o JUDIT o YUDIT FLEITAS CABRERA y JOSE GUEVARA o GUEBARA PEREYRA, (Ficha: 304 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18003 Abr 24- May 08

NELSON HOMERO JUAMBELTZ PICUN, (Ficha: 40 2001 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18143 Abr 25- May 09

RUBEN ESPAÑA FERNANDEZ y CARLOS ESPAÑA MARRE, (Ficha: 139 2001 S).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18541 Abr 27- May 11

PLACIDO ELLAURI RISSO, (Ficha: 112 2001 S).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18574 Abr 30- May 14

MARIA NORMA CASTRO PIPPO, (Ficha: 131 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18700 May 02- May 15

EDUARDO ARTIGAS ZAFFARONI ARAUJO, (Ficha: 97 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18735 May 02- May 15

ANGELITA KAHVEDJIAN CHAMASIAN, (Ficha: 538 2000 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
01) $ 886 10/p 18806 May 02- May 15

NELSON RAFAEL PINTOS, (Ficha: 120 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18830 May 03- May 16

MARIA NELIDA VALLS DELUCA, (Ficha: S 551 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19052 May 03- May 16

FELICIDAD FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 135 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19055 May 03- May 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA RAQUEL PUGLIESE DEL RIO, (Ficha: 30 2001 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17771 Abr 20- May 07

ELVIRA BARGIELA DOMINGUEZ, (Ficha: 32 2001 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17892 Abr 24- May 08

MARIA ELSA BENTOS DOS REIS, (Ficha: 72 20001 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17952 Abr 24- May 08

ALBERTO KULYS SERVITYS, (Ficha: 42 2001 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17973 Abr 24- May 08

JOSE ORESTE RUSSO LAGRECA, (Ficha: 89 2001 S).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17975 Abr 24- May 08

HERMANN MUÑOZ SEREIJO, (Ficha: 522 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18144 Abr 25- May 09

JAIME ELLESWORTH LUSBY SCHIAFFINO y WAIFRO ASDRUBAL CASAS GENTILUOMO, (Ficha: 17 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18212 Abr 26- May 10

JOSE PAN LORENZO, (Ficha: 101 2001 S).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18213 Abr 26- May 10

MARIO AGUILAR AGUILAR, (Ficha: 153 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18386 Abr 26- May 10

JUAN CARLOS COSTANTINI o COSTANTINI RATH, (Ficha: S 514 2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18422 Abr 27- May 11

IRIS FLORES o IRIS WALKIRIA ARCIERI MARTIRENA, (Ficha: S 394 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18523 Abr 27- May 11

IRMA MERCEDES AFFONSO PUJOL, (Ficha: 65 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18697 May 02- May 15

BENIGNO ORBAN NUÑEZ, (Ficha: 124 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19036 May 03- May 16

CELSA YOLANDA CONTRERA CONTRERA, (Ficha: 452 2000 S).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19154 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JULIAN HORNOS MENDEZ, (Ficha: 127 2001 A).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18657 Abr 30- May 14

ALBERTO FALCO, (Ficha: 145 2001 A).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18695 May 02- May 15

IGOR BRIOZZO BRIOZZO, (Ficha: 135 2001 A).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18807 May 02- May 15

OTTAVIA u OCTAVIA PARDINI, (Ficha: A 438 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19149 May 04- May 17

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE DOMINGO GOMEZ LOPEZ, (Ficha: A 511 2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17876 Abr 20- May 07

JUAN ADEMAR TRAVERSO TRAVERSO, (Ficha: A 432 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17917 Abr 24- May 08

PEDRO ECHEVESTE ITURRIGARAY, (Ficha: A 192 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17953 Abr 24- May 08

NELLY MARGOT DIAZ DUARTE, (Ficha: 120 2001 A).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18191 Abr 25- May 09

LUIS ALBERTO FACCIO AVOGADRO, (Ficha: 97 2001 A).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18469 Abr 27- May 11

ANA LILA PAREDES ZABALA, (Ficha: 144 2001 A).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18752 May 02- May 15

MARIA JULIA CANCELA ABASCAL, (Ficha: 38 2001 A).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19059 May 03- May 16

RENEE GINEBRA CARRETTO FORNELLI, (Ficha: 87 2001 A).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19169 May 04- May 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SARA ESTHER VARELA AGUIRREGARAY, (Ficha: 104 2001).
Artigas, 27 de marzo de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17787 Abr 20- May 07

CARLOS MARIA RIANI XAVIER DE MELLO, (Ficha: 145 2001).
Artigas, 4 de abril de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17788 Abr 20- May 07

ATANASILDO DE SOUZA PAIVA, (Ficha: 695 2000B).
Artigas, 1º de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17817 Abr 20- May 07

HERMELINA RIBEIRO NUÑEZ, (Ficha: 140 2001).
Artigas, 4 de abril de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18217 Abr 26- May 10

ALBERTO PORFIRIO ZAPIRAIN, (Ficha: 317 2000B).
Artigas, 6 de abril de 2001.
ESC. MABEL. MaGUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18846 May 03- May 16

FLORALTINA o FLORENTINA o FLORELTINA CELADA FAGUNDEZ, (Ficha: 11 2001).
Artigas, 6 de marzo de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19088 May 04- May 17

EPIFANIA SANCHEZ, (Ficha: 203 2001).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 25 de abril de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51517 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

NELIA TORTEROLO RODRIGUEZ o TORTEROLA RODRIGUEZ, (Ficha: B 174 2001).
Bella Unión, 20 de abril de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18845 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENITO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha Civil: 131 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17805 Abr 20- May 07

ALFREDO TALLAC RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 1 2001 V).
Canelones, 14 de marzo de 2001.
01) $ 886 10/p 17827 Abr 20- May 07

TEJERA RUIZ DE CARRARA, HIDELVA IRIS o HIDELBA IRIS, (Ficha Civil: 34 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17828 Abr 20- May 07

FELIPE GARRASINI o GARRACINI o GARRASSINI TARAMASCO, (Ficha Civil: 155 2000 V).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17829 Abr 20- May 07

LINO RODRIGUEZ ALVEAR, (Ficha Civil: 156 2000 V).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17830 Abr 20- May 07

MACHADO ALVAREZ, RAMON DARIO, (Ficha Civil: 28 2001 V).
Canelones, 29 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18454 Abr 27- May 11

FERRERO MALACRIDA, BLANCA ROSA y SCARONE VARELA, HUMBERTO VICTOR, (Ficha Civil: 44 2001 V).
Canelones, 4 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18510 Abr 27- May 11

CARDOZO GOMEZ, RAUL ENRIQUE, (Ficha Civil: 46 2001 V).
Canelones, 2 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18741 May 02- May 15

CABRERA WEIGGEL, SARA LUISA, (Ficha Civil: 45 2001 V).
Canelones, 2 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18742 May 02- May 15

RODRIGUEZ TEJERA, PILAR HILARION, (Ficha Civil: 38 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18744 May 02- May 15

LUCIAN BOGLIOLO, ANICETA ELIDA, (Ficha Civil: 48 2001 V).
Canelones, 4 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18745 May 02- May 15

GOMEZ BARRERA, FEDERICO, (Ficha Civil: 43 2001 V).
Canelones, 4 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18867 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA GONZALEZ POMPAY o POMPEY, (Ficha: 1138 2000).
Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18857 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AIDEM ELEINE LISTA BARRETO, (Ficha: 717 2000).
Las Piedras, 16 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17936 Abr 24- May 08

JOSE MARIA CABRERA GARCIA, (Ficha: 83 2001).
Las Piedras, 22 de marzo de 2001.
MARIA CRISTINA PARTELI, ESCRIBANA - Actuaria.
01) $ 886 10/p 18062 Abr 25- May 09

JUAN BARBOZA CHAPARRO, (Ficha: 665 2000).
Las Piedras, 16 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18064 Abr 25- May 09

MIRTA VIDAL MARTINEZ, (Ficha: 830 2000).
Las Piedras, 23 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18066 Abr 25- May 09

ANGELA MARIA TESSORE COSTA, (Ficha: 36 2001).
Las Piedras, 23 de marzo de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18068 Abr 25- May 09

CATALINA CARACCIA GANDINI, (Ficha: 137 2001).
Las Piedras, 3 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18478 Abr 27- May 11

LUISA ELSA DAL BROI BARRAGAN, (Ficha: 88 2001).
Las Piedras, 22 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18932 May 03- May 16

JOSE PEDRO CAGNAZZI CARNELLI, (Ficha: 41 2001).
Las Piedras, 8 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18936 May 03- May 16

CUARTO TURNO

SARA GIACOSA CUITIÑO, (Ficha: 740 2000).
Las Piedras, 23 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17868 Abr 20- May 07

MARIA MAGDALENA TARALLO o TARALLO MUTALLI o MUTALI, (Ficha: 699 2000).
Las Piedras, 22 de febrero de 2001.
01) $ 886 10/p 17937 Abr 24- May 08

PRUDENCIO ADAN SILVA SILVA, (Ficha: 60 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18063 Abr 25- May 09

GUILLERMO SANTOS SANTOS, (Ficha: 611 2000).
Las Piedras, 9 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18065 Abr 25- May 09

LIDIA MANGINI ROSAS, (Ficha: 116 2001).
Las Piedras, 2 de abril de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18067 Abr 25- May 09

HUMBERTO AMABILIO AYUSTO, (Ficha: 141 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18476 Abr 27- May 11

LELIS ALVES RODRIGUEZ, (Ficha: 7 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18477 Abr 27- May 11

ANTONIO ESTEBAN RIVERON SILVA, (Ficha: 9 2001).
Las Piedras, 4 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18711 May 02- May 15

CONSTANCIA PEREZ BRAIDA y RAMON DOMINGO MOLINA COLELLO, (Ficha: 750 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18743 May 02- May 15

JAIME ADOLFO CABALLERO HUGO, (Ficha: 43 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18746 May 02- May 15

MARIA PEREZ MANZZONE o MANZONE o MAZZONE, (Ficha: 480 2000).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18930 May 03- May 16

VIBALDINO o BIBALDINO RODRIGUEZ, (Ficha: 193 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18931 May 03- May 16

VICENTE HUMBERTO DELPIANO MICHETTI, (Ficha: 130 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18933 May 03- May 16

SABINO DE LEON o DELEON BELLO, (Ficha: 2 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18934 May 03- May 16

ORTELIO IRINEO PRANDO SORIA, (Ficha: 204 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18935 May 03- May 16

EULALIO LUCAS NAVARRETE, (Ficha: 24 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18937 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SANTOS EVER DIAZ VAZQUEZ e ISABEL CURBELO PEREZ, (Ficha: 213 A 2001).
Pando, 20 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17790 Abr 20- May 07

MARIETTINA o MARIA DI FRANCESCO BAIOCCO, (Ficha: 297 A 2001).
Pando, 27 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18156 Abr 25- May 09

CARLOS ALBERTO GUIDOBONO SOCA, (Ficha: 1105 A 1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18158 Abr 25- May 09

MARCELINO OSMAR u OMAR NUÑEZ, (Ficha: 251 A 2001).
Pando, 4 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18159 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS BADARACCO YARDINO, (Ficha: 1233 A 2000).
Pando, 8 de febrero de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18724 May 02- May 15

JOSE FLORENCIO TERRA, (Ficha: 141 A 2001).
Pando, 7 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18725 May 02- May 15

TIMOTEO MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha: 339 A 2001).
Pando, 2 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19136 May 04- May 17

ERIBERTO o HERIBERTO BIBIANO SEGUEZA AGUIAR, (Ficha: 335 A 2001).
Pando, 4 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19137 May 04- May 17

CUARTO TURNO

JULIO ERNESTO MUJICA DE LEON y ERNESTO MUJICA ACUÑA, (Ficha: 1396 A 2000).
Pando, 19 de febrero de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17801 Abr 20- May 07

ZULMA LLULL MARTINEZ, (Ficha: 956 A 2000).
Pando, 7 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18157 Abr 25- May 09

OLMEDO ANTONIO CHOCHO GOMEZ, (Ficha: 314 A 2001).
Pando, 3 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18160 Abr 25- May 09

CELESTE LIOBA VIGO FRANZERO, (Ficha: 238 A 2001).
Pando, 20 de marzo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18197 Abr 26- May 10

JUAN MATIAS BENTANCOR BRITOS, (Ficha: 216 A 2001).
Pando, 16 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18198 Abr 26- May 10

MIRTA GLADYS SOSA MELGAR, (Ficha: 366 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18446 Abr 27- May 11

JUAN DONATO BATISTA TEJERA, (Ficha: 386 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18723 May 02- May 15

MIRTA BADIOLA LOPEZ o BADIOLA LOPEZ de GORGA, (Ficha: 412 A 2001).
Pando, 17 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19134 May 04- May 17

MANUEL DOS SANTOS MARTINS VENTURA, (Ficha: 198 A 2001).
Pando, 2 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19135 May 04- May 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEAMAR ANASTACIO RODRIGUEZ FONSECA, (Ficha: 13 2001).
Melo, 5 de marzo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18457 Abr 27- May 11

FELICIA CORINA PEREZ DALEIRO, (Ficha: 130 2001).
Melo, 4 de abril de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18858 May 03- May 16

JOSE AGUSTIN MAZZEI MONACO, (Ficha: 519 2000).
Melo, 6 de abril de 2001.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18859 May 03- May 16

OLIVERA SENTENA o CENTENA, MARIA, (Ficha: 161 2001).
Melo, 20 de abril de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18861 May 03- May 16

CUARTO TURNO

CARMEN AROSTEGUI de SOUZA o CARMEN AROZTEGUI de SOUZA, (Ficha: 458 2000).
Melo, 27 de marzo de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18455 Abr 27- May 11

OLIVERA ETCHEPARE o ETCHECOPARE, SANDRA MARIELA, (Ficha: 33 2001).
Melo, 20 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18458 Abr 27- May 11

SANTA BEJEREZ BARRIOS o BEJEREZ BARROS, (Ficha: 130 2001).
Melo, 22 de marzo de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18459 Abr 27- May 11

RUIZ ECHEVARRIA, ILDEFONSO, (Ficha: 163 2001).
Melo, 20 de abril de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18860 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ATILIO BARBOZA, ANELIA TECHERA DE MELO LEDESMA y ALEJANDRO BARBOZA FEIJO, (Ficha: 55 2001).
Río Branco, 19 de marzo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18456 Abr 27- May 11

NIEVA ANTONIA SILVA ORTIGUERA, (Ficha: 9 2001).
Río Branco, 20 de febrero de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18862 May 03- May 16

GASPAR OLAVES GARCIA ROJAS, (Ficha: 156 2000).
Se hace constar que este tramite esta auxiliado de pobreza.
Río Branco, 7 de marzo de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51499 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SAUL FERNANDEZ CERVANTES, (Ficha: 138 2001).
Colonia, 28 de marzo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17935 Abr 24- May 08

JUAN EULOGIO PORTO ETCHEVERRY, (Ficha: 177 2001).
Colonia, 5 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18390 Abr 26- May 10

MARIA ADELINA CARRO QUINTANA, (Ficha: 158 2001).
Colonia, 5 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18563 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA HERMELINDA LECOUR DE POZZO, (Expte.: 11 2001B).
Carmelo, 16 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18310 Abr 26- May 10

ESTEBAN EMILIO CHIPOLINI o CHIPULINI GUARAGLIA, (Expte.: 158 2001B).
Carmelo, 2 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18311 Abr 26- May 10

ORESTES ITAMAR o ITHAMAR BOGLIACINO MALLORCA, (Expte.: 140 2001B).
Carmelo, 26 de marzo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18312 Abr 26- May 10

OFELIA NATIVIDAD IBALDI BARRIOS, (Expte.: 62 2001B).
Carmelo, 14 de marzo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18313 Abr 26- May 10

JULIO NICOLAS FORD, (Expte.: 216 2001B).
Carmelo, 24 de abril de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19098 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B-725 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17961 Abr 24- May 08

WILFREDO ENRIQUE CABRERA HERNANDEZ, (Ficha: B-84 2001).
Rosario, 27 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17962 Abr 24- May 08

AGUSTINA MARIA BOGGE PILON, (Ficha: B 59 2001).
Rosario, 15 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17963 Abr 24- May 08

JESUS ISMAEL PEOMBO PEOMBO, (Ficha: B 65 2001.B).
Rosario, 15 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18314 Abr 26- May 10

JUAN VICENTE GONZALEZ, (Ficha: B 87 2001).
Rosario, 27 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18514 Abr 27- May 11

MIGUEL RIZZO DE LEON y EMILIA MARIA DEL HUERTO SCALESE CELENTANO, (Ficha: B 83 2001).
Rosario, 29 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18879 May 03- May 16

ISOLINA MARGARITA VILA ZANELLI, (Ficha: B 24 2001).
Rosario, 15 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18880 May 03- May 16

RICARDO ALCIBIADES ARIAS AGUIAR, (Ficha: B 159 2001).
Rosario, 17 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18881 May 03- May 16

ELENA ANSELMA GONZALEZ REBERON, (Ficha: B 167 2001).

Rosario, 17 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18882 May 03- May 16

CLARA CLOTILDE ZAMORA o SAMORA, (Ficha: B 145 2001).
Rosario, 4 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18883 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX MURAÑA JULIO y JUANA SILVIA LASCANO CEDRES, (Ficha: 300 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17967 Abr 24- May 08

GILBERTO DA SILVA ZAPATA, (Ficha: 51 2001).
Durazno, 22 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17968 Abr 24- May 08

MARIA ESTELA RAMIREZ, (Ficha: 320 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18070 Abr 25- May 09

LUCERO SARANDI DE LOS SANTOS BURGHETTO, (Ficha: 361 2000).
Durazno, 16 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19131 May 04- May 17

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA IRURETA MODERNEL, (Ficha: 60 2001).
Durazno, 3 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18071 Abr 25- May 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CUSTODIO ANTONIO ESTEVEZ DE LEON, (Ficha: 116 2001).
Trinidad, 21 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 886 10/p 17825 Abr 20- May 07

MARIA GLORIA CASTIGLIONI y FEDERICO HUMBERTO RUIZ CASTIGLIONI, (Ficha: 449 2000).
Trinidad, 1º de noviembre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17826 Abr 20- May 07

PEDRO LEONARDO MONTES DE OCA SANCHEZ, (Ficha: 121 2001).
Trinidad, 3 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18626 Abr 30- May 14

ARTURO JUSTO LARRE COOCK, (Ficha: B 181 94).
Trinidad, 11 de marzo de 1999.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
01) $ 886 10/p 18627 Abr 30- May 14

RUBEN SOSA CALLORDA y MARIA DEL CARMEN SOSA CALLORDA, (Ficha: 450 2000).
Trinidad, 1º de noviembre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18921 May 03- May 16

CESAR HERIBERTO JORAJURIA, (Ficha: 144 2001).
Trinidad, 17 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18922 May 03- May 16

ESTELA MIRIAN DEL VALLE GIORDANO, (Ficha: 129 2001).
Trinidad, 3 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18923 May 03- May 16

HERMENEGILDO ACEVEDO, (Ficha: 387 1999).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 14 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51417 Abr 20- May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VALENTIN RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 476 00).
Florida, 23 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17943 Abr 24- May 08

MARIA AURORA MONTERO URDINARRAIN, (Ficha: 79 2001).
Florida, 15 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18085 Abr 25- May 09

MODESTA CLERIDA DOTTA MARTINEZ, (Ficha: 88 2001).
Florida, 15 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18266 Abr 26- May 10

LIBORIA RAMONA MINDILEZ o MENDILEZ HERNANDEZ, (Ficha: 105 01).
Florida, 30 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18636 Abr 30- May 14

ALBERICO GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha: 17 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18637 Abr 30- May 14

WALTER SANTOS ROBAINA PIREZ, (Ficha: 144 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18705 May 02- May 15

ESMIRNA NELIDA PERDOMO SILVA, (Ficha: 45 01).
Florida, 5 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18706 May 02- May 15

MARCELINO ANGEL LEMA FIANZA, (Ficha: 502 00).
Florida, 23 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18769 May 02- May 15

JUAN ANTONIO MACHADO MACHIN y ABEL ESTEBAN MACHADO PEREZ, (Ficha: 430 00).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18770 May 02- May 15

TERCER TURNO

PRIMITIVO JOSE LEDESMA TURRION, (Ficha: 28 01).
Florida, 22 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18084 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO MARIA FERNANDEZ MIGUEL y de ELODINA CASTRO RADO o ELODINA CASTRO RADO de FERNANDEZ, (Ficha: B 211 2001).
Minas, 2 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18268 Abr 26- May 10

ULPIANA AGUSTINA MUNIZ ITURBURO, (Ficha: B 120 2001).
Minas, 29 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18269 Abr 26- May 10

JORGE CARTAUL PEREIRA GIANNINO o CARTAUL PEREIRA GIANNINO, (Ficha: B 144 2001).
Minas, 29 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18270 Abr 26- May 10

JULIO CESAR COPPOLA VISCAZZO, (Ficha: B 197 2001).
Minas, 30 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18271 Abr 26- May 10

RUBEN DELIO GARCIA, (Ficha: B 804 2000).
Minas, 16 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18272 Abr 26- May 10

NESTOR OSVALDO MASSA ELIZALDE, (Ficha: B 233 2001).
Minas, 4 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18273 Abr 26- May 10

ALVARO CELESTINO GAVARRET CASTRO, (Ficha: B 925 2000).
Minas, 23 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18274 Abr 26- May 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA VIOLETA, FERRARO DECUADRO, (Ficha: 1609 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17822 Abr 20- May 07

TERESITA CECILIA, LAFFERRANDERIE LESCANO, (Ficha: 1653 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17824 Abr 20- May 07

RICARDO LEONOR CABRERA CORREA, (Ficha: 62 2001).
Maldonado, 22 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18080 Abr 25- May 09

NOEL, ROCHA ANDREOLI, (Ficha: 1343 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18425 Abr 27- May 11

JULIA JOSEFA, CAVASSUTO SCORZA, (Ficha: 1377 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18665 Abr 30- May 14

JUAN CARLOS, PEÑA SIERRA, (Ficha: 1619 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19114 May 04- May 17

MARIA, GONZALEZ ALONSO o ALONZO, (Ficha: 1671 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19115 May 04- May 17

TERCER TURNO

NELLY TEODOSIA GOMEZ PEREZ, (Ficha: 1786 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 17821 Abr 20- May 07

FERNANDO LEOPOLDINO MESQUITA MAIA, (Ficha: 1842 2000).
Maldonado, 7 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18424 Abr 27- May 11

LAZARO RUIZ DIAZ OLIVERA, (Ficha: 31 2001).
Maldonado, 13 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19118 May 04- May 17

RAMIRO GUMERSINDO RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 1736 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19119 May 04- May 17

HORACIO BARRALES GARCIA, (Ficha: 640 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19120 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

JHON o JOHN MARIANO MENOSSE HUTTON, (Ficha: 123 2001).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17823 Abr 20- May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO BARNECHE MARTINEZ, (Ficha: B 383 2000).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 17 de abril de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51576 May 04- May 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PRANTL QUEIJO HECTOR EDUARDO, (Ficha: 116 2001).
Fray Bentos, 19 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17836 Abr 20- May 07

CURBELO CLARA ISABEL y CRUZ OLIVERA ALFINDO SILVANO, (Ficha: 142 2001).
Fray Bentos, 29 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18255 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BERTULLO DEGGELLER, WILFREDO RINALDO o WIFREDO RINALDO, (Ficha: B 31 2001).
Young, 20 de marzo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19086 May 04- May 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO DA SILVEIRA y LAURA AREVALO, (Ficha: 102 2001).
Rivera, 2 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18298 Abr 26- May 10

GONZALEZ SUAREZ, PEDRO DIOGENES, (Ficha: 668 2000).
Rivera, 14 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18299 Abr 26- May 10

ELVIO SILVEIRA o ELBIO SILVEIRA o ELVIO SILVEIRA BORGES, (Ficha: 101 2001).
Rivera, 2 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18301 Abr 26- May 10

RUBES OLIVERA FERREIRA y ZULEMA RIAÑO TORRES, (Ficha: 14 2001).
Rivera, 23 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18609 Abr 30- May 14

ROCEVEL o ROSEVEL JOVENIL SILVA PACHECO, (Ficha: 70 2001).
Rivera, 23 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18611 Abr 30- May 14

ARLEY SANTANA RODRIGUEZ, ARTURO SANTANA o ATURINO SANTANA y ANTONIA TRIFILA RODRIGUEZ DE SANTANA o TEOFILA RODRIGUEZ o CHOFILA RODRIGUEZ o CHIOFILA RODRIGUEZ, (Ficha: 678 2000).
Rivera, 23 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18612 Abr 30- May 14

MARILIA DA COSTA BOMFIGLIO o MARILIA BOMFIGLIO DA COSTA, (Ficha: 68 2001).
Rivera, 23 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19126 May 04- May 17

CUARTO TURNO

FLORENCIO CORREA CHAGAS, (Ficha: 107 2001).
Rivera, 28 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18297 Abr 26- May 10

DOACIR ANTUNES MACIEL RODRIGUEZ DAS CHAGAS, (Ficha: 110 2001).

Rivera, 4 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18300 Abr 26- May 10

TULIO ALVEZ DO PRADO SUAREZ, (Ficha: 585 2000).
Rivera, 15 de noviembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18302 Abr 26- May 10

MELITON ESPOSITO, (Ficha: 517 2000).
Rivera, 15 de diciembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18303 Abr 26- May 10

ANA CONCEPCION FAGUNDEZ PIREZ, (Ficha: 136 2001).
Rivera, 16 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18610 Abr 30- May 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA BLANCA ROSA OSANO PEREYRA, (Ficha: 667 2000).
Rocha, 16 de febrero de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17775 Abr 20- May 07

DOÑA MARIA ELIA GONZALEZ DE LEON, (Ficha: 76 2001).
Rocha, 29 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18544 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

DON LUIS HUGO PAZ BERRUTTE, (Ficha: 99 2001).
Rocha, 5 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17885 Abr 24- May 08

DON ALBA GLADYS BATISTA FERNANDEZ, (Ficha: 34 2001).
Rocha, 5 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18317 Abr 26- May 10

DON DUBER SEGOVIA CORREA, (Ficha: 613 2000).
Rocha, 5 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18511 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MIGUEL ANGEL VIERA FERNANDEZ, (Ficha: B.88 2001).
Chuy, 26 de marzo de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18154 Abr 25- May 09

ORESTE u ORESTES OLIVERA MENDEZ, (Ficha: B.95 2001).
Chuy, 26 de marzo de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18155 Abr 25- May 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO MARIA SILVA LAGRILLA, (Ficha: B 81 2001).
Salto, 12 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18042 Abr 25- May 09

HILDA GUILLERMINA TELLECHEA SILVA, (Ficha: B 129 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18623 Abr 30- May 14

AMALIA ASUNTA BOTTARO DE MORI, (Ficha: B 107 2001).
Salto, 16 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18756 May 02- May 15

SAHARA GONZALEZ, (Ficha: B 53 2001).
Salto, 23 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19006 May 03- May 16

DORALIZA o DORALISA CORREA TECHEIRA, (Ficha: B 47 2001).
Salto, 28 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19162 May 04- May 17

BELLUSI o BELLUCCI o BELLUSCI, MARIA MATILDE y SILVEIRA CARDOZO RODRIGUEZ, ISRAEL, (Ficha: B 61 2001).
Salto, 5 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19164 May 04- May 17

TERCER TURNO

ALBERTO GREGORIO BARANOV YACOZINA, (Ficha: B 124 2001).
Salto, 29 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17820 Abr 20- May 07

NIEVES SARASUA SARASUA, (Ficha: B 48 2001).
Salto, 23 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18308 Abr 26- May 10

ELIDA CAMPOS TEXEIRA, (Ficha: B 128 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18309 Abr 26- May 10

ETNA DORIT BELLUSCI GALVAN, (Ficha: B 148 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18622 Abr 30- May 14

ALCIDES DE MARIA o ALCIDES DEMARIA PALACIOS PEREIRA, (Ficha: B 112 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18624 Abr 30- May 14

CILIA MIANA MARZAROLLI BOTTI, (Ficha: B 156 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19160 May 04- May 17

RAMON PRUDENCIO DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS PIRIZ, (Ficha: B 152 2001).
Salto, 18 de abril de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19163 May 04- May 17

JUAN JOSE CABRERA GARCIA, (Ficha: B 162 2001).
Salto, 19 de abril de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19166 May 04- May 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA AIDA AGUIRRE MENDEZ, (Ficha: 64 2000).
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 20 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51446 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

HUMBERTO DENIS o DENIS HERNANDEZ, (Ficha: 484 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18052 Abr 25- May 09

ELBIO ISRAEL CENTURION ELIZALDE, (Ficha: 59 2001).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18054 Abr 25- May 09

EVIDELIA o EBIDELIA CURBELO LASA o LAZA, (Ficha: 623 2000).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18055 Abr 25- May 09

MARGARITA REVETRIA FERRARO y JUAN ANTONIO o ANTONIO MARTINEZ SOSA, (Ficha: 571 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18056 Abr 25- May 09

LUIS LUCIANO ROSATTI PIANZOLA, ELIDA PELAEZ SALLES y NELL BERTI ROSATTI PELAEZ, (Ficha: 611 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18057 Abr 25- May 09

MARIA MAGDALENA DIAZ CHACON, (Ficha: 48 2001).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18058 Abr 25- May 09

MARIA ISIDORA ZINOLA CONTRERAS, (Ficha: 518 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18759 May 02- May 15

IRMA ESTHER FAGGIANI REBOLLO, (Ficha: 637 2000).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18760 May 02- May 15

PEDRO ADEMIR MONTELONGO PEÑA, (Ficha: 26 2001).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18761 May 02- May 15

OMAR COULLET ONGAY, (Ficha: 160 2001).
San José, 20 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18762 May 02- May 15

MARIA LUISA LOPEZ CARDOZO, (Ficha: 562 2000).
San José, 3 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18763 May 02- May 15

OSCAR SANTIAGO PERERA RABIRU, (Ficha: 533 2000).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18764 May 02- May 15

VICTOR MODESTO PERALTA BERRETTA o BERRETA, VICTOR MODESTO PERALTA ALVAREZ y MILCA GLADYS PERALTA BERRETTA, (Ficha: 38 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18765 May 02- May 15

JAVIER ORLANDO HERNANDEZ REYES, (Ficha: 34 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18766 May 02- May 15

JUANA EMA ROQUERO GARCIA DE UMPIERREZ.
San José, 22 de mayo de 1990.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18772 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PEDRO HUMBERTO BARGAS GARCIA y LIDIA ESMERALDA SAVIO DEMESTRE, (Ficha: 68 2001).
San José, 16 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18048 Abr 25- May 09

LAZARO GREGORIO CARO VIERA, (Ficha: 38 2001).
San José, 15 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18049 Abr 25- May 09

WALTER NILO GUTIERREZ, (Ficha: 84 2001).
San José, 15 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18050 Abr 25- May 09

ISIDRO CARBAJAL RODRIGUEZ y JUANA JORGELINA KREIENÜHL o KREIEMBÜHL o KREIEMBUHL OLANO, (Ficha: 23 2001).
San José, 19 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18051 Abr 25- May 09

GONZALEZ MUSSINI CARLOS MARIA, (Ficha: 286 2000).
San José, 9 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 886 10/p 18053 Abr 25- May 09

FRANCISCO GARCIA PERDOMO, (Ficha: 22 2001).
San José, 19 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18295 Abr 26- May 10

BEATRIZ ORFILIA MONTIEL FERNANDEZ, (Ficha: 136 2001).
San José, 16 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18767 May 02- May 15

AMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 78 2001).
San José, 15 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18768 May 02- May 15

CARLOS BRUNO TOFFUL TUNIN, (Ficha: 70 2001).
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18774 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MANUEL MONTANS VARELA y ADELA HURTADO RODRIGUEZ, (Ficha: 89 2001).
Mercedes, 8 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18597 Abr 30- May 14

OLGA GUILLERMINA IZAGUIRRE BORDOLLI, (Ficha: 137 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2001.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18598 Abr 30- May 14

FERNANDEZ, LUISA JACINTA, o FERNANDEZ, LUISA o FERNANDEZ DOBLAS o de DOBLAS, LUISA, (Ficha: 54 2001).
Mercedes, 23 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18601 Abr 30- May 14

TULA LUCION, (Ficha: 176 2001).
Mercedes, 20 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18603 Abr 30- May 14

ALICIA LORENZA AVELINO AVELINO, (Ficha: 90 2001).
Mercedes, 8 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18606 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIA RAMONA DANIELA MOREIRA CRUZ, (Ficha: B 255 2000).
Dolores, 24 de julio de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17927 Abr 24- May 08

ELVIRA PAULA PUIG LARREA y NELSON ENRIQUE GONZALEZ PUIG, (Ficha: B 70 2001).
Dolores, 12 de marzo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 18040 Abr 25- May 09

JOSE RODOLFO CANAVESE GUIDO, (Ficha: B 93 2001).
Dolores, 26 de marzo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 18599 Abr 30- May 14

RAUL RAMON BARDIER PERE, (Ficha: B 116 2001).
Dolores, 16 de abril de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18602 Abr 30- May 14

BLANCA MATILDE FELLER SAGARDIA, (Ficha: B 77 2001).
Dolores, 20 de marzo de 2001.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18604 Abr 30- May 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HONORINA RODRIGUEZ SOTTO RODRIGUEZ, (Ficha: B.142 2001).
Tacuarembó, 6 de abril de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17796 Abr 20- May 07

IVO FERREIRA FERREIRA, (Ficha: B.497 98).

Tacuarembó, 20 de marzo de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 17797 Abr 20- May 07

ANAIR GUZMAN DIAZ y EMILIO MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B.224 2000).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18440 Abr 27- May 11

EULALIA CUADRO MAIDANA, (Ficha: B.143 2001).
Tacuarembó, 16 de abril de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18840 May 03- May 16

DENIS de SOUZA da SILVA BRAGA o DENIS de SOUZA SILVA, (Ficha: B.160 2001).
Tacuarembó, 24 de abril de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18841 May 03- May 16

TERCER TURNO

PETRONA BENTABERRI o BENTABERRY BARBOZA y CONSTANTINO JOSE DE SOUZA BICA, (Ficha: 500 2000).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 17946 Abr 24- May 08

REYES SELLER BICA, (Ficha: 149 2001).
Tacuarembó, 19 de abril de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 18443 Abr 27- May 11

ROSALINO DA ROSA CARABELLI, (Ficha: 15 2001).
Tacuarembó, 19 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18842 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANA MARIA VAN LOMMEL LAENEN, (Ficha: 323 2000).
Paso de los Toros, 22 de diciembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18441 Abr 27- May 11

RAUL SILVESTRE MALDONADO PEREZ, (Ficha: 317 2000).
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18442 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MANUEL MARTINEZ o MANUEL MARTINEZ VARGAS, (Ficha: B.618 98).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1999.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 17947 Abr 24- May 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENIGNO GADEA SUAREZ, (Ficha: 865 2000-B).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17902 Abr 24- May 08

EVA VICTORIA MACHADO CUADRADO, (Ficha: 144 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17903 Abr 24- May 08

MAGDALENA DOLLANART SAROCHAR, (Ficha: 98 2001-B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17904 Abr 24- May 08

LEONIDA PEREIRA PIÑEYRO o LEONILA PEREIRA PIÑEIRO o DEONILA PEREIRA PIÑEIRO; OLIRA u OLIDA HERNANDEZ PEREIRA y de JULIO FIGUEROA MERLO o MERLOS, (Ficha: 143 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17905 Abr 24- May 08

JOSE NALTER CRUZ ROBAINA, (Ficha: 195 2001-B).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17906 Abr 24- May 08

JOSE RAMON ALMEIDA BALADAN, (Ficha: 152 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de abril de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18593 Abr 30- May 14

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRA Y VENTAS

MONTEVIDEO

PARQUE SALINAS LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (décimoctava sección Judicial de Canelones):
-Solar 22 Manzana 173 Padrón 4391 titulares Mathías Andrés, Mauro Rodrigo y Melanie Gutiérrez Pérez.
-Solar 34 Manzana 173 Padrón 4403 titular María Teresa Scalone Milanovich.
-Solar 36 Manzana 173 Padrón 4405 titulares Javier López Ibarra y Gladys Esther Ibarra Lemos.
02) $ 3100 15/p 17755 Abr 19- May 11

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (décimoctava sección Judicial de Canelones):
-Solar 27 Manzana 139 Padrón 3908 titular Omar Heber Rodríguez Silva.
-Solar 34 Manzana 149 Padrón 3724 titular Elza Elena Peña Silvera.
-Solar 17 Manzana 150 Padrón 3744 titular Silvia Verónica Mañana Luzardo.
02) $ 3100 15/p 17756 Abr 19- May 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALONSO & MARIÑO, S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de ALONSO & MARIÑO, S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de mayo de 2001, a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo dia a las 11:00 horas en la calle San Ramón No. 751, Montevideo, para tratar el siguiente orden del dia:.
1) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
2) Revocación y otorgamiento de nuevos poderes.
3) Firma del acta.
Los señores accionistas podran inscribirse hasta una hora antes de la señalada para la primera convocatoria.
03) $ 930 3/p 18826 May 03- May 07

ZUKITEL S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de Zukitel S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 11 de mayo del 2001 en el local de la calle 18 de julio 1038 esc. 201 para tratar el siguiente orden del día:
a) Aprobación de los Balances finalizados en Junio 1999 y Junio 2000.
b) Incorporar la unidad 026 del inmueble padrón 6565 de acuerdo a la autorización concedida en la cláusula 32 del Reglamento de Copropiedad del citado inmueble.
c) Designación de nuevo directorio.
El primer llamado se realizará a la hora 11.00 y el segundo llamado a la hora 12.00.
03) $ 930 3/p 18828 May 03- May 07

RONDILCOR S.A.

Se cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2001 a las 10:30 horas en el local sito en Solano Antuña 2888, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 11 00.
2.- Designación de Directorio.
3.- Designación de Síndico y Síndico Suplente.
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos, la inscripción de acciones podrá realizarse hasta el momento de iniciación de la Asamblea.
03) $ 930 3/p 19023 May 03- May 07

MERRYDALL S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

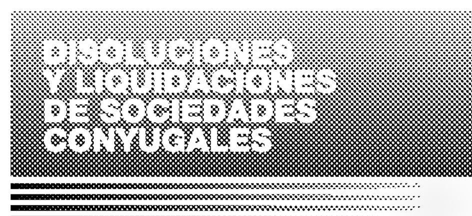
De acuerdo a lo establecido por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Mayo de 2001 a las 13:00 horas en 1era. Convocatoria y a las 14:00 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la Av. 18 de Julio 2037 101 - Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria, Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2001.-
3) Designación del Directorio.-
4) Designación de un accionista para firmar el acta.-
Nota: Se recuerda el Art. 11º del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1085 3/p 19041 May 03- May 07

TAHOE S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Tahoe S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Convención 1343 403 el 25 de mayo de 2001, a las 20 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de nuevo Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
1er. llamado 20 hs.-
2do. llamado 21 hs.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 19085 May 04- May 08

CONATEL S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2001, en el local de Ejido Nº 1690 en primera convocatoria a la hora 11.00 y en segunda convocatoria a la hora 12.00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Consideración de los Estados Contables (Estado de Situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Bienes de Uso y Notas a los Estados Contables), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3) Designación del Directorio, del Sindico y su suplente, y fijación de su remuneración.
4) Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).
5) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, o bien un recibo de depósito, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1860 3/p 19140 May 04- May 08



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIAN ANTONIO SARAVIA y EMA LYLIAN FERNANDEZ, (Ficha: D 101 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17950 Abr 24- May 08

ANTONIO JOSE FURTADO CORREA y LILIAN JACQUELINE SABBELLA AYALA, (Ficha: D 25 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18577 Abr 30- May 14

CARLOS FERNANDO MARTINEZ SANTALUCCI y DANIELA CARINA BARIANI BELLO, (Ficha: D 69 2001).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18788 May 02- May 15

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA ETCHEMENDY LEPORI y ELBIO OSCAR LUCIANO TORT, (Ficha: D 267 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18402 Abr 26- May 10

JUANA RAMONA IBARRA y ARIEL ARTIGAS ALBORNOZ, (Ficha: D 96 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18573 Abr 30- May 14

OLGA HELENA FAEDO y ROBERTO MULLIN SACARELLO, (Ficha: D 52 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19065 May 03- May 16

CUARTO TURNO

ERCI PIAZZA MARTINEZ y MARIA TERESA NAUAR, (Ficha: 78 2001 E).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18349 Abr 26- May 10

SERGIO ALEJANDRO GUILLEN FANDIÑO y MONICA CRISTINA QUINELA VILLANUEVA, (Ficha: 130 2001 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18363 Abr 26- May 10

CARLOS MARIA GIANI ARIAS y MONICA NOUGUE FERNANDEZ, (Ficha: 10 2001 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18423 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

JULIO ALBERTO CRANWELL BRUSAFERRI y MARIA ZORAIDA URAGA, (Ficha: 109 96).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18467 Abr 27- May 11

MARTA OTERO GIUSSE y MARIO VOLPE BELBUSSI, (Ficha: 22 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18548 Abr 27- May 11

MILKA SONIA SOSA DIAZ y WALTER EMILIO LAIRIHOY BORDENAVE, (Ficha: 6 2001).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18550 Abr 27- May 11

GUSTAVO GIMENEZ HOLENWEGER y ANDREA PIAZZA SILVA, (Ficha: 38 2001).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19094 May 04- May 17

SEXTO TURNO

ANSELMO JORGE FERNANDEZ GOLIA y ELENA PEREZ DO NACIMENTO, (Ficha: 111 2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17795 Abr 20- May 07

EDUARDO GUALBERTO TARRAGO DEMARIA y SILVIA MARIA OURTHE-CABALE AZCUE, (Ficha: 145 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17900 Abr 24- May 08

ALICIA GRACIELA VILLALBA MOYANO y JULIO BAKST GONZALEZ, (Ficha: 408 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18046 Abr 25- May 09

ADEMAR RAUL BIAZZI BIDONDO y MARIA DEL ROSARIO MONTAÑO PAZ, (Ficha: 18 2001).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18552 Abr 27- May 11

MIGUEL GUILLERMO BRITOS SARTORI y SYLVIA BEATRIZ SOUZA SANTI, (Ficha: 8 2001).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18679 Abr 30- May 14

DANIEL ANTONIO LEIS y LILIAN MARCHISIO LIMA, (Ficha: 592 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18803 May 02- May 15

ALBERTO TOURNIER HUDSON y MARIA NOEL LAPETINA MORENA, (Ficha: 580 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18926 May 03- May 16

SEPTIMO TURNO

AMANDA CASTRO MESONES y EDUARDO JOSE MELISARI BELLO, (Ficha: 97 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18026 Abr 25- May 09

SANDRA LORELEY MORA AGUIRRE y WALTER ERNESTO MARTINEZ MARCELLI, (Ficha: 60 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18047 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

CARLOS EDUARDO ARISPE CUADRA y MARTA BEATRIZ PERASSA BIANCHIMANO, (Ficha: D 525 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18078 Abr 25- May 09

JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ SORIA y CARLA AMARELLE SAONA, (Ficha: D 106 2001).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19130 May 04- May 17

CARLOS EDUARDO SUAREZ GARCIA y MARIA CRISTINA DODERA PEREZ, (Ficha: D 546 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19145 May 04- May 17

NOVENO TURNO

ALEJANDRO PELAEZ ARIAS y MARIA ROSA ESPINA ALVAREZ, (Ficha: D 436 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18532 Abr 27- May 11

JOSE LUIS PLANEL ROSSIELLO y MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NIEVES, (Ficha: D 119 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18832 May 03- May 16

YAMARA BEATRIZ BARRETO MEDINA y EDMUNDO GERARDO MESQUITA VIDELA, (Ficha: D 136 2000).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51523 Abr 30- May 14

DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO CASAMAYOU DEL PINO y ESTELA MARIA BARAIBAR PONCE DE LEON, (Ficha: 430 2000).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17966 Abr 24- May 08

JOSE WALTER ALVAREZ y LIESELOTTE WIEBE, (Ficha: 39 2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18555 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

ADRIAN DONNANGELO NOVELLI y ANDREA PIÑON BURGAÑA, (Ficha: 57 2001 E).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18006 Abr 24- May 08

JOSE MARIA HERMO ALVAREZ y MARIA DELIA ABELLA MARTINEZ, (Ficha: 93 2000 E).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19144 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA IRISARRI HUGHES y ALVARO ENRIQUE RITTATORE CALVO, (Ficha: 76 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17770 Abr 20- May 07

BETTY MARLEN PINTOS ZINOLA y DANIEL EMIR PLACIDO CABRERA, (Ficha: 69 2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18023 Abr 25- May 09

ADRIANA NASI ILLARZE y JORGE DANIEL INZUA ALVAREZ, (Ficha: 445 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18207 Abr 26- May 10

CARLOS ALBERTO DE LEON PEREIRA y DENISE MARIA RECOBA CASTRO, (Ficha: 163 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18558 Abr 27- May 11

MARIA CLAUDIA AMESTOY ALVAREZ y DANIEL MALAQUINA CORSIGLIA, (Ficha: 115 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18649 Abr 30- May 14

DANUBIO AMADO SOLER MONTAÑO y ADELA MOHA, (Ficha: 173 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19143 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

ROBERT APARDIAN MANOUGIAN y ALEXANDRA TAVIDIAN AIDINIAN, (Ficha: 504 2000).
Montevideo, 3 de noviembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18340 Abr 26- May 10

ANDRES NEREO ROCHA COELHO y GRISELDA LOURDES MARECO BENITEZ, (Ficha: 52 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18750 May 02- May 15

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO GONZALEZ NUÑEZ y NILDA OTILIA PEREZ, (Ficha: 455 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18007 Abr 24- May 08

LEONARDO DANIEL PELLEGRINO MAQUEIRA y NEREA RAQUEL MARTINEZ PERALTA, (Ficha: 458 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18661 Abr 30- May 14

JAVIER AGUSTIN CARDOSO y NELLY MARIA OTTONELLO PEREZ, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18800 May 02- May 15

DECIMOQUINTO TURNO

ADOLFO JOSE BRUZZONE ALONSO y ADRIANA CONDE GARCIA, (Ficha: D 4 2001).

Montevideo, 8 de marzo de 2001.
CRISTINA CROCE FACELLO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 18472 Abr 27- May 11

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO PEREZ CARIDAD y VERONICA LUCIA BROVIA CARDOZO, (Ficha: D 154 2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19174 May 04- May 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO DANIEL DE ARMAS RODRIGUEZ y JULIA NAIR RUIZ DIAZ FRANCO, (Ficha: D 562 2000).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17856 Abr 20- May 07

CARLOS FERNANDO LAYERLE SANGUINETTI e IONE MARIA HEINECK HEINECK, (Ficha: D 64 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18025 Abr 25- May 09

CESAR AUGUSTO MASINA CORBELLI y SIRIA BEATRIZ BARRIOS CATICHA, (Ficha: D 104 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18553 Abr 27- May 11

FABIAN de LEON DIAZ y ANGELICA JACQUELINE DUPLECH GONZALEZ, (Ficha: D 49 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18680 Abr 30- May 14

RODOLFO DA COSTA PEREYRA y SILVIA GARCIA ABIRAD, (Ficha: 68 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19064 May 03- May 16

CARLOS DERMIDIO LOPEZ ZUASNABAR y ELEONORA BALSERINI CABRERA, (Ficha: D 78 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19111 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL SHAW CARDOSO y DOLORES de ARTEAGA HUGHES, (Ficha: 169 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18208 Abr 26- May 10

GUSTAVO BLANCH CABRERA y VERONICA DE VITA FANLORD, (Ficha: D 418 2000).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18801 May 02- May 15

WALTER RAMON COHENDET ALFANO y JACQUELINE GONNET PARODI, (Ficha: 137 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19063 May 03- May 16

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO FEDERICO MONETA TOURNIER y SUSANA BEATRIZ MAURIN HESSEGER, (Ficha: 95 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17866 Abr 20- May 07

ALESSANDRO VARIO LEONE y STELLA MARIS MUÑIZ LARRONDO, (Ficha: 152 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18551 Abr 27- May 11

VIGESIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN PIÑEYRUA DIAZ y NESTOR ZENON MOREIRA REVETRIA, (Ficha: 61 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17899 Abr 24- May 08

ADRIANA QUINTEIRO AMOROSO y HECTOR BERRUTTI DE CASTRO, (Ficha: 417 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18710 May 02- May 15

JORGE RADZEWICZ GERTNER y ROSA POZIOMEK ROSEMBLAT, (Ficha: 96 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19010 May 03- May 16

OFELIA MARTINEZ DE PEREZ y JOSE PEREZ GODOY, (Ficha: 65 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19112 May 04- May 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO FERNANDO COUSTE CLADERA y MATILDE ROSALIA GIAMBRUNO MAROÑO, (Ficha: V 2 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17956 Abr 24- May 08

DANIEL LISANDRO BRUZZONE ALONSO y MONICA GRISEL GENINAZZI SANTAMARTA, (Ficha: D 6 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18473 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GABRIEL DIAZ ALFONSO y NELIDA MARIA FERNANDEZ CUELLO, (Ficha: D 19 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18364 Abr 26- May 10

ROBERTO GUEDIKIAN BOGHOSIAN y PERLA ELYSEE AVELEIRA D'ORSI, (Ficha: D 73 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18431 Abr 27- May 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ENNIO CAMAIONI y CARMEN RIAL, (Ficha: D 532 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18348 Abr 26- May 10

LUIS ALBERTO DEL CASTILLO PEREZ y MYRIAM GRACIELA MAÑANA ALDAO, (Ficha: 66 2001 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18751 May 02- May 15

SIMON ANGEL SOBOL ROPEICO y SIMA JUROWITZKI CISSER, (Ficha: 460 2000 D).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18854 May 03- May 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANTONIA DI YACOVO D'ELIA y JORGE EVARISTO CESPEDES PIÑEIRO, (Ficha: 511 2000 D).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17913 Abr 24- May 08

ROGELIO NESTOR RAMIREZ BONVICINI y BEATRIZ RISSO GOMEZ, (Ficha: 69 2001 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18547 Abr 27- May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MILTON JAVIER MACHUCA y MONICA ANDREA LORDOGUIN FISCHER, (Ficha: D 657 97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18549 Abr 27- May 11

JUAN CARLOS LAMOLLE CANTONI y GRETEL MARIA RAMIREZ LOPEZ, (Ficha: D 726 99).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19176 May 04- May 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO FRANCISCO MARTINEZ DIAZ y CELIA ELIDES PEREZ GURINOFF, (Ficha: 538 2000 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18188 Abr 25- May 09

GRISEL MARTA COVELO COLLAZO y VICTOR ROQUE LEMA MARTINEZ, (Ficha: D 41 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18420 Abr 27- May 11

FREDY JAVIER VARELA ALVAREZ y ADRIANA PEREZ ALSINA, (Ficha: D 542 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19146 May 04- May 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO MARIO BARRETO SCHWEIZER y NATALIA PAULA POSES GARCIA, (Ficha: 334 2000 D).
Montevideo, 20 de noviembre de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18572 Abr 30- May 14

ANDRES GUIDALI ETCHEVERRY y MARIA DEL PILAR ROJI, (Ficha: 506 2000 D).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18802 May 02- May 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO LUIS SENA PONS y ANA ISABEL ECHEVARRIA SANCHEZ, (Ficha: 27 2001 D).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18147 Abr 25- May 09

JOSE HORACIO PORCIUNCULA y NELLY IRENE AÑAÑA BERNINI, (Ficha: 87 2001 D).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18161 Abr 25- May 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

WALDEMAR ALEXANDRO SILVA y SILVANA JARDIM CARDOZO, (Ficha: F 135 2001).
Bella Unión, 23 de marzo de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 17789 Abr 20- May 07

BRENDA ESTER ALVAREZ BRAGA e ISABELINO ELEASAR DILLMAN, (Ficha: F 141 2001).
Bella Unión, 28 de marzo de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18151 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARABALLO, RAMON y MOLINARI GONZALEZ, SILVIA, (Ficha Civil: 43 2001 F).
Canelones, 29 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17806 Abr 20- May 07

DELGADO CABRERA, WILDER ALEXIS y POUSO POLLERO, ALICIA, (Ficha Civil: 454 2000 F).
Canelones, 15 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17832 Abr 20- May 07

BERTOLINI UMPIERREZ, OSCAR GUSTAVO y FERREIRA BRITOS, SILVIA ESTELA, (Ficha Civil: 272 2000 F).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18747 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WALTER ARIEL SILVEIRA PAZ y MARIA TERESA TEXEIRA PEREIRA, (Ficha: 55 2001).
Las Piedras, 3 de abril de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18083 Abr 25- May 09

JUAN JOSE SANISLO GONZALEZ y MARIELA ELIKA BEHETTI AMONINE, (Ficha: 778 99).
Las Piedras, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18453 Abr 27- May 11

JAVIER RODRIGUEZ IGLESIAS y LUISA BEATRIZ PARODI PAPA, (Ficha: 97 2001).
Las Piedras, 24 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18479 Abr 27- May 11

JUAN GUSTAVO RUSSI y SHIRLEY LIBERTAD LUNA PEREIRA, (Ficha: 511 2000).
Se deja constancia que los presentes poseen auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 24 de abril de 2000.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51559 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ y MARIA LUISA BARNECH FIGUEREDO, (Ficha: 1159 A 2000).
Pando, 16 de febrero de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18199 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

ALBA ARGENTINA BERETTA ALONSO y FELIPE REVELES CAMPOS LUZARDO, (Ficha: 204 A 2001).
Pando, 27 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 17955 Abr 24- May 08

ELIZABETH ANABELLA RODRIGUEZ y HORACIO GONZALEZ PELLIZZA, (Ficha: 470 A 2001).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51532 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR JOSE DE LOS SANTOS ARENAS y NELVIS REYNA VENAZCO COCCOLO, (Ficha: 141 2001 B).
Colonia, 5 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18562 Abr 30- May 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER NELSON BURGUEZ CAPOTTE y ROSA IRENE CAZHUR GALLO, (Ficha: 36 2001).
Durazno, 21 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18823 May 03- May 16

TERCER TURNO

HECTOR DANIEL BARRACO LAUREIRO y SILVIA SUSANA MASTRANGELO GONZALEZ, (Ficha: 365 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 18033 Abr 25- May 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO MONTEBLANCO SASTRE e ILDA MABEL PODESTA RODRIGUEZ, (Ficha: 82 2001).
Florida, 30 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18638 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

SOLEDAD FALCON BENITEZ y DANIEL URUGUAY GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: 38 2001).
Florida, 15 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 17944 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don DANILO EDUARDO CHACON CESAR y ELENA URRUELA GRANJA, (Ficha: B 863 2000).
Minas, 28 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 18275 Abr 26- May 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDUARDO ALFREDO WILSON CASTRO y MARIA MERCEDES ERRANDONEA CHARQUERO, (Ficha: 27 2001).
Maldonado, 14 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18081 Abr 25- May 09

RICARDO DANIEL D'ALBORA RIVAS y SILVIA ROSANA DOMINGUEZ NANDEZ, (Ficha: 1654 2000).
Maldonado, 7 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18664 Abr 30- May 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO FAUSTINO CAPOTE FUMERO y CORALIA DA SILVA RIVERO, (Ficha: B 465 2000).
Paysandú, 19 de marzo de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 18352 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

HEBER ARIEL MARTINEZ MANZOR y GRICELDA MARIA PANDOLFO PAGANO, (Ficha: 100 2001 B).
Paysandú, 29 de marzo de 2001.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18354 Abr 26- May 10

JULIO CESAR BELBEY KRAMARCHUK y CLERIA MYRIAM BARRETO RAMIREZ, (Ficha: 10 2001 B).
Paysandú, 16 de febrero de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18617 Abr 30- May 14

NELSON HEDIBERTO LOPEPE BARTABURU y MIRTA ELENA PICASSO MORIONDO, (Ficha: B 112 2001).
Paysandú, 18 de abril de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19108 May 04- May 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

TEIBO GENOFF YAKELINA VIVIANA y FERREIRA VAUCHER PABLO ENRIQUE, (Ficha: 144 2001).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 17922 Abr 24- May 08

BARRIOS ELSA SUSANA y ROSANO HECTOR OMAR, (Ficha: 28 2001).
Fray Bentos, 5 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 17923 Abr 24- May 08

CORDATTI BALBI WASHINGTON y FRAGELLO VILLALBA, ISABEL DEL CARMEN, (Ficha: 413 2000).
Fray Bentos, 30 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18256 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL MARTIN CAMPERO GIORGI y MARGARITA CRISTINA GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha: A 38 2001).
Young, 20 de marzo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19087 May 04- May 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JORGE LUIS MENESES DUTRA y ENILDA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: 58 2001).
Rivera, 7 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18305 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER CARDOZO MUÑOZ y ALBA IRIS MUNIZ MUÑOZ, (Ficha: 85 2001).
Rocha, 2 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18318 Abr 26- May 10

RUBEN DARIO CAZON GARCIA y ELSA NERIS PASCAL CARDOZO, (Ficha: 17 2001).
Rocha, 23 de febrero de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19021 May 03- May 16

CUARTO TURNO

FRANCISCO ROSSANO GOMEZ y ANA MARIA MOLINA MENDEZ, (Ficha: 615 99).
Rocha, 26 de mayo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18708 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HEBER NEY SOUTTO ARBURUAS y MELVA LILIAM IRRAZABAL, (Ficha: B 133 2001).
Salto, 5 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18041 Abr 25- May 09

MARTIN ANDRES BERRETTA CHIARA y CORINA MARIA TESSADRI KUCHARSCKI, (Ficha: B 115 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 19161 May 04- May 17

TERCER TURNO

ALVARO JOSE MENDEZ GALAIN y MARIA CARMEN KONCKE PETROFF, (Ficha: A 12 2001).
Salto, 15 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 17819 Abr 20- May 07

ENRIQUE ISABELINO ROIG CURBELO y ESPERANZA CANEPA CARRAU, (Ficha: B 80 2001).
Salto, 14 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18755 May 02- May 15

PATRICIA FAVIER SEVRINI y LUIS EDUARDO PEDROZO ORTIZ, (Ficha: B 376 2000).
Salto, 20 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 19004 May 03- May 16

IRENE MARIA SOLARO RADESCA y ALEJANDRO ERNESTO DE LOS SANTOS MALY, (Ficha: B 122 2001).
Salto, 18 de abril de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 19007 May 03- May 16

MARISOL ROSARIO BELLA PANOZZO y ARIEL OMAR ARAUJO MARQUEZ, (Ficha: B 326 2000).
Salto, 20 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 19008 May 03- May 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VERONICA KARINA BOFFILL CARABALLO y MAURICIO MONTEIRO PETRONE, (Ficha: 421 2000).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 16 de febrero de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51447 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

MANUEL ROBERTO GOIMIL PELUFFO y PEREZ LACAVA GABRIELA ISABEL, (Ficha: 444 2000).
San José, 19 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18758 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCO ANTONIO FREDUCCI DA ROSA y ELIZABETH FROS SOSA PEREIRA, (Ficha: 564 99).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18444 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADIS MARIELA INZUA POSSAMAY y BELTRAN ARIEL CAIRO ROSSINI, (Ficha: 36 2001).
Paso de los Toros, 30 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18463 Abr 27- May 11

JOSE FELIX VARELA VIDAL y JIMENA ISABEL GARRIDO MELO, (Ficha: 280 2000).
Paso de los Toros, 3 de octubre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18843 May 03- May 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORACIO SARAVIA DIAZ y ALICIA ALEJANDRA MARTINEZ FEDERICO, (Ficha: 36 2001).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 17907 Abr 24- May 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dictada en autos caratulados: "OVIEDO, MARY LUZ C OLIVERA BRUM, PEDRO DOMINGO. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO" Ficha: 199 2000D, se cita, llama y emplaza a PEDRO DOMINGO OLIVERA BRUM, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de Abril de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51436 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "BARBOZA WALTER C MIER AVILA RAMONA DE LA CRUZ. DIVORCIO. FICHA 54 2001", en cumplimiento del decreto 184 2001 de fecha 21 02 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a RAMONA DE LA CRUZ MIER AVILA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veintidos días del mes de marzo de dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1328 10/p 17773 Abr 20- May 07

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados: "CASADEI DI LAZZARO IRENE C SOTELO CALERO RAUL UBALDO - DIVORCIO" fa. 126 2001 E, se emplaza al Sr. RAUL UBALDO SOTELO CALERO, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento de designación de defensor de oficio. Montevideo a veintisiete días del mes de marzo de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 18471 Abr 27- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12o. turno, en autos caratulados: "LO RUSSO LOZANO BEATRIZ EVA C BAUZA GARCIA PEDRO CELESTINO - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha N° 146 2001 se cita, llama y emplaza a PEDRO CELESTINO BAUZA GARCIA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de abril de dos mil uno.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
07) $ 886 10/p 17901 Abr 24- May 08

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12o. turno, en autos caratulados: "PEÑA ADAN C LOPEZ SILVA MA. DEL ROSRIO - DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha N° 458 99 se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO LOPEZ SILVA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se le concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de abril de dos mil uno.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51484 Abr 27- May 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "CHAGAS GONZALEZ, WILMA c TOMASINI SUAREZ, MANUEL - DIVORCIO, FICHA D 100 2000, se notifica y emplaza al Sr. MANUEL TOMASINI SUAREZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, tres de Abril del dos mil uno. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51524 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MACEDO MARTA C CURBELO, MARIO ANGEL - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 650 99 D se cita, llama y emplaza a MARIO ANGEL CURBELO, a estar a derecho de estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de febrero de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51427 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en los autos caratulados: "BROSO DULIA C de BRUN RUBEN. DIV S V Y AUX DE POBREZA. FICHA D 410 2000, se emplaza a RUBEN de BRUN a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que este trámite de acuerdo a lo dispuesto por auto N 333 2001 goza del

beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 demarzo del 2001.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51429 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS FERRARI SELVA C ROSA LUIS, DIVORCIO, FICHA 32 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS ALBERTO ROSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE ABRIL DE 2001.-
Se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51452 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "TEJERA BURGOS, CARLOS GABRIEL C NUÑEZ NUÑEZ, FANNY LAURA -DIVORCIO-" Ficha Civil 61 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FANNY LAURA NUÑEZ NUÑEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente. Canelones, 23 de marzo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) $ 1107 10/p 17834 Abr 20- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, CARLOS C PALACIOS SANDRA. DIVORCIO = FICHA 676 2000, se cita, llama y emplaza a SANDRA PALACIOS LAVIEJA estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 21 de Febrero del 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 18938 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MARIA ALICIA MARTINEZ C GUSTAVO IBARGUREN. DIVORCIO" Ficha 839 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Gustavo Ibarguren, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 28 de Febrero de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51403 Abr 20- May 07

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LUIS EUSEBIO MORALES C ANGELA MENDEZ. DIVORCIO. AUX DE POBREZA" Ficha 617 A 2000. Se cita, llama y emplaza a ANGELA MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 20 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51458 Abr 26- May 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "MEDINA, MARIA DE LA GLORIA C CAZZIZ PUYOL, PABLO RAUL.- DIVORCIO POR CAUSAL".- Fa. A 79 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a PABLO RAUL CAZZIZ PUYOL para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 15 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51434 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados "PONS BARROSO, Elvira c QUIROGA MAIDANA, Wilder. Div por causal. Fa. 576 2000": SE HACE SABER QUE: Por decreto nº 276 2001 de fecha 16 2 2001 se ha dispuesto dar traslado de la demanda al Sr. Wilder Ismael Quiroga Maidana, cuyo domicilio se desconoce. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuará sus actuaciones.
Por providencia nº 276 2001 de fecha 16 2 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51470 Abr 26- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVESTRE GELOS, CLAUDIA GABRIELA C NASARIO, NELSON ENRIQUE - DIVORCIO - Fa F 1 2001", se cita, llama y emplaza al Sr. NELSON ENRIQUE NASARIO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de febrero de dos mil uno.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51585 May 04- May 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento

Se cita a acreedores de PALMACOR S.A., a justificar sus créditos al 31.08.00 y saldo actual. Presentarse en Colonia 1086 esc. 701 de 16 a 18 hs., hasta el día 21.05 2001.
08) $ 310 3/p 19117 May 04- May 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de Junio de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 18.013 (antes 4550 m á), de la 2ª. Sección Catastral del Departamento de San José, (Localidad Villa Rodríguez) necesaria

para la Perforación Nº 82.3.005 de dicha localidad, propiedad de la Sra. Alba Cavallo de Pizzorno, que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto el 30 de noviembre de 1999 con el Número 8303, tiene una superficie de 100 m2 y se deslinda así: al Noreste 10 m de frente a la calle Continuación Diego Lamas; al Sureste, Suroeste y Noroeste, 10 m lindando por todos los vientos con resto del padrón Nº 4550.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 79,19.
--Expediente Nº 155 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 25 de abril de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51512 Abr 30- May 10

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de Diciembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 2063, de la Localidad Catastral Empalme Olmos, del Departamento de Canelones, necesaria para la Perforación S Nº de dicha localidad, propiedad del Sr. Isidoro Lazo Evora, que conforme al plano de mensura, de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando), el 20 de julio del 2000, con el Nº 9837 tiene una superficie de 100 m2 96 dm2 y se deslinda así: al Norte: 5 m 76 de frente a calle Marindia, distando su extremo más próximo 188 m 49 de la esquina formada con la Avda. Luis A. de Herrera; al Este: 16 m 99 lindando con parte del Padrón 610; al Sur: 5 m 65 y al Oeste: línea quebrada compuesta de 2 tramos que miden 4 m 30 y 13 m 27, lindando por ambos vientos con más superficie del Padrón 2063.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 132,1564.
--Expediente Nº 1255 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de abril de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51513 Abr 30- May 10

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 25 de Setiembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 56.187 Rural, de la Sección Catastral Atlántida, del Departamento de Canelones, necesaria para el Emplazamiento de Tanques, de dicha localidad, propiedad de la Sra. Ligia Borda, que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Canelones), con el Nº 9.705 el 25 de abril de 1999, tiene una superficie de 1.725 m2 00 dm2 y se deslinda así: al NE: 69 m lindando con el Pad. Nº 56.187 (p); al SE: 25 m frente a calle; al SO: 69 m lindando con el Pad. Nº 50.187 (p); al NO: 25 m lindando con el Pad. Nº 56.187 (P).
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 1.362,4576.
--Expediente Nº 694 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 6 de abril de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51514 Abr 30- May 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 01-6-097
PADRON: 265 (p)
AREA: 9 Hás. 1263 m2 21 dm2
PROPIETARIA: BEATRIZ MARIA BRAGA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51487 Abr 27- May 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación, necesarias para las obras de la Ruta Nº 11
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Padrones: 8490 (p), 8489 (p), 10309 (p), 8811 (p) y 903 (p)
Ubicación: 5ª Sección Judicial San José.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51488 Abr 27- May 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00-6-062
PADRON: 958 (p)
AREA: 6 Hás. 1358 m2
PROPIETARIA: INES SIFREDI DE DOFUOR.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51577 May 04- May 15

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Montevideo, 20 de abril de 2001.-
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley No. 14.416 y por el Decreto No. 241 69, se emplaza a Humberto PETRELLA MARISTAN a presentase dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.-
DR JORGE PABLO HERNANDEZ, ABOGADO.
09) (Cta. Cte.) 3/p 51578 May 04- May 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno dictada en autos "GOMEZ JOAN MANUEL. INCAPACIDAD. FICHA 155 98" ficha" se hace saber que por auto Nº 2506 99 de fecha 5 11 99, se declaro en estado de incapacidad a JOAN MANUEL GOMEZ, se nombro curador a MARYSLEY MOITIÑO, quedando aceptado el cargo el 10 02 2000. Montevideo, a los siete dias del mes de dos mil.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza (auto 2194 98 de fcha 6 11 98).- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 25- May 09

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "HUGALDE NEIRA VERONICA MARIA - INCAPACIDAD". FICHA C 109 2000 se hace saber que

por auto Nº 1751 de fecha 2 8 2000 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. VERONICA HUGALDE NEIRA, se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. MERCEDES NEIRA, quien aceptó el cargo el 14 11 2000. Montevideo a ocho días del mes de febrero de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 18171 Abr 25- May 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "NUÑEZ RAUSCHERT FERNANDO CARLOS Y MANUEL HERNAN,- INCAPACIDADES" FICHA V 536 99 por auto Nº 1292 2000 del 26 de abril del 2000 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO CARLOS y a MANUEL HERNAN NUÑEZ designándose Curadores propietarios a DIEGO BERNANDO y a MARIA SILVIA NUÑEZ respectivamente.- Montevideo, veintiocho de junio del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 18732 May 02- May 15

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratula: "BORGES, HOMERO - INCAPACIDAD - FICHA 460 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1928 2000 de fecha 29 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a HOMERO BORGES, designándose curador definitivo a la SRA. EMA LUZ, quien aceptó el cargo el día 28 de noviembre de 2000. Montevideo, 20 de diciembre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 18520 Abr 27- May 11

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulado: "SOSA FRIAS, ADRIANA LOURDES - INCAPACIDAD - FICHA 370 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 271 2000 de fecha 14 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Adriana Lourdes SOSA FRIAS, designándose curadora definitivo de la incapaz a la Sra. Hilda Hortencia FRIAS MENDIETTA, quien aceptó el cargo el día 25 de abril de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de febrero de 2001.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51441 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREZ BUENO, ELBA IRENE INCAPACIDAD - FICHA: V 107 93 hace saber que por auto Nº 5746 93 de fecha 18 de octubre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ELBA IRENE PEREZ BUENO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. LOURDES BEATRIZ PEREZ.
Se consedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de noviembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51485 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados BARRETO RODRIGUEZ, MARIA ISABEL, INCAPACIDAD, FICHA V 408 98. se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL BARRETO RODRIGUEZ, y se designó curador definitivo de la misma a IRIS BRENDA RODRIGUEZ FERNANDEZ, POR AUTO Nº 483 del 1 3 2001.- Montevideo, 2 de abril de 2001.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51550 May 03- May 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados MULHETHALER TERRY, INCAPACIDAD, FICHA V 270 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a TERRY BERNARDO MULHETHALER TRIVEL, y se designó curador definitivo del mismo a ELSA IDEM TRIVEL LOZANO, POR AUTO Nº 203 del 8 2 2001.- Montevideo, 26 de abril de 2001.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51580 May 04- May 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (ficha. 573 99B), se ha declarado en estado de incapacidad a YONNY EDUARDO MONGELOS MARQUEZ, discerniendos el cargo de curador del mismo a su madre ELSA DIVA MARQUEZ COSTA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 19 de marzo del año 2001. ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51518 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ELISA -INCAPACIDAD-" FICHA CIVIL 294 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1965 de fecha 15 de agosto de 1991 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELISA MARTINEZ y por auto Nº 6017 2000 de fecha 5 de setiembre de 2000 se designó CURADOR INTERINO de la incapaz de autos al Sr. CARLOS AMALIO MARTINEZ ACUÑA quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 25 de octubre de 2000.- Canelones, 19 de diciembre de 2000.- ESC. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJ.
10) $ 1328 10/p 17833 Abr 20- May 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MOREIRA CHIMINELLI, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 166 98 V se hace saber que por Resolución Nº 7909 del 6 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MOREIRA CHIMINELLIy se designó curadora a su hija legítima REINA NELLY MOREIRA quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 5 de abril de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 7875 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1999.- Canelones, 27 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51418 Abr 20- May 07

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "TERRA MARIA VERONICA, Incapacidad", Fa. 828 99, se hace saber que por auto Nº 5236 del 21.12.2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Verónica TERRA D'ALESSANDRO, C.I. 4.356.885-1, designándose Curadora a su madre Sra. Ana María D'ALESSANDRO, C.I. 1.334.779-0 Ciudad de la Costa, doce de Marzo del año dos mil uno
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51546 May 03- May 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MENDEZ DIAZ, ESTELA LURDES. INCAPACIDAD. FA. B 159 99" por auto Nº 1116 del 27 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA LURDES MENDEZ DIAZ, habiéndosele designado curador a su padre legítimo SR. TOMAS SEVERINO MENDEZ, quién tomó aceptación del cargo el 16 de junio de 1989 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Jazminez Nº 591, sirviendo ese acto de discernimiento. Por auto Nº 2741 2000 de fecha 22 de setiembre de 2000, de conformidad fiscal, se designó en calidad de curador de la incapaz de los

referidos autos a su hermano RAMON ALBERTO MENDEZ DIAZ, dejando sin efecto la designación provisoria que oportunamente recayera en ESTELA MENDEZ LURDES DIAZ, quien aceptó el cargo el 10 de octubre de 2000, sirviendo ese acto de discernimiento. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51498 Abr 27- May 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "BURGOS DELGADO, WILLIAM EMIR. INCAPACIDAD. FICHA 186 2000" por auto Nº 2760 2000 de fecha 28 de agosto del 2000, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM EMIR BURGOS DELGADOS, 3.518.729-1, habiéndosele designando Curadora a la Sra. BLANCA TERESA DELGADO RUIZ, C.I 2.824.263-8, domiciliada en Melo, Barrio Rufino Pérez, calle Brasil Nº 945, la cual aceptó el cargo el día 6 de octubre de 2000, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 2 de abril de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51552 May 03- May 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

- E D I C T O -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, en autos: "SILVA, Raúl Fermín.- INCAPACIDAD.- Ficha "B" - Nº 119-98 se hace saber que mediante decreto Nº 1217 de fecha 16 5 1989 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Fermín Silva.- Rosario, 22 de marzo de 2001.- -Esc. Rodolfo Benzano.- - Actuario.
10) $ 886 10/p 18885 May 03- May 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados PEÑA QUIROGA Gustavo Roberto INCAPACIDAD FB 273 94, se hace saber que por Resolución Nº 2617 de fecha 20 de Octubre de 1994 dictada por éste Juzgado se designó Curador del Incapaz Gustavo Roberto PEÑA QUIROGA a María QUIROGA PALOMEQUE y se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida 24 de Setiembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51453 Abr 25- May 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 516 2001 de fecha 01 de marzo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE PABLO ALVEZ LARROSA, Ficha 410 2000, habiéndose designado curadora del mismo a YECY LARROSA ROPS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de abril de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51467 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "TORRES CONTRERA ALEXIS EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 238 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 1276 de fecha 18 05 99, se ha declarado en estado de incapacidad a Alexis Eduardo Torres Contrera, CI 4.353.850-1, domiciliado en Parada 18, Costa Azul, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a la Sra. Teresa Viazul Contrera Alegre, CI 3.200.410-9, igual domicilio que el anterior.
Por providencia nº 2938 99 de fecha 10 9 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de abril del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51471 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 4556 de fecha 02 10 2000 dictada en autos caratulados: "DIAZ AMERICO ARMANDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 211 99, se ha declarado en estado de incapacidad a AMERICO ARMANDO DIAZ C.I. No. 4.296.600-4 domiciliado en Barrio Florinda de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA INES RODRIGUEZ C.I. No. 3.508.193-8 con igual domicilio.-
Por providencia No. 392 de fecha 22 02 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los doce dias del mes de Marzo del año dos mil uno.- ROCHA, 12 de Marzo de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51563 May 03- May 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "MARRERO ALFONSO, ANTONIO DARIO.- Incapacidad", Fa. B 78 94, se hace saber que por Resolución Nº 312 de fecha 13 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO DARIO MARRERO ALFONSO, designándose curador a RAMON FLORES SOTO.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 11 de diciembre de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51431 Abr 24- May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "RAVIOLO LOSER DE BONINO, IRMA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 376 2000 se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 381 2001 de fecha 01 de Marzo de 2001 la incapacidad de IRMA RAVIOLO LOSER DE BONINO designándose curadora definitiva a CARMEN LUISA BONINO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 28 de Marzo de 2001.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 20- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "COROMINA SAN JUAN, DANIEL ALBERTO. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 322 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1327 DE FECHA 2 8 2000 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DANIEL ALBERTO COROMINA SAN JUAN, DESIGNANDOSE COMO CURADORA A MARIA ESTHER SAN JUAN RODALES, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 2000.- DICHO TRAMITE SE LE CONCEDIO

EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEL BENEFICIO DISPUESTO POR ART. 89.2 CGP.- PASO DE LOS TOROS, SEIS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Abr 25- May 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado Autos: "Carneiro Haiache Carmen, Ficha 146 2001", se presentó CARMEN CARNEIRO HAIACHE con domicilio en la calle Tacuarembó 1442 817 quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece información de Alberto Polischuk y Hugo Baubeta. Montevideo, 18 de abril de 2001.- Esc. Graciela Barón, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 19078 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Información

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Irene Kasprzyk Sierra, ficha 774 2000, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Carolina Branda Borche y Alejandro Katz, sobre su vida y costumbres, el día veintinueve de marzo de dos mil uno.- ANA GARCIA da ROSA., ABOGADA ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 17983 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Soledad SAONA OLIVERA en autos caratulados: "Silvana Soledad Saona Olivera - Información de vida y costumbres" Ficha 227 01, optando por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia LOPEZ CURBELO, Susana Blanca DEMURO NUÑEZ y Marcelo Ernesto ALEXANDRE HACKEMBRUCH, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de Abril de dos mil uno. Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1328 10/p 19031 May 03- May 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital 17º Turno, en Autos "Calabuig Fernández, Lorena. Información de Vida y Costumbres" (Fa. 120 2001), se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el título de Procuradora y de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Andrea Jacqueline Bravo Silva y Nancy Anita Frenay Branca. Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil uno. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 18703 May 02- May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUIS DIOMAR SANTANA MACHADO (Ficha 226 2001, "Información de vida y costumbres", optando por su inscripción como Escribano Público, ofrece las declaraciones de Miguel Humberto Gamou Sambucetti y Beatriz Acosta Rivero, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 19 de abril de 2001. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 18012 Abr 25- May 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º turno, en la ficha V 633 00 de Información de Vida y Costumbres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Peralta Cotugno, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de los testigos Angel Gabriel Salsamendi y Alejandra Michelena, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de abril de 2001 Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 18792 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó JENNY PEREIRA CASTRO CABRERA CI. 3.166.422-7, domiciliada en Washington Beltrán 359 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de Patricia Daniela Bell y de Claudia Cecilia Mori. Salto veintiuno de marzo de dos mil uno. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
11) $ 1107 10/p 19005 May 03- May 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE PEDRO ZAZATTI QUEIROS CI. 2.829.278-0, domiciliado en Harriague y Solari Vda 33 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Lourdes Vargas, Verónica Castagno, Lidio Paniagua Salto veintinueve de marzo de dos mil uno.
Se deja constancia que litiga con auciliatoria de pobreza. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
11) (Cta. Cte.) 10/p 51415 Abr 20- May 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 4 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO DANIEL da SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1424 002 y ANDREA GONZALEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4116.
14) $ 156 3/p 2178 May 04- May 08

EDUARDO DAGUERRE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2596 601 y PRIMAVERA OLGA LECUMBERRI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2596 601.
14) $ 156 3/p 2187 May 04- May 08

OFICINA No. 2

ALEJANDRO LUDOVICO BACCINO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2657 y FABIULA SCOPEL, 27 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Br. Artigas 2657.
14) $ 156 3/p 2168 May 04- May 08

OFICINA No. 3

CLAUDIO SEBASTIAN CASALES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 1870 y MARIA JOSE CARBALLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 1705.
14) $ 156 3/p 2171 May 04- May 08

GUILLERMO CALDERON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3126 302 y MARIA JOSE DE SIMONE, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2547 301.
14) $ 156 3/p 2174 May 04- May 08

DANIEL ESTEBAN CORRALES, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1324 y MARIA SUSANA FERNANDEZ, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Blandengues 1401.
14) $ 156 3/p 2175 May 04- May 08

AVELINO CURRAIS, 91 años, viudo, rentista, español R L, domiciliado en Juan Acosta 4778 Bis 2 y DIONE HENELDA PEREZ, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4778 Bis 2.
14) $ 156 3/p 2182 May 04- May 08

OFICINA No. 4

WASHINGTON OSCAR LEAL, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magestid 1788 2 y MARIA TERESITA MELGAR, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magestid 1788 2.
14) $ 156 3/p 2172 May 04- May 08

CARLOS ALFREDO FERRARI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4905 y GABRIELA OJEDA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4905.
14) $ 156 3/p 2179 May 04- May 08

JORGE FERNANDEZ, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Calle 123 Block 5 2115 202 y JUANITA EMIR MARTINEZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calle 123 Block 5 2115 202.
14) $ 156 3/p 2184 May 04- May 08

OFICINA No. 5

JOSE MARIA GATTO, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barroso 3475 y MARIA DEL CARMEN CENTURION, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1775.
14) $ 156 3/p 2169 May 04- May 08

GONZALO LUIS GALLEGO, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Ana Maonterroso Lavalleja 2013 bis=402 e IVANIA TATIANA ROSSO, 37 años, soltera, fonoaudióloga, chilena, domiciliada en Ana Monterroso Lavalleja 2013 bis-402.
14) $ 156 3/p 2170 May 04- May 08

MICHEL ANGEL HANNA, 35 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1266=6 y ROSSANA BEATRIZ BORGATO, 37 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1266=6.
14) $ 156 3/p 2173 May 04- May 08

JOSE GABRIEL HUERTAS, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Alsacia 3682 y GLORIA AZUCENA GOMEZ, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Alsacia 3682.
14) $ 156 3/p 2181 May 04- May 08

EDUARDO GAMIO, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Patoriza 1350=806 y ALEJANDRA GABRIELA FALAGIAN, 29 años, soltera, escrbana, oriental, domiciliada en Pastoriza 1350=806.
14) $ 156 3/p 2186 May 04- May 08

OFICINA No. 6

RUBEN MACIEL, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1386 y LINDAMAR ODAIR TORRES, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dieulafoy 1386.
14) $ 156 3/p 2180 May 04- May 08

OFICINA No. 7

ALFONSO PERENDONES, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Palleja 2539 704 y ANA MONZA, 26 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Gral. Palleja 2539 704.
14) $ 156 3/p 2167 May 04- May 08

OFICINA No. 8

DARIO MARCEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 5601 - Nuevo Paris y SILVANA MARIELA UMPIERREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 2 5599 - Nuevo Paris.
14) $ 156 3/p 2176 May 04- May 08

FERNANDO RIVAS, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Euskal Erria C.H. 70.H 9 104 y VIVIANA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Nuñez 2318 Bis 102.
14) $ 156 3/p 2183 May 04- May 08

OFICINA No. 9

NELSON FERNANDO SCOCOZZA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereyra 3276 ap. 701 y ANA CARINA PRAT, 26 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 3276 ap. 701.
14) $ 156 3/p 2177 May 04- May 08

OFICINA No. 10

GONZALO TORNARIA, 25 años, soltero, docente, orient l, domiciliado en Avenida Italia 4481-704 y JIMENA MARIA RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Italia 4481-704.
14) $ 156 3/p 2185 May 04- May 08

Montevideo, mayo 3 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO JAVIER ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Al Paso de la Arena C. 1 6090 bis y LILIANA SAMBUCETTI, 13 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Cno. Al Paso de la Arena 2111.
14) $ 156 3/p 2134 May 03- May 07

HECTOR GABRIEL DA ROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 8036 y DEBORAH VANESSA ROLLANO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Volpe S.23 4943.
14) $ 156 3/p 2136 May 03- May 07

JOSE EDUARDO ALMIRON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 818 18 y YENNIFER BIANCO, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 818 18.
14) $ 156 3/p 2138 May 03- May 07

MARIO GUALBERTO AGUERRE, 56 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3205 201 y JENIFFER YEREGUI, 37 años, divorciada, ceramista, oriental, domiciliada en Democracia 1783 4.
14) $ 156 3/p 2140 May 03- May 07

WILLIAN GERARDO DIAZ, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Barcelona 1975 y VERONICA ELIZABETH CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barcelona 1975.
14) $ 156 3/p 2145 May 03- May 07

LEONARDO GUSTAVO ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Maeterlink 5158 y STELLA MARIS MARRERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mauricio Maeterlink 5158.
14) $ 156 3/p 2149 May 03- May 07

OFICINA No. 2

MANUEL ALEJANDRO BATALLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 1030 y PATRICIA BEATRIZ GIMENEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mármol 1030.
14) $ 156 3/p 2139 May 03- May 07

GONZALO JUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. José Batlle y Ordóñez 6990 y RUTH NOEMI CABRERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garzón 2007 401.
14) $ 156 3/p 2144 May 03- May 07

MARIO ALBERTO BERRUTI, 31 años, soltero, ing. tecnológico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1107 1 y JULIA RITA MALACRIDA, 32 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1876 301.
14) $ 156 3/p 2147 May 03- May 07

CARLOS FERNANDO BAUTISTA, 35 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2336 y MARIA ROSA COMESAÑA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 4481.
14) $ 156 3/p 2155 May 03- May 07

OFICINA No. 3

RICHARD ALEJANDRO CARABALLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Edison 4094 y SILVIA YANNET

MACHADO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Edison 4094.
14) $ 156 3/p 2148 May 03- May 07

WASHINGTON EDUARDO COLAZZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 535 oiso 3 y SILVANA JANET SASSO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 535 piso 3.
14) $ 156 3/p 2150 May 03- May 07

JULIO DANIEL CANAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Parra del Riego 1048 301 y ANDREA WENZEL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Parra del Riego 1048 301.
14) $ 156 3/p 2157 May 03- May 07

MIGUEL PABLO CASTRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tamburini 1266 301 y CAROLINA GIOVANNA BORIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tamburini 1266 301.
14) $ 156 3/p 2161 May 03- May 07

OFICINA No. 4

FRANCISCO LORENTE, 25 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Arazatí 1165 y SILVINA MARIA BRUGGER, 24 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Lieja 6550.
14) $ 156 3/p 2135 May 03- May 07

PAUL ALEJANDRO FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4384 bis y LORENA NATALIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4384 bis.
14) $ 156 3/p 2142 May 03- May 07

EMILIO RUBEL FERNANDEZ, 78 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Ombú 3015 y BLANCA MARINA CABALLERO, 72 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Cabrera 4005.
14) $ 156 3/p 2152 May 03- May 07

CARLOS EDUARDO LARA, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Frías 4531 e IRIS MARGA ACOSTA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Frías 4531.
14) $ 156 3/p 2165 May 03- May 07

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Confederada 248 bis y DANIELA BETINA MENDEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Confederada 248 bis.
14) $ 156 3/p 2137 May 03- May 07

PABLO DARWIN GONCALVEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rosario 3278 y STELLA MARY PIRES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rosario 3278.
14) $ 156 3/p 2141 May 03- May 07

JHONNY MARIO HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5081 y AURORA VIRGINIA PLAZZOTTA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje de los Andes 2879.
14) $ 156 3/p 2153 May 03- May 07

ALBARO GABRIEL HOHL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hambrugo 1646 y MARCELA FABIANA RECH, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Hamburgo 1646.
14) $ 156 3/p 2159 May 03- May 07

OFICINA No. 6

MARIO HECTOR MICHELENA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 187 302 e ISABEL ESTER KOIFMANN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 187 302.
14) $ 156 3/p 2151 May 03- May 07

MARCELO EXEQUIEL MONTERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3027 201 y CAROLINA PAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3027 201.
14) $ 156 3/p 2156 May 03- May 07

MARCELO RONEY MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Victorica 4970 y CELIA RENEE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Victorica 4970.
14) $ 156 3/p 2160 May 03- May 07

OFICINA No. 7

PABLO CESAR PENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melchor Ramirez 4014 bis y GABRIELA MARIA UMPIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melchor Ramirez 4014 bis.
14) $ 156 3/p 2154 May 03- May 07

NESTOR FABIAN PEREDA, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Diamante 6706 y LUCIA MAGALY VIERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustin Sosa 3800 206.
14) $ 156 3/p 2162 May 03- May 07

AURELIO PACHECO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre S. 98 Colon y LAURA GABRIELA MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. H 1711 Colon.
14) $ 156 3/p 2164 May 03- May 07

OFICINA No. 8

RODRIGO SEBASTIAN ROMERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colegiales 1968 y ROMINA STEPHANIE OTERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 2132 2.
14) $ 156 3/p 2146 May 03- May 07

OFICINA No. 9

MARIO ALBERTO SILVA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4397 y ROSA ADRIANA LOPEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 4397.
14) $ 156 3/p 2143 May 03- May 07

ALEJANDRO LEONEL SCHIPILOV, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Caravallo No. 1194 ap. 201 y SILVIA INES MALDONADO, 26 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en José Pedro Ramírez No. 5010.
14) $ 156 3/p 2158 May 03- May 07

RAMON ANGEL SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle Central No. 136 y ALEJANDRA DEL PILAR MALDONADO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle Central No. 136.
14) $ 156 3/p 2166 May 03- May 07

OFICINA No. 10

JOSE LUIS TASENDE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1730 1 y MARIA FABIANA FIGUEROA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1730 1 bis.
14) $ 156 3/p 2163 May 03- May 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 7 Turno, en autos: "MARTINEZ DIAZ, PABLO JESUS. PRESCRIOCION ADQUISITIVA. FICHA 35 97", se hace saber que ante esta Sede se presentó PABLO JESUS MARTINEZ DIAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón No. 66494, ubicado en la cuarta sección judicial de Montevideo, que según plano de la Ingeniera Agrimensora Ana María Moralles de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 22551 el 28 de abril de 1993, consta de una superficie de 203 metros cuadrados, que se deslinda así: 10 metros de frente al norte a Camino Carrasco No. 4196, 20 metros 30 centímetros de fondo al este, que forma esquina con la calle José Zorrilla; al sur linda con el Padrón No. 132993 de José Zorrilla 2485 y al oeste linda con el Padrón No. 66493 de Camino Carrasco No. 4188. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 4 de abril de 2001 ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.
16) $ 2435 10/p 18829 May 03- May 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "SILVERA SILVERA, Mario.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 106 2000", y según providencia No. 2964 del 26.10.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NO-

VENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 60.674 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, que según plano Ing. Ag. Ruben Zerboni, inscripto en Catastro con el No. 30.551 el 14.8.98, y que se deslinda de la siguiente manera: 160 mts. de frente al este a Camino Gigantes (No. puerta 3435); 107 mts. 70 cm. al sur, también de frente a camino Vecinal por ser esquina; 235 mts. al oeste, lindando con padrón No. 60.673; y al norte, línea sinuosa limitando con bañados del Arroyo Carrasco (padrón No. 60.037) y en especial a los Sres. Laura Esther Garbarino Olivera; Martha Magadalena Barriola Pereyra; Carlos María Barriola Pereyra; Mario José Barriola Pereyra; María Katty Paladino Percontino; María del Socorro Barriola Paladino; Daniel Rodolfo Barriola Paladino; María del Rosario Barriola Paladino; Gonzalo María Barriola Paladino; María del Pilar Barriola Paladino; Alexandro María Barriola Paladino, María Elena Danrée Artagaveyta, María Victoria Barriola Danrée, María Magdalena Barriola Danrée, Luis Fabián Barriola Danrée, Mónica Barriola Danrée, María Soledad Barriola Danrée, Susana Puig Balparda; Roberto Luis Barriola Puig, Susana Gabriela Barriola Puig, Silvia Esther Añorga Mercader; Juan Antonio Barriola Añorga, Guzmán Marcelo Barriola Añorga; Sylvia Barriola Añorga, Rafael Enrique Barriola Añorga; Rosina Isabel Barriola Añorga; Sylvia Esther Añorga, Antonio María Barriola Ordeig, Carlos María Guillermo Barriola Ordeig, Luis Alberto Barriola Ordeig, Rodolfo Julio Barriola Ordeig, Roberto Federico Barriola Ordeig, Margarita María Barriola Ordeig; María Isabel Barriola Ordeig, Guillermo Jorge Barriola Ordeig, Julio Alberto Leduc; Agustín Barriola Trujillo, Juan Pablo Barriola Trujillo, y Javier Barriola Trujillo; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de noviembre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.

16) $ 3542 10/p 18045 Abr 25- May 09

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 4to turno, en autos: "Balla Blanca y otros. Prescripción Adquisitiva treintenaria F 617 00" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 35.653 zona urbana el que según plano del Agrimensor Abel Badaracco de mayo de 2000 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de mayo de 2000 con el Nº 395, tiene un área de 242,62 metros con frente a la calle Basilio Araujo 4154. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, y especialmente a los Señores Juan Antonio, Azucena Blanca, Nelida Violeta y Julio Cesar Devita Torradeflo o sus sucesores. Montevideo 19 de diciembre de 2000, Dra Sonia Piaggio Juez de Paz Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1771 10/p 19100 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de 38o. Turno, en autos caratulados "ROSAS GARCIA, Leomedes - Prescripcion Adquisitiva Treintenaria", Ficha 584 2000 se hace saber que ante esta Sede se presento el Sr. Leomedes Rosas Garcia promoviendo juicio de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padron 194.784, sito en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo (antes 16a.), que segun plano del Agr. Hector R. Damasco, de fecha 19 de agosto de 1959, inscripto en la Direccion General de Catastro con el numero 4 de la Manzana A, consta de una superficie de 499 mc 11 dmc de frente al 5659 a la calle Julian Laguna entre las calles Yugoslavia y Guazucua. En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo y en especial a los Sres. Enrique ELIZONDO, Ernesto ELIZONDO, Maria Isabel RUBBO, Juan Eduardo ELIZONDO, Elbio Ramon ELIZONDO, Maria Selva MENENDEZ, Elida ELIZONDO, Elcira ELIZONDO de PATRITTI, Elio Erasmo ELIZONDO, Mirta Isabel INKEN, Elvira ELIZONDO, Miguel LEUNDA, Eladio ELIZONDO, Maria Esther VIÑOLY, Esther Victoria ELIZONDO, Oribe ALONSO PAREDES, Eulalia ELIZONDO de ACOSTA, Gloria Esther ALONSO ELIZONDO, Alfredo ALONSO ELIZONDO y o sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de marzo de 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 2657 10/p 18149 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "CURBELO, JULIO CESAR. PRESCRIPCION" Ficha 749 2000; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el camión Bedford padron 57.180 matriculado en Canelones, con el Nº AM 74.755 en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 23 de Marzo del 2001.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

16) $ 1107 10/p 18939 May 03- May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; BORGES REY WILSON C OLIVETO ROQUE Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQ. DE AUTOMOTOR.- FICHA 434 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; WILSON BORGES REY, solicitando Prescripción Adquisitiva de Automotor en lo que respecta al Vehículo Marca Opel, Padrón 143.785, Matrícula 511728, Motor No. 25L5305800L, Modelo 175 330C Año 1953. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo cuya prescripción se solicita a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a: Miguel Angel Correa Juani; Rebeca Hersztain, Diego Paglia Montero, Omar Carlos Rodríguez Debra, Espósito S.A y o Sus Sucesores, a cualquier Título. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 27 días del mes de marzo del año dos mil uno. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1993 10/p 17791 Abr 20- May 07

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. secc. jud. de Canelones, en autos "ANDRES CONRADO MENA RODRIGUEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 76 00", se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrés Conrado MENA RODRIGUEZ iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Inmueble (terreno con construcciones) empadronado con el nº 419, antes en mayor área nº 6.208, sito en la 18a. sección judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, señalado como solar 8 manzana 9, en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Rodriguez de fecha 22 de diciembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 6838. Surge del plano de mensura individual que consta con un área de 420 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: Al S.E. 14 m de frente a la Calle Los Cedros, (antes calle 17 m); al S.O. 30 m lindando con el padrón nº 418; al N.O. 14 m. lindando con el padrón nº 432 y al N.E. 30 m lindando con el padrón nº 420. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón objeto de estas actuaciones y especialmente al último titular y a los titulares de los predios linderos: padrón 432, Sra. Alba Luz RODRIGUEZ ALTEZ, PADRON 418 (se desconoce el titular) y padrón 420 (se desconoce el titular; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas act aciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 6 días del mes de marzo de 2001. Dra. Ma. Patricia Borges Marini. Juez de Paz.

16) $ 3321 10/p 18200 Abr 26- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º turno, dictada en autos: "BAVA CESARINA. PRESC. ADQUISITIVA. FICHA 946-2000", se hace

saber que ante esta Sede se presentó la SRA. CESARINA BAVA REMERSARO, promoviendo acción respecto al siguiente bien inmueble: Solar 10 manzana 143 y mejoras que le acceden ubicado en la planta urbana de la 5a. Sección Judicial de Canelones (Localidad Catastral de La Paz) empadronado con el Nº 1.190 en el plano de prescripción del Agr. Horacio Vega, inscripto en forma provisoria con el Nº 70 el 13.10.1999 en la Dirección Nal de Catastro Provisorio -Oficina Delegada de Canelones- Según el plano de mensura referido, el bien consta de una superficie de 806 m2 68, que se deslinda: al Este en 17,25 mts. con frente a la calle Centenario, al Norte en 46,90 mts. al padrón 4.469, al sur en 46,90 mts. al padrón 1191 y al oeste en 17,15 mts. al padron 1192. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y en especial a Pablo Gualco y a sus sucesores a cualquier título, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quén se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil uno. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO SUBROGANTE.

16) $ 3100 10/p 18069 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EIDCTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos: "MOREIRA, ROSA RAINERIS Y JORGE VIZIO PRESCRIPCION TREINTENAL FC. 664bis 2000, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 2457 situado en la primera sección judicial del Departamento de Colonia, sección catastral primera, Paraje Real de San Carlos hoy zona Sub-urbana en especial a Alberto Skerl Marka, Pablo Alfredo Vacchelli Vallarino y Myriam Graciela Gatti Buschiazzo y o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos: padrón 8716 "St. Catherine'S School; padrones 8715, 8714.8713, 8712, 8711, 8710, 8709 y 15.648 del Sr. Washington Gonzalez Viega y padrón 2456 del Sr. Jorge Beltrán Perez o sucesores de los mismos a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con plazo de 90 días. Se expide el presente a trece de Marzo de dos mil uno.- Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2214 10/p 19089 May 04- May 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONELLA, José Lorenzo C SUCESORES DE BORDOLI DE FERROU, María Luisa.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 355 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Luisa BORDOLI de FERROU o a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble, padrón rural Nº 5843, de la Segunda Sección de este departamento, señalado con el Nº 3, según plano del Agrimensor Floro de Souza de 17 6 32, inscripto el 31 5 32; actualmente individualizado para este proceso por el Ingeniero Agrimensor Marcos A. Tiscordio inscripto provisoriamente con el Nº 61 en Catastro el 6 10 2000, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 1771 10/p 18771 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial de Durazno, dictada en autos: "GARCIA PEREZ, Silvia Lahir - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 13 2000), se hace saber que se ha presentado la Sra. SILVIA LAHIR GARCIA PEREZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en Villa del Carmen, en la zona urbana de la 4ta Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 60 de la manzana Nº 96, que consta de una superficie de mil metros y se deslinda así: al Sureste, 25 metros de frente a la calle Francisco Sastre (antes Colón); al Suroeste, 40 metros también de frente a la calle Independencia por ser esquina; al Noreste 40 metros lindando con el Padrón Nº 61 y al Noroeste 25 metros lindando con el Padrón Nº 815; por lo que se cita, llama y emplaza a: ADELA AGRESTA COBELLI y SUBBER CESPEDES AGRESTA; los linderos LUIS ALVAREZ (padrón 61) y OLIDEN SEGUNDO (Padrón 815) y a todos aquellos que se consideren amparados legalmente a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Villa del Carmen, veintitrés de marzo del año dos mil uno.- Saúl N. Fabre Barraco, Juez de Paz Seccional.

16) $ 2878 10/p 18566 Abr 30- May 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la SERGIO OMAR SANABRIA GONZALEZ, en los autos identificados con la Ficha 99 2001, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno integrada por dos fracciones con su edificio y demás mejoras, padrones Nos. 2271 y 2273 comprendidos en la manzana No. 583 de esta ciudad de Trinidad, la. Sección judicial de Flores, según plano de mensura del Agr. don Alvaro Hiriart inscripto con el No. 6 (provisoriamente) el día 15 11 99 constan de un área total de 495 mts. 20 dms. con frente al Este a calle Francisco Aldecoa y al Norte a calle Heber Castiglioni por ser esquina.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión, y cualquier otro interesado, y especialmente a Antonio Gil Sanabria y a Ramona Eleuteria Correa de Sanabria, sus sucesores y causahabientes a cualquier título así como a los linderos Eusebio Espil, Mario Ignacio Cedrés y Toribio Duglio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 18 de Abril del 2001.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2657 10/p 18924 May 03- May 16

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ANA BLANCA, JULY YOLANDA, y ELIZABETH MAFALDA LAUTARET FIERRO, en los autos identificados con la Ficha 118 2001, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un inmueble con mejoras sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Flores, zona urbana, empadronado con el No. 1354, manzana 196, según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Hiriart, inscripto en Catastro de Flores el 31 de diciembre de 1996, con el número 3234, según el cual tiene una superficie de 1844 m2 70 dm y se deslinda así: al Este 42.95 metros con frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate, al Norte 42.95 metros a la calle 19 de Abril, al Sur 42.95 metros con el padrón 1355 ubicado en Wilson Ferreira sin número pertenecientes a los sucesores de Ciriáco Fernández y al Oeste con 42.95 metros con los padrones No. 1353 perteneciente a Milton Nadal Britos sito en Lavalleja 374, padrón 4220 perteneciente a Margarita Anzolabere de Videla sito en Lavalleja No. 370 y padrón 7306 perteneciente a Sandra Sanabria Hernandez y otros sito en la calle 19 de Abril No. 361.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión, y cualquier otro interesado, y especialmente a los titulares de los inmuebles linderos, padrones No. 1353, 1355, 4220 y 7306, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 18 de Abril del 2001.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 3321 10/p 18925 May 03- May 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de

Maldonado, en autos caratulados: "GALAN, MIGUEL Y OTRO C I.M.M. Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha 178 2000, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 944, manzana catastral No. 257 de la primera sección catastral de Maldonado, y especialmente a los Sres. Ernesto Enrique CAIRO, María Celina MARQUEZ, Artigas Buenaventura, María Angélica, Olga Agustina, Alberto Victor y Marco CAIRO MARQUEZ y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los 14 días del mes de marzo de 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1550 10/p 18082 Abr 25- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: RODRIGUEZ, Jose Carlos "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A.222 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados y en forma personal a M.E.V.I.R a estar a derecho en estos autos por el término legal y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el proceso continuará con el Defensor de Oficio que se les designará, respecto al inmueble de propiedad de Estado, parte del padron Nro. 2643, ubicado enla 5a. Sección Catastral del Departamento de Rocha (La Coronilla), con un area total de 4964 m2, compuesto de 71,00 mts, lindando al norte con calle pública de 17 m de ancho, al sur 72,27 metros lindando con parte del padrón 2643, al este 71,60 metros a Ruta Nacional Nº 9 y al oeste lindando con parte del mismo padrón referido, todo según plano inscripto en forma provisoria con el Nº 48 en la Direccion Nacional de Catastro el 5 de abril de 1999, por el Ing. Agrimensor Fernando Ferrara. Chuy, 18 de Setiembre de 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

16) $ 2214 10/p 19022 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "DUARTE, VENANCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 391 2000, se hace saber que se ha presentado Venancio Duarte a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, empadronado con el No. 7.132, el que según el Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, de fecha 2 de junio de 1999, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el No. 82 el 9 de agosto de 2000, está ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Salto, manzana No. 525, con una superficie de 371 metros, 03 decímetros, que se deslinda: al Sur, 10 m 39 cm con frente a calle Andrés Latorre; al Oeste 39 m 66 cm, lindando con Padrón No. 23.878 y Padrón No. 7131; al Norte, tres líneas quebradas que corren la primera y la tercera de Oeste a Este y la segunda de Norte a Sur, y que miden 7 m 23 cm y linda con el Padrón 11.444 la primera, 11 m 81 cm la segunda y 0 m 90 cm la tercera, lindando ambas con el Padrón 7135; y al Este, 32 m con los Padrones Nos. 7134 y 7133. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble mencionado, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 8 de marzo de 2001. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51413 Abr 20- May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó ante esta Sede VIOLETA NEVER RIJO PEREZ y ISIDRO INDALECIO RIJO PEREZ, en autos "RIJO VIOLETA Y OTRO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 155 00 a fin de tramitar la Prescrip ion treintenaria sobre el inmueble padrón 11.022 ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, Localidad Catastral Salto, inscripto con el Nº 139 de la Oficina Deptal. de Catastro Salto, con una superficie de trescientos metros cuadrados, manzana catastral 549, municipal 116 que se deslinda de la siguiente forma: al Este 8 metros frente a calle Cerrito entre Juan Harriague y Andrés Latorre; al Sur 38,19 Mts. con padrón 11.023; al Oeste 7,63 Mts. con padrón 11.013; al Norte 2 líneas rectas la primera de 12,09 mts., la segunda 26,25 mts. ambas lindan con padrón 11.021. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días especialmente a sus últimos propietarios Héctor Lena y María Angélica Cabrera y o sus sucesores a título particular o universal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sontinuarán estas actuaciones. Salto veintinueve de marzo de dos mil uno. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

16) $ 2657 10/p 18043 Abr 25- May 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la sexta seccion de San José, en autos: "LOVAZZANO, DORIS GREY - LOVAZZANO, MAGALI SOLANGEL Y CAMEJO, ELMA NELIS - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Ficha C 93 1999, se hace saber que se promovio accion de prescripcion sobre el inmueble Padron Nº 54 de la sexta seccion del Departamento de San José ubicado en la localidad de Puntas de Valdez. El plano de mensura ha sido confeccionado por el Agrimensor Daniel Sierra e inscripto en el Registro Provisorio de la Direccion Nacional de Catastro con el Nº 87 el 13.3.2001 conforme al mismo la descripcion y deslinde es el siguiente:
Padron Nº 54, manzana 12, superficie 1317 m2 16 dm2, limita al N. 17 m 00 con Padron Nº 14685, al E. 77 m 50 con Padron Nº 55, al S. 17 m 00 con calle Hernandez y al O. 77 m 46 con Padron Nº 123. El referido plano se encuentra glosado en el citado expediente. En consecuencia se cita y emplaza, conforme a lo preceptuado en el art. 127 del CGP a todos los interesados del inmueble a prescribir a efectos de que comparezcan a ejercer sus derechos en un plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguira este proceso. Libertad, Abril 4 de 2001. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

16) $ 2435 10/p 18059 Abr 25- May 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "GOTTERO WILSON MARIA GRACIANA. Prescripción de bien mueble. Fa. B 137 99", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA GRACIANA GOTTERO WILSON, promoviendo prescripción adquisitiva de bien mueble del siguiente vehículo: automóvil marca VOLSKWAGEN, modelo 1600 cc, año 1981 sedán, dos puertas, motor BD.060058 a nafta de 18 HP, empadronado con el Nº 397.003 en el Departamento de Maldonado, matrícula B-111.697 (antes Padrones 294.179 y 209711 de Montevideo) EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de autos y en particular a quien figura como titular Sr. Domingo Piegas Oliu, a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio (arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.) con quien se proseguirán dichas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publiaciones. Mercedes, 09 de noviembre de 1999 Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2214 10/p 17931 Abr 24- May 08

E D I C T O.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RUIZ MARTINEZ FRANCISCO ALBERTO." Prescripción adquisitiva, Fa B 191 2000, s e hace saber que ante esta Sede se ha presentado Francisco Alberto Ruiz Martínez, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 4744 sito en la manza-

na Nº 384 de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano con una superficie de 279 metros cuadrados 95 decímetros según el plano del Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández del 23 de octubre de 1999, inscripto en forma provisoria con el número 49 en la Dirección Nacional de Catastro el día 8 de noviembre de 1999., el que tiene el siguiente deslinde: al Norte en 28 metros con el Padrón Nº 6597, al Oeste en 10 metros con el Padrón Nº 4745, al Sur en 28 metros 02 con la calle Treinta y Tres y al Este en 10 metros con la calle Tomás Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quines se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en especial al Sr. Angel Martínez y Sra. Catalina Rodríguez bajo legal apercibimiento y a los vecinos linderos señalados a fs. 41, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de julio de 2000.- DR. HECTOR IRIARTE. Juez de Paz Dptal.

16) $ 2878 10/p 18605 Abr 30- May 14

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos "GARRE HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL. DEMANDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 25 2001.- Se presentó el Sr. MIGUEL ANGEL GARRE HERNANDEZ, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA del automóvil MARCA VOLKSWAGEN - MODELO PASSAT LD 323 AÑO 1986 - MOTOR BE043 295 - PADRON 337724 - MATRICULA 853111 DE MONTEVIDEO.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a RISOL S.A. y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se sustanciaran estas actuaciones.- Paso de los Toros, Marzo 23 del 2001.- Dra. María Fernanda Morales. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1550 10/p 18445 Abr 27- May 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BARCELO LALINDE, Valdemar. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. A 399 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Valdemar BARCELO LALINDE, cédula de id. 2.639.815-4, INICIANDO acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la MANZANA No. 73 de esta ciudad, PRIMERA sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, PADRON 799, la que según PLANO del Agrimensor Daniel SEGOVIA, INSCRIPTO en la Oficina de CATASTRO local con el No. 62 el 23 6 2000, está señalada con el No. 1, tiene una SUPERFICIE de 224 m. 75 dm. y se DESLINDA: 10 m. 4312 mm. de frente al NORTE a la calle Santiago Gadea; igual medida al SUR con Rúben A. Cotto Cela; 21 m. 475 mm. al OESTE, por ser esquina son también de frente, a la calle Andrés Spikermán; e igual medida al ESTE, con PADRON 800. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente a los propietarios de los predios linderos a saber: Ruben COTTO, domiciliado en Andrés Spikerman 1287 y César Olivera, domiciliado en Santiago Gadea No 963, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. TREINTA Y TRES, 25 de JULIO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

16) $ 2878 10/p 17910 Abr 24- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados: "TELIZ LIMA, RAFAEL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR".- FICHA Nº 19 01. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados que se consideren con derecho en estos obrados por el plazo de (90) días, y en especial a LIBRANDO LIMA o a sus Sucesores, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 28 de MARZO de 2001.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1328 10/p 17909 Abr 24- May 08

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique Malel, en autos caratulados: "ECHETO ECHETO, LUIS A.- PRESCRIPCION TREINTENAL.-" FICHA Nº 323 97, se hace saber qeu ante esta Sede se ha presentado la Sra. LUISA ECHETO ECHETO, solicitando PRESCRIPCION TREINTENAL sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 669 antes padrón Nro. 767, ubicado enla Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que segun plano del Agrimensor PEOPASIO MACHADO inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 23 de Enero de 1941 con el Nro. 12 con una superficie de 250 MC. 8280 CMC. y esta señalado como fracción 1 y se deslinda de la siguiente manera: al NORESTE 5,84 mts. de frente a la calle Juan Spikerman; al SURESTE 42,95 mts. lindando con fracción 2 del mismo plano; al SUROESTE 5,84 mts. lindando con propiedad del Sr. Esteban Piedra y al NOROESTE 42,95 mts. lindando con propiedad del Sr. Juan Caudrado.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, ESPECIALMENTE a JOSEFA LAGO de LAGO o sus sucesores a cualquier título, así como tambien a los linderos del mismo: EMA IPUCHE, SUCESORES DE EUSEBIO DEL LUJAN MEZONEZ y YOLANDA CORREA, para que compar zcan antes esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de desig nareseles Defenros de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Treinta y Tres, 23 de Marzo de 2000.- Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2878 10/p 18594 Abr 30- May 14



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

LUIS ALBERTO SOBRINO ARANDA solicita la inscripcion de la Obra titulada "MEMORIA COMPLETA" de su autoria. Montevideo 18 de abril de 2001.- Sr. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 18030 Abr 25- May 09

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ALBERTO IRIGOYEN solicita la inscripción de la obra titulada "CARLOS V, PRETENDIENTE POR DERECHO DIVINO", de su autoria. Montevideo 19 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 18061 Abr 25- May 09

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CRISTINA UDAQUIOLA, solicita la inscripción de la obra "EL DESCUBRIMIENTO DE CATALINA", de su autoria con Dibujos de GUILLERMO HOENINGHAUS. Montevideo 05 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 18296 Abr 26- May 10

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

LELIO NICOLAS GUIGOU MARDERO, solicita la inscripción de la obra: "A NAÇÃO LAICA: RELIGIÃO CIVIL E MITO-PRÁXIS NO URUGUAI", de su autoria. Montevideo 18 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 18451 Abr 27- May 11

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CANDIDO MONTES solicita la inscripcion de la obra titulada "DESARROLLO PEDAGO-

GICO DEPORTIVO", de la cual es autor. Montevideo 25 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 18475 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA ESTHER LARROSA LOPEZ, solicita la inscripción de la obra "PUNTAESTEÑECES", de su autoria. Montevideo 18 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 18663 Abr 30- May 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

XIMENA ARAGONE Y BEATRIZ BATTIONE, solicitan la inscripción de la obra "SOBRE PANDAS Y DRAGONES", de la cual son autoras. Montevideo 16 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 18702 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "ASPECTOS PRACTICOS DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL EN MATERIA DE BIENES FUNERARIOS" NECROPOLIS PUBLICAS Y PRIVADAS.- 2da EDICION de la cual son editores y propietarios, siendo los autores Escs: MARTHA CANO IBARZABAL, MARTHA FERNANDEZ MOLEDO y ROSSINA MERELLO ELDUAYEN. Montevideo 26 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1033 10/p 18726 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO DE TITULOS" 2da. Edición de la cual se declaran editores y propietarios siendo el autor Esc. Dr. Horacio Rubbo. Montevideo 26 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 18727 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

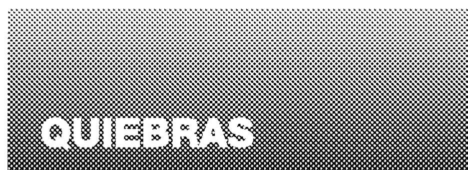
MARCOS PAYSSE ALVAREZ y JOSE DI MAURO, solicitan la inscripción de la obra titulada "CURSO DE GESTION DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD", de la cual son autores. Montevideo 27 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 18728 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUCIA TODONE y GERVASIO BACCHETTA solicitan la inscripción de la obra titulada "PASSERIFORMES DEL URUGUAY"=CD=, de su autoria. Montevideo 25 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 18917 May 03- May 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS ESPINOSA DELIOTTI, solicita la inscripción de la obra titulada "PULGAME"; ENTRETENIMIENTO - JUEGO DE SALON, de la cual se declara autor. Montevideo 02 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 19132 May 04- May 17



LEY 22.172 - EDICTO BOLETIN JUDICIAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, comunica por cinco (5) días, que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos: "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. S QUIEBRA (antes era concurso presentado en Cam. Com. el 26-11-98)" (Expte Nro 80.191), se resolvió decretar la QUIEBRA de INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de agosto de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 28 de Septiembre de 2001 y 13 de Noviembre de 2001, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Estudio "Rodriguez - Celano - Stupnik", con domicilio constituido en Tucumán 811, piso 2º "A", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Judicial de la República Oriental del Uruguay, por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2001. Secretaría Nº 27 - ALBERTO DANIEL ALEMAN.
18) $ 4649 5/p 18856 May 03- May 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "Sucesores: Belzarena Farías Francisco: Quiebra (2da. Pieza)" Ficha Letra A Número 129 Año 1998 por decreto 182 2001 de fecha 13 de Febrero de 2001, se dispuso: La convocatoria a Junta de Acreedores señalándose para el día 14 de Mayo de 2001 a la hora 17.- Artigas, 8 de Marzo de 2001.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 886 10/p 18216 Abr 26- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA, ALBERTO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, HOY: QUIEBRA" (Fa. 80 98),- TRAMITADOS ANTE ESTA SEDE,- SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 245 2001 DEL 6 DE MARZO PP.,- SE DECLARO LA QUIEBRA DEL FALLIDO SR. ALBERTO CORREA, (DE ACUERDO AL ART. 1568 INCISO SEGUNDO Y 1572 Y SS. DEL CODIGO DE COMERCIO) HABIENDOSE DESIGNADO SINDICO AL CONTADOR HORACIO ZUNINI.- LOS ACREEDORES TENDRAN UN PLAZO DE 30 DIAS A CONTAR DE ESTA PUBLICACION PARA PRESENTAR JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS AL SINDICO, DE ACUERDO AL ART. 1584 DEL C. DEL COMERCIO.- PROHIBESE A LOS ACREEDORES DEL FALLIDO EFECTUAR PAGOS AL MISMO SO PENA DE NO QUEDAR EXONERADOS LOS QUE LOS HICIEREN, DE LAS OBLIGACIONES A FAVOR DE LA MASA.- INTIMASE A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAS BIENES O DOCUMENTOS DEL FALLIDO PARA QUE LOS PONGAN A DISPOSICION DE LA SEDE, SO PENA DE SER TENIDOS POR OCULTADORES O COMPLICES EN LA QUIEBRA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 17 DE ABRIL DE 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 2214 10/p 19009 May 03- May 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO.-
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15°. Turno, dictada en autos: "PERRETTA FERRO, ENRIQUE y PERRETTA RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE en representación de PERRETTA FERNANDEZ, FLAVIO ENRIQUE,- RECTIFICACION DE PARTIDA" (FICHA A 129 2001), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron, Enrique Perretta Ferro, Jorge Enrique Perretta Rodriguez, este ultimo por si y en representación de su hijo menor Flavio Enrique Perretta Fernandez, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde dice Perreta, debe decir Perretta como corresponde.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo a los diecinueve días del mes de abril del año 2001.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51496 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Rectif. de part.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "CELI, GELZZO Y EMILIO ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 73 2001", atento al auto N° 384 del 2 de marzo de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de EMILIO ENRIQUE CELI, nacido en Montevideo el 29 de setiembre de 1926 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la 18° Sección del Dpto. de Montevideo, Acta N° 2751 o 2781, en en el sentido de donde dice CELLI debe decir CELI por así corresponder. Asimismo se hace saber la siguiente Rectificación de Partida: de matrimonio de GELZZO CELI e EMILIA ISCAS, matriomonio celebrado el día 2 de julio de 1921, en inscriptos por el Oficial de la 5° Sección de Montevideo, acta N° 89, en el sentido de donde dice CELLI debe decir CELI por así corresponder.- Montevideo, 23 de marzo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51421 Abr 24- May 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VIDAL CORTINAS, ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 52 2001", atento al auto N° 301 del 21 de febrero de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de ENRIQUE VIDAL CORTINAS, nacido en Montevideo el 18 de enero de 1956 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la 18° Sección del Dpto. de Montevideo, Acta N° 201, en en el sentido de donde dice dieciocho debe decir dieciseis por así corresponder.- Montevideo, 28 de marzo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51497 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados: "SANTANDER FERNANDEZ DEOGRACIA CATALINA - Rectificación de Partida de Defunción" Fa. 80 2001 E, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de: DEOGRACIA CATALINA SANTANDER FERNANDEZ, inscripta el 7 5 91 en la Oficina N° 4 de Montevideo, fallecida el 3 5 91 Acta N° 499, en el sentido de donde dice "casada" debe decir "viuda" por así corresponder. Montevideo a los tres días del mes de marzo de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51564 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos caratulados "Echeverria Pernas, Eugenio Leopoldo Ficha A 476 2000 Rectificación de Partida de Nacimiento" se hace saber que se solicitó la Rectificación de partida de nacimiento de ESTEPHANIE DAHIANA ECHEVARRIA DIAZ, nacida el 20 de octubre de 1998 en Montevideo Acta 1481, Oficina 2, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido paterno es ECHEVARRIAGA, debe decir ECHEVARRIA. Montevideo veinticuatro de abril de dos mil uno Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51539 May 02- May 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha A 75 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la partida de defunción de Gregorio MARTINEZ MORIN, de fecha 26 de setiembre de 2000, Acta N° 1125, Oficina N° 6, del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado civil "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder. Montevideo, 25 de abril de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51590 May 04- May 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ABEIRO, DIEGO MARTIN Y OTORS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 179 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOAQUINA ABEIRO CABALLERO (Acta N° 3492 de fecha 2 de mayo de 1996, del Libro de Nacimientos del oficial del Estado Civil de la 11° Sección del departamento de Montevideo), en el sentido que debe figurar como CINTHIA MICHEL ABEIRO CABALLERO.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de noviembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51451 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: IANNUZZI REDA, FRANCISCO ULIS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 117 2001 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de FRANCISCO ULIS IANNUZZI REDA, nacido el 28 de agosto de 1958 (Acta N° 3637 de fecha 30 de agosto de 1958, Oficina Adj. D del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice YANNUZZI, debe decir IANNUZZI, por así corresponder. Montevideo, 4 de abril de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51399 Abr 20- May 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "HERNANDEZ, OMAR -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA V 142 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de OMAR HERNANDEZ YANQUE, de fecha 8 de enero de 2001, acta n° 37 de la 5a. secc. judicial de Registro Civil de Montevideo, en virtud que donde dice de estado civil "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder. Montevideo, 28 de marzo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51483 Abr 27- May 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PIREZ, ELIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 100 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de ELIO PIREZ, ACTA N° 108, línea cinco (5) y al margen de la mismo, en el sentido que dónde dice PEREZ debe decir: PIREZ. El interesado litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 25 de Abril de 2000. Escribano Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51401 Abr 20- May 07

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ROSA FURTADO, Carla Fabiana - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. "B" 44 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de

CARLA FABIANA ROSA FURTADO, ACTA Nº 344 del Juzgado de la 7ª Sección del Depto. de Artigas, en el sentido que dónde dice en la línea nº 12 ZULEMA FURTADO debe decir: ZULMA FURTADO. Se hace saber que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 1º de marzo de 2001. Escribano Juan M. Sarasúa. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51402 Abr 20- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "BARBATO HORTENSIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 677 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentaron HORTENSIA BARBATO RAMIREZ y JEBER MAYO FERREIRA GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, Nancy Vannessa (acaecido el día 7 de abril de 1988, e inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 254, en el sentido que donde dice "BARLATO", debe decir "BARBATO" por así corresponder. Las Piedras, 5 de Abril de 2001. Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51500 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "SAN MARTIN ALTEZ MARIA CRISTINA Rectificación de Partida.", Fa. 180 2001 se presentó María Cristina SAN MARTIN ALTEZ solicitando se rectifique su Partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice "SAN MARTINES" debió decir "SAN MARTIN". Ciudad de la Costa, treinta de Marzo del años dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51457 Abr 26- May 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIO CIRILO EDMUNDO PICA AMOR (Fa. 90 2001), nacido el 10 de mayo de 1898 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección de Cerro Largo el 16 de mayo de 1898, ACTA Nº 120, pues en la misma donde dice: "Comparece: Don Miguel Picca Perez" debe decir "Miguel Pica Lapola" y donde dice "...que es nieto por línea paterna de Don Nicolas Picca Perez..." debe decir "Nicolas Pica".- por ser lo que corresponde. Melo, 6 de abril de 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51553 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: STOPINGI FERNANDEZ, Rosa Lina.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 14 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Rosa Lina STOPINGI FERNANDEZ, Acta Nº 64; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Décima Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia el día 30 08 39; en el sentido en que donde dice: "Rosa Lina STUPINGI" deberá decir: "Rosa Lina STOPINGI"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 03 04 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51584 May 04- May 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA, VIVIANA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 981 2000", se hace saber que se presentó ante esta sede VIVIANA CABRERA solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO del menor SANTIAGO CAPUTI CABRERA nacido el dia 9 de febrero de 1989 en la primera sección judicial de Maldonado, acta Nº 133, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "EN MALDONADO Y EL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO DEBE DECIR "EN MALDONADO Y EL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE", por asi corresponder.- POR AUTO Nº 283 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LA REALIZACION DE LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 01 DE MARZO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51526 Abr 30- May 14

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "FURIATTI LOMBARDO, GINA MARIA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 49 2001, se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS de Defunción de Andrés FURIATTI, de fecha 24 de enero de 1935, Acta Nº 22, de la Primera Sección Judicial de Florida en el sentido que donde dice: "Andrés FURIATTI" debe decir "Andrea FURIATI", la partida de Nacimiento de Luis FLURIATE, de fecha 26 de agosto de 1894, Acta Nº 277, de la Primera Sección Judicial de Florida, en el sentido que donde dice "Andrés FLURIATE" debe decir "Andrea FURIATI", y donde dice "Luis FLURIATE" debe decir "Luis FURIATI", la partida de matrimonio de Luis Furiatti y de Deolinda Pereira, de fecha 22 de julio de 1916, Acta Nº 40, de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "Luis FURIATTI", debe decir "Luis FURIATI", la partida de nacimiento de Juan Carlos FIORATTI PEREYRA, de fecha 16 de febrero de 1921, Acta Nº 53 de la Primera Sección Judicial de Florida donde dice "Juan Carlos FIORATTI" debe decir "Juan Carlos FURIATI", donde dice "Luis FURIATTI" debe decir "Luis FURIATI", y donde dice "Andrés FIORATTI", debe decir "Andrea FURIATI", la partida de matrimonio de Juan Carlos FURIATTI con María del Carmen Velazco de fecha 20 de marzo de 1944, Acta Nº 176, de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, donde dice "Juan Carlos FURIATTI" debe decir "Juan Carlos FURIATI", y donde dice "Luis FURIATTI", debe decir "Luis FURIATI", la partida de defunción de Juan Carlos FURIATTI, de fecha 13 de octubre de 1994, Acta Nº 272, de la Primera Sección Judicial de Canelones, donde dice "Juan Carlos FURIATTI" debe decir "Juan Carlos FURIATI", donde dice "Luis FURIATTI", debe decir "Luis FURIATI", la partida de nacimiento de Gino Ricardo FURIATTI VELAZCO, de fecha 29 de setiembre de 1954, Acta Nº 440, de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "Gino Ricardo FURIATTI", debe decir "Gino Ricardo FURIATI", y donde dice "Luis FURIATTI", debe decir "Luis FURIATI", la partida de matrimonio de Gino Ricardo FURIATTI con Ana María Lombardo, de fecha 29 de agosto de 1975, Acta Nº 188, de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "Gino Ricardo FURIATTI" debe decir "Gino Ricardo FURIATI" y donde dice "Juan Carlos FURIATTI", debe decir "Juan Carlos FURIATI", la partida de nacimiento de Gina María FURIATTI LOMBARDO, de fecha 8 de enero de 1976, Acta Nº 10, de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "Gina María FURIATTI", debe decir "Gina María FURIATI" y donde dice "Gino Ricardo FURIATTI" debe decir "Gino Ricardo FURIATI", y donde dice "Juan Carlos FURIATTI", debe decir "Juan Carlos FURIATI", la partida de nacimiento de María Elisa FURIATTI LOMBARDO, de fecha 25 de octubre de 1977, Acta 765, de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "María Elisa FURIATTI LOMBARDO", debe decir "María Elisa FURIATI LOMBARDO", y donde dice "Gino Ricardo FURIATTI", debe decir "Gino Ricardo FURIATI", y donde dice "Juan Carlos FURIATTI", debe decir "Juan Carlos FURIATI", la partida de nacimiento de Diego Andrés FURIATTI LOMBARDO, de fecha 12 de noviembre de 1979, Acta Nº 788,

de la Primera Sección Judicial de Florida, donde dice "Diego Andrés FURIATTI LOMBARDO", debe decir "Diego Andrés FURIATI LOMBARDO", y donde dice "Gino Ricardo FURIATTI" debe decir "Gino Ricardo FURIATI", y donde dice "Juan Carlos FURIATTI", debe decir "Juan Carlos FURIATI", la partida de nacimiento de Maria Belén FURIATTI LOMBARDO, de fecha 11 de enero 1988, Acta Nº 21, de la Primera Sección Judicial de Maldoanado, donde dice "María Belén FURIATTI LOMBARDO", debe decir "María Belén FURIATI LOMBARDO", y donde dice "Gino Ricardo FURIATTI", debe decir "Gino Ricardo FURIATI", y donde dice "Juan Carlos FURIATTI", debe decir "Juan Carlos FURIATI", por así corresponder. Maldonado, 14 de marzo de 2001 ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51480 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO RODRIGUEZ, Ficha 424 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "QUE ES HIJO NATURAL DE SUELI RODRIGUEZ, ORIENTAL..." debe decir: "QUE ES HIJO NATURAL DE SUELI RODRIGUEZ, BRASILEÑA...", por ser lo correcto. Rivera, 28 de marzo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51466 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FARAG TOVAR, Mustafá; FARAG, Alí y TOVAR, Beatriz "RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B.107 2000, se hace saber que con fecha 16 04 2001 se solicito la rectificacion de la partida asentada en el Registro de Extranjeros con el Nº 102 de fecha 24 6 1999; en el sentido de que donde dicen: "...MOHAMAD...", debe decir: "...MOHAMED..."; por así corresponder y por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 19 de ABRIL del año 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51562 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARLA TONCOBITZ, SAMARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 367 2000" se hace saber que se presentaron ante esta Sede SANDRA MARIELA TONCOBITZ y MARTIN ANIBAL BARLA solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: SAMARA BARLA TONCOBITZ, acta Nº 2214 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 24 de setiembre de 1993, en el sentido que en la nota marginal como en el cuerpo de la misma en la línea 12 y en la línea 19 donde dice "TONKOBITZ" debe decir "TONCOBITZ" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintiuno de marzo de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51588 May 04- May 17

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA CASAFUS, LETICIA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 14 2001" se hace saber que se presentó ante esta Sede LETICIA MARIA FERREIRA CASAFUS solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: LETICIA MARIA FERREIRA CASAFUS acta Nº 395 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 1º de abril de 1982, en el sentido que en donde dice "CASAPUS" debe decir "CASAFUS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintidos de febrero de dos mil uno.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Abr 25- May 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "ROCHA RIVERO, MARIA DEL CARMEN por su menor hijo Juan Luis.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 537 99, se hace saber que por Resolución Nº 891, de fecha 29 de marzo del 2001, se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 157 de la Primera Sección de Tacuarembó, de JUAN LUIS CABALHEIRO ROCHA, de fecha 09 02 95, en el sentido que donde dice "CABALHEIRO", debe decir "CAVALHEIRO", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 5 de Abril del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51542 May 03- May 16

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "URIARTE SANCHEZ, LUIS DANILO por su menor hijo SANTIAGO DANIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 161 2001, se hace saber que por Resolución Nº 1245 2001, de fecha 24 de Abril del 2001, se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 565 de la Primera Sección del departamento de Rivera, de SANTIAGO DANIEL de fecha 03 04 1997, en el sentido que donde dice "FEMENINO", debe decir "MASCULINO", por ser lo correcto, y donde dice "HIJA LEGITIMA", debe decir "HIJO LEGITIMO" por ser lo correcto.- Tacuarembó, 27 de Abril del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51543 May 03- May 16

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C DANYLEND S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 122 98", se hace saber que el día 16 de Mayo del 2001 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 al 2077, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Vehículo marca HYUNDAI, modelo ACCENT ILS 1.5, tipo sedán, nafta, empadronado con el Nº 119.414, matrícula Nº 218.517 del Departamento de San José, Motor G4EKV318177 2) Vehículo marca HYUNDAI, modelo ACCENT ILS 1.5, tipo sedán, nafta, empadronado con el Nº 119.424, matrícula Nº 218.521 del Departamento de San José, Motor G4EKV314917

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y deudas por concepto de patente, multas y recargos 3) Que no existen títulos de propiedad inscriptos originales 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 26 de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1063 3/p 19084 May 04- May 08

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A. C GARCIA HERNANDEZ GUALBERTO - EJECUCION DE PRENDA - FICHA 218 99S 99", se hace saber que el próximo 15 de Mayo a las 11 horas en el local de la calle Rincón 517, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 21808550010, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del Automóvil marca FIAT, Modelo PALIO EDX, Motor Nº 5239462, tipo sedán 4 puertas, año 1997, Padrón Nº 484.369 de Montevideo; Matrícula Nº 964.220, Chasis VO42392. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, y en dólares estadounidenses, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, -o sea- el 13,51% del precio (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluido el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria del vehículo. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 2001.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 19081 May 04- May 08

CUARTO TURNO

E D I C T O. Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictado en autos: "Village S.A. c Rodríguez Saldias Ruben - Ejecución Hipotecaria", Ficha 76 99, se hace saber que el día 16 de Mayo, a las 15:00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matricula 806, asistido de la Señora Alguacil a la venta, en pública subasta sin base, al mejor postor, en un solo lote, y en Pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble: tres solares con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicados en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje Carrasco. Empadronados con los Nº 169.478, 169.479 y 169.480, señalados con los números 23, 24 y 25 en el plano del Agr. Miguel L. Costa de Noviembre de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 19 11 1935 y según el cual constan de las siguientes superficies y deslindes: a) Padrón 169.478, solar 23, área 358 mts. 50 dms, deslinde 5.97 mts. de frente al S.E. a la calle Lieja - 13.82 mts. al S.O. de frente a la calle Potosí, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 15.73 mts., 15.91 mts. al N.O. con solar 24 y 23.80 mts. al N.E. con solar 22. b) Padrón 169.479, solar 24, área 432 mts., deslinde 12 mts. de frente al S.O. a la calle Potosí, 36 mts. al N.O. lindando con solar 25, 12 mts. al N.E. con solar 18, 36 mts. al S.E. con solares 21, 22 y 23. c) Padrón 169.480, solar 25, área 432 mts., deslinde 12 mts. de frente al S.O. a la calle Potosí, 36 mts. al N.O. lindando con solar 26, 12 mts. al N.E. con solar 17 y 36 mts. al S.E. con solar 24. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo, o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34%, del precio ofrecido. 5) Solo podrá descontarse por deuda: Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria, adeudados hasta la fecha del remate. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2001.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 2657 5/p 19014 May 03- May 09

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C YANUZZI DE LOS SANTOS, GUSTAVO - EJECUCION PRENDARIA FICHA 118 99S1 99, se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 14 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, el siguiente automotor:
Camioneta marca CITROEN modelo BERLINGO 1.8, tipo furgón año 1997, PADRON 34.653 DE FLORES, matrícula 42.094, motor 10CV3J4011204, de 4 cilindros, 14 HP y a gas oil.- Base U$S 666,66.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir y 2% Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. (total 15,50%) 3) Que el bien registra deuda con la Intendencia Municipal de Flores por concepto de Patente de Rodados.- 4) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de abril del año 2001. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 930 3/p 19082 May 04- May 08

SEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C INCARPA S.A. - Ejecución Prendaria - fa 329 99", se hace saber que el día 16 de Mayo del 2001 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca PEUGEOT, modelo PARTNER 170 CD, tipo furgón, año 1997, gas oil, Motor Nº 10CUP94032964, empadronado con el Nº 424648, matrícula Nº B526730 del Departamento de Maldonado
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente e información registral agregada. 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1063 3/p 19083 May 04- May 08

DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "HERBSTEIN ISRAELSON EDUARDO HORACIO y OTRA c HERNANDEZ JUAN CARLOS y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 94 99), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª. Sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 159.603, que según plano del Agrimensor Raúl B. Conde, se señala como el solar 18 de la manzana "E", inscripto en la Dirección de Catastro el 4 de diciembre de 1951, con el Nro. 24.831, con una superficie de 354 m. 84 dm. y se deslinda: 10 m. de frente al Suroeste a la calle B (hoy José Prat) entre calles Ferreira y Artigas y Campichuelo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Los antecedentes dominiales se han completado algunos de ellos con fotocopias simples. 6) La hipoteca constituida según información registral fue inscripta el 2 de marzo de 1998 y su ampliación el 14 de setiembre de 1998. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se

hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de abril de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1882 5/p 18920 May 03- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C ECHARTEA CABRERA ADRIANA Y OT." - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 199 99 se hace saber que el próximo 25 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Paraje Pinares de Maldonado, Manzana Catastral 249, Padrón Nº 2832 (antes 1065 en m á) señalado como solar 2, Manzana R en el plano de los Agrim. Asuaga y Llambias de diciembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 9 12 50 con el Nº 241 aprobado por expediente 1401 y 2712 del año 1950, tiene una superficie de 445 m2 7569 cm2 y se deslinda: 18 mts. al O a calle de 17 mts. (hoy Hubaldo Genta), 26 mts. 612 cmts. al N con solar 1, 18 mts. 317 cmts. al E con parte del solar 3; 22 mts. 984 cmts. al S con parte del Padrón 17.327 (antes 1064 en m á). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas con B.P.S por reformas al bien y de existir serán de cargo del Comprador. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas con OSE. 7º) Que tiene deudas por Contribución Inmobiliaria las que serán de cargo del expediente. 8º) Que tiene deudas por pavimento y que se desconoce la existencia de deudas por otros tributos Nacionales y Municipales. 9º) Que el 1% del Impuesto Municipal será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 10º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de abril de 2001.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1594 3/p 18847 May 03- May 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "A B N AMRO BANK c Marquez Iocco, Jorge", Juicio Ejecutivo, Ficha: 260 98, se hace saber que el próximo 9 de mayo a las 16:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor el siguiente vehículo: tipo sedán 4 puertas marca "Hyundai", modelo "Accent", año 1997, padrón Nº 484.193, matrícula Nº 964.137, de Montevideo motor Nº G4EHV252957.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% en concepto de seña, la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que de acuerdo al estado de cuenta emitido por la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 26 de abril del corriente año, agregado al expediente, existe deuda de tributos ante la Intendencia Municipal de Montevideo por $ 58.831.- (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, abril 30 de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 996 3/p 19018 May 03- May 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial S. A. c Volpi Bruno, Carlos Ismael y otro", Ejecución de Prenda, Ficha: 16 2000, se hace saber que el próximo 9 de mayo a las 16:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Ford", modelo "Station Wagon", tipo rural 5 puertas año 1997, padrón Nº 483.854, matrícula Nº 963.856 de Montevideo, motor Nº RTMVWO7646.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% en concepto de seña, la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que de acuerdo al estado de cuenta emitido por la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 7 de febrero del corriente año, agregado a fojas 50, existe deuda de tributos ante la Intendencia Municipal de Montevideo por $ 121.969.- (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, abril 30 de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 996 3/p 19019 May 03- May 07

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO WOLF.
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia CIVIL de Quinceavo Turno, dictada en autos "BANCO SANTANDER S.A. C DIAZ, HECTOR Y RAMOS, MIRTA BLANCA - EJECUCION HIPOTECARIA" (Ficha 112 99), se hace saber que el 11 de mayo del 2001, a las 15.00 hs, en Solís 1463, se procederá, por medio del rematador Hugo Wolf (Mat. 1454 - R.U.C. 210 368 380 017), y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio, manzana número 37 de la ciudad de Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Rosario, zona urbana suburbana, empadronado con el número 1942, señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Bismark Perera de enero de 1955, inscripto con el número 961, el 8 de marzo de 1955 en la Oficina departamental de Catastro de Colonia, compuesto de una superficie de 306 m 36 dm que se deslindan así: 28 m de frente al E SE sobre la calle José María Garat; 28 m al O NO linda con el lote 2 del mismo plano; 11 m al S SO también de frente por formar esquina, a la calle España (hoy Leopoldo Fuica); 2 m 68 cm al Sur en línea de ochava sobre la intersección de las 2 calles citadas y 10 m 89 cm al N NE con el lote 1 del mismo plano.- Se previene: 1) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 2) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en dólares americanos, contado, cheque certificado y o letra de cambio.- 3) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; - 5) Que se desconoce la deuda existente por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP, por parte vendedora); - 6) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Tributos Domiciliarios; - 7) Que serán de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 7.02% del precio martillado; - 8) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 4) Que será de cargo de la parte ejecutada de autos, el 1,34% del precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de abril de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 18587 Abr 30- May 07

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "VALETA MARIO ALBERTO C SUMASI WALTER HUGO. EJECUCION HIPOTECA-

RIA" Fa. 201 2000 se hace saber que el próximo 8 de MAYO, a las 15 y 30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido según ley 10.751 en terreno sito en la Localidad Catastral Atlántida del departamento de Canelones, zona urbana Padrón Matriz No. 763, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de mayo de 1973, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 3763 el 16 8 1973 tiene una sup. de 862 mts. 85 dm. con 25 m 76 cms de frente al NE a calle 5 y 24 m 06 cm al SE de frente a Diagonal Norte, formando esquina. La Unidad tiene Padrón individual 763 101 y según el plano citado se ubica en el 1er. piso a cota mas 3 m 05 cm. con una superficie de 78 m 11 dm y le corresponde el uso exclusivo de balcones B-1 y E-1 y un lugar en el retiro jardín A para guardar un automóvil.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares americanos.- 2) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 3) Que seran de ca5rgo del comprador los gastos de escrituracio, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision de impuestos del rematador o sea el 7.02% del precio subastado.- 4º.) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea 1.34%.- 5º.) En la actualidad se desconoce: a) el estado de ocupación de la Unidad y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones; b) el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de la Enseñanza Primaria (unicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente) c) El monto adeudado por conceptos de gastos comunes.- 6) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de abril de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 18588 Abr 30- May 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c CANDY TOP LTDA. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 341 98, se hace saber que el próximo 10 de mayo a las 15 y 45 horas en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (El Paseo de la Matriz), se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 14º. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 112.482, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Mario Boix Puig, del 2 de febrero de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 22.4.88 con el No. 12.388, tiene una superficie de 795 mts. 23 dcms.,. con 11 mts. 9 cms. de frente al Este a la calle Lugano No. de puerta 3563, entre las calle 19 de Abril y Lucas Obes, distando el punto medio de su frente, 153 mts. 045 mms de la esquina formada con la calle 19 de Abril. La referida unidad, padrón individual 112.482 001, se ubica la parte A (Casa) en Planta Baja) a cota vertical mas 1 mts. 20 cms., superficie 103 mts. 80 dcms. y la parte B (Altillo) en Planta Primera Azotea, a cota vertical mas 3 mts. 23 cms. superficie 11 mts. 60 dcms. La supeficie total de la unidad es de 115 mts. 40 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Jardin A, Porche C, Deposito F y Jardin C (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como lo que se adeudare por concepto de medianerias y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originaren, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse 6) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes 7) Que no obra agregada en autos la carpeta relativa a las construcciones 8) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción 9) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria. 10) Que exclusivamente se podrán descontar del precio de la subasta lo adeudado por Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria hasta la fecha del remate. 11) Que los titulos y demás documentacion relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1130 piso 7º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 26 de 2001.. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3100 5/p 18639 Abr 30- May 07

DECIMONOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c IGLESIA RODRIGUEZ, LIL TERESITA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 77 2000", se hace saber que el 23 de mayo del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Unidad de Propiedad Horizontal 701 que forma parte del edificio denominado "Merville", construído de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751, modificativas y concordantes y al permiso de construcción Nº 71.183 de 15 de julio de 1957, habilitado el 27 de octubre de 1960, en un terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz número 32.612, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1958, aprobado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40303 el 9 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 600 metros 10 decímetros con frente al NE 12 m 32 cm a la calle Ramón Massini y al SE 33 m 54 cm también de frente a la Rambla República del Perú por ser esquina, unidas por una ochava recta de 5 m. La Unidad 701 lleva el padrón individual número TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE SETECIENTOS UNO), antes padrón 207.814 y según el citado plano se ubica en el séptimo piso a cota más 20 m 16 cm y se integra con el apartamento 701 que consta de una superficie de 137 m 70 dm y la terraza de servicio 701 que tiene una superficie de 2 m 50 dm lo que hace una superficie total de 140 metros 20 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón C prima 7, un lugar en el depósito general M 10 y en el tendedero T prima 10 y el lugar individual número 16 para guardar un automóvil en el garage.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastar.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de abril del año 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 18591 Abr 30- May 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 21º. TURNO, dictada en los autos caratulados "LOZANO ARMADA, MARIA JOSEFA, JUAN JOSE Y FLORENCIO C LOZANO ARMADA, ROSA. CESACION DE CONDOMINIO" FICHA S 66 98S1 98, se hace saber que el próximo 23 5 01, hora 15 y 30, en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al Remate judicial, con base (2 3 partes de su valor de Tasación) y al mejor postor en pesos uruguayos, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 171.325, solar de terreno Nº. 3, ubicado en la manzana "23B" con construcciones y mejoras que le acceden, de la Villa del Cerro, 13º. sección judicial del dpto. de Montevideo y según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora del 10 940, inscripto ante la D. Gral. De Avalúos el 22 10 940 con el Nº. 4603, del cual surge un área de mtrs. 139 y que tiene un frente de mtrs. 10 (orientación este),

de frente a la calle Egipto Nº. 3645, entre las calles Prusia y Ecuador, distando su punto medio mtrs. 13,96 cm. del arranque de la ochava con la calle Ecuador.- BASE $ 132.656,66.- SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta resultante, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, o sea 6,02%, en el acto y efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Se desconoce su situación contributiva del bien, a la fecha: ante I.M.M. por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de puerta y sus acrecidas, A.N.E.P. y B.P.S. por las construcciones.- 6) No obran agregados a los autos, documentación relativa a las construcciones y o mejoras.- 7) La titulación y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. Uruguay Nº. 1030, 1 Piso.- Montevideo, veinticuatro de abril del dos mil uno. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2325 5/p 18718 May 02- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTI: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos caratulados "TOMIKIAN BEATRIZ c RODRIGUEZ SILVIA" juicio ejecutivo ficha 508 97 A 97, se hace saber que el dia 16 de Mayo a la hora 16.oo. en el local de la A.N.R.I.C. ZABALA 1328, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA mat. 3612 - RUC 080054890010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en publica subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 186.817. el siguiente bien inmueble: El 50% de la unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, que forma parte de un edificio construido en un solar de terreno sito en la 4ta. Seccion Judicial de Montevideo, padrón Nº 99668, que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de Agosto de 1959, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nº 39866, el 25 de Julio de 1960, consta de una superficie de 398 mts. 80 dm. y se deslinda así: 38 mts. 5 cm. de frente al Noroeste a la calle General Timoteo Aparicio; 13 mts. 2 cm. de frente al Suroeste y por ser esquina a la calle Comercio Nº de puerta 2400. La unidad mencionada 002 padrón Nº 99.668 002 se se desarrolla en planta alta más 2 mts 9 cm, en planta baja más cero mts y azotea más 6 mts, area total 74 mts. 37 dm. SE PREVINE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos 6,02%, al contado en efectivo o cheque certificado, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e imp. del Rematador 1,34%. 3) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes antes organismos del estado. 4) Que la documentación del bien a Rematar se encuentra a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria en la Sede, en el Horario de oficina. 5) Que se desconoce el estado de ocupación del bien y si existen construciones con posterioridad al año 1971, y la existencia de un administrador de la copropiedad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 30 de Abril del año 2001. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 18940 May 03- May 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ, Jorge c BOGNI, Maria y otro" - Juicio Ejecutivo - Ficha A 737 96 se hace saber que el próximo 6 de Junio, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público SIN BASE y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD 002 que forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 8ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 12.892 que según plano del Agr. Carlos R. Lluberas de julio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 75.236 el 8 de agosto siguiente tiene una superficie de 211 metros 82 decímetros, con 10,19 metros de frente al Sureste a la calle Asunción y 14,14 metros también de frente por ser esquina al Suroeste a la calle Minas. La unidad referenciada se individualiza con el nº CERO CERO DOS (002), tiene padrón individual nº 12.892 002 y según el precitado plano se ubica en planta baja a cota vertical más un metro y tiene una superficie de 67 metros 97 decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en dólares americanos. 2º) Que luego deberá depositar el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad. 3º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. 4º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea, el 1,33% de los valores subastados. 5º) Que si existen adeudos municipales consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 6º) Que los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno en el expediente caratulado: "Gómez Sosa Luis c Bogni Maria Estela" Juicio Ejecutivo, Ficha 193 95. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Abril del año 2001. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1594 3/p 19099 May 04- May 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos "VIGO, CARLOS c MARTINEZ ASIAIN, MARIA ALEJANDRA y VIGOUROUX, EDUARDO" - Juicio ejecutivo - Ficha Nº 209 99, se hace saber al público que el día 14 de mayo de 2001 a partir de las 16 hs., y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base, o sea $ 61.311, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002, empadronada individualmente con el Nº 148.968 002 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matiz Nº 148.968, el que según plano del Agr. Aldo Cassinelli de marzo de 1976 cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de mayo del mismo año, e inscripto en la citada Dirección el 31 5 76 con el Nº 80583. La unidad citada de acuerdo al plano relacionado se ubica en planta Baja a cota vertical menos un metro y tiene una superficie de 47 m2 63 dm, y da frente al Norte a calle Belgrano Nº 2870 y 2870 Bis entre Avda. Centenario y calle J.P. B. Foresti.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1.34% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- V) Se desconoce si existen adeudos por conceptos de tasa municipales, gastos comunes, OSE, etc., los que serán de cargo del adquirente.- VI) Que los títulos se encuentran depositados en Banco Hipotecario - Casa Central, Hipotecas Clase 71 y 76, Series 700 y 850, Nº 19763 y 52898.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Abril 25 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
20) $ 2103 5/p 18729 May 02- May 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos "LAR Ltda. C DE LUCA MIRAGLIA, SANDRA MARIELA" - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 358 99, se hace saber al público que el día 14 de mayo de 2001, a partir de las 16,30 hs., en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta SIN BASE y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal 302 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz nº 5872, el que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti, inscripto en la Dirección General de Catas-

tro el 21 8 74 con el Nº 75326, consta de una superficie de 135 m. 34 dm. La Unidad 302 tiene padrón individual 5872 302 y tiene frente al Oeste a calle Florida Nº 1280.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta, como asimismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1.34% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- V) Se desconocen si existen adeudos por conceptos de tasas municipales, gastos comunes, OSE, etc., los que serán de cargo del adquirente.- VI) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede, sita en 18 de Julio 1589, piso 4º.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Abril 25 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 1771 5/p 18876 May 03- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "BROU c INTERLEX S.A. Y OTROS" -Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 391 98, se hace saber al público que el día 18 de mayo de 2001 a partir de las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 08000027014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Canelones, (La Paz), empadronado con el Nº 583, según plano del Agr. Horacio Vega inscripto en la Dirección de Catastro el 2 10 89 con el Nº 9509, y consta de una superficie de 896 m 76 dm y se deslinda así: 40 m 55 cm al N a calle Ramón Alvarez, 18 m 88 cm al E a calle César M. Gutierrez, uniendo ambas alineaciones por ser esquina ochava recta de 3 m 42 dm 95 cm, al S limita con el padrón Nº 584 y 21 m al O limita con parte del padrón Nº 582.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta.- III) La demandada abonará el 2.34% por concepto de comisión e impuestos.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) La subasta se realizará en dólares americanos.- VI) Se desconoce si existen adeudos ante OSE.- VII) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en este Juzgado.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Abril 20 de 2001.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 1882 5/p 18875 May 03- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados "MORENO BAEZA, CLAUDINE c MUIÑO JOSE Y OTROS. EJEC DE HIPOTECA." (628 94) se hace saber que el próximo 9 de mayo, a las 14.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares americanos del siguiente inmueble: terreno con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la undécima seccion judicial del Departamento de Montevideo, padrón No. 113.621, señalado con el No. 3 en el plano del Agr. Raul B. Conde, de marzo de 1924, inscripto en la Dir. de Topografía el 14 de mayo del mismo año, según el cual, tiene una sup. de 321 mts. 10 dms. que se deslindan asi: 10 mts. al Noroeste de frente a calle Millan entre las calles Copernico y Rafael; 27 mts. 4 cms. al Noreste lindando con el solar 4 del plano; 37 mts. 18 cms. al Suroeste linsdando con solares 1 y 2 del plano y 14 mts 17 cms. tambien de frente al Este a la calle Rafael entre las calles Millan y Copernico.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 20% en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares americanos.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental lo que totaliza el 7.02% del precio subastado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% de la venta.- 4) Que en la actualidad se desconoce la situación contributiva, ocupacional y tributaria del mismo.- 5º.-) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. San Jose 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 26 de abril de 2001.- ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 18719 May 02- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones, cometido al Juzgado de Paz Departamental de Pando, en los autos: "Acosta, José Luis c Clavijo, Luz Marina, Ficha 22 97 Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 10 de Mayo de 2001 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes muebles: 1) Televisor marca JVC de 20", con control remoto, sin numeración visible. Base: $ 700.00 (Pesos uruguayos setecientos). 2) Videocasetero marca JVC con control remoto, sin numeración visible. Base: $ 380.00 (Pesos uruguayos trescientos ochenta). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta, así como el 16,61% de comisión e impuestos del rematador, al contado y en efectivo. 2) Que el expediente abonará el 2,68% de comisión de ventas del rematador e impuestos. 3) Que los bienes se rematan a la vista, sin reclamo y con la obligación de retirar una vez finalizada la subasta. 4) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Pando. Pando, 17 de abril del 2001.- Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ de PAZ.

20) $ 531 2/p 19139 May 04- May 07

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos: "Dominzaín Héctor c Reino Oscar Edgardo, Ficha 582 99, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 10 de Mayo del año 2001 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, $ 11.466,67 (Pesos uruguayos once mil cuatrocientos sesenta y seis con sesenta y siete centésimos), el vehículo tipo camioneta, marca INTERNATIONAL, modelo L 110, Padrón Nº 87.721, Matrícula AG 90480 de Canelones, Nº motor 236U147153L, combustible gas-oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, así como el 16,61% de comisión e impuestos del rematador, al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el expediente abonará el 2,68% de comisión de ventas del rematador e impuestos. 3) Que el bien posee deudas de patente de rodados. 4) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Pando. Pando, 16 de Abril de 2001. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 531 2/p 19138 May 04- May 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O

El Señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, hace saber que en los autos caratulados: "PERINI JULIO CONTRA DIEZ GUSTAVO JUICIO EJECUTIVO." (Ficha 114-99) del Juzgado de Paz Departamental De Carmelo, el día diez de mayo de 2001, a la hora 15,00 ante las puertas de esta Sede, sita en Nueva Palmira, en calle J.E. Rodó 1027, se procederá por intermedio del señor Rematador Walter Siri Thove, matrícula 5183, R.U.C. 213007140015, a la venta en pública subasta y sobre las dos terceras partes del valor de tasación, el bien inmueble embargado en autos: Terreno y sus mejoras, padrón 2674, sito en la manzana Nro. 80, solar 7, zona urbana de Nueva Palmira (8va. sec. catastral de Colonia), con un área de 461 metros (área edificada 64

m2) sobre calle Uruguay entre Bravo y calle Ing. Fontana, base $ 57.842,00 (Cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos).- SE PREVIENE: que el mejor postor debará consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y que será de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- Nueva Palmira, 17 de abril de 2001.- DR. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 731 3/p 19097 May 04- May 08

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12a. sección de Colonia, dictada en Autos caratulados "FALERO RUBEN c VITERBA SA." (Juicio Ejecutivo Fa. 179 98) se hace saber que el dia 11 de Mayo 2001 a la hora 14 en su ubicación, predios de Caprolet Ruta 50, el Rematador ROMEO THOVE, mat 374 (Obicer SA RUC. 213428360011) Rematará los siguientes bienes sobre las 2 3 partes de tasación; 1) bomba Simes 426 de 1 1 2 KW serie 314; 2) bomba Simes mod. 520 serie 314 de 1 1 2 KW: 3) bomba Simes serie 5149, mod. 520 de 2 2 KW: 4) cañería acero inóxidable ASI 304 desde bomba 5148 a pasterizadora con 2 valvulas mariposa de 51 mm de diámetro; 5) sistema cañería de pasterizadora a tanque depósito y bomba 5149 en acero inóxidable AISI 304 con valvula mariposa; 6) cañeria acero inóxidable AISI 304 desde sala elavoración hasta planta embazado en Caprolet, tramo ida y vuelta con 80 mts. de longitud apróximadamente; Sepreviene que el mejor postor pagará al contado en dólares américanos, mas comisión e impuestos de remate, que el o los adquirentes deberán retirar y desarmar por su cuenta lo subastado, y que el expediente abonará el 2.78%; Alos efectos legales se hacen 2 publicaciones. Tarariras 25 de Abril 2001. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 576 2/p 19090 May 04- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno, dictada en autos: "GALLO SAPPIA, Antonio c FERNANDEZ PUGLIA, Julio.- EJECUCION DE SENTENCIA.-.. (Pieza separada de los autos F. A. 563 83), Ficha A 115 89, se hace saber que el próximo 8 de MAYO a la hora 15, en el local de la calle MORQUIO Nº 582, y por intermedio del Rematador Sr. Tabaré Rodriguez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de ésta Sede, se procederá a la venta en Subasta pública, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Padrón No. 2581 sito en la localidad Catastral Durazno, 1ra. sección de Durazno, manzana No. 156 con frente a calle Larrañaga No. 705 con una superficie de 105 mts.2, con una Base de $ 55.007.-, y Padrón No. 9127 sito en la misma localidad y sección que el anterior, lindero al mismo, con una superficie de 197 mts.2 y con una Base de $ 37.553.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, comisión e impuestos que la ley pone a su cargo.- 2) Que no hay Títulos originales ni plano agregados al expediente.- 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiciliaria. Primaria y B.P.S. y o cualquier otro concepto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, Abril 20 del 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 1439 5/p 18753 May 02- May 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO R. CACERES
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE CREDITO contra Teresa CAMEJO DELGADO y Carlos Hugo CASTELLINI y Julio César CASTELLINI LUENGO - EJECUCION PRENDARIA - F A 263 99"; se hace saber que el día 10 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604, el martillero don Pedro R. CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula No. 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: Camioneta marca "TOYOTA, tipo doble cabina, empadronada en el Departamento de Cerro Largo con el No. E 41-028, Matrícula EM 41-028, No. de motor 2L -2748494, a gas-oil, 20 HP, 4 cilindros, modelo "HILUX", Año 1991, No. de chasis LN85-0081355, la que fue reempadronada en el Departamento de Florida, con el No. 031541, Matrícula No. 809.718. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los treinta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados.- V) Que existe un crédito prendario a favor del propio ejecutante, según contrato de prenda inscripto en el Registro de la Propiedad Mobiliaria de Cerro Largo con el No. 2300, el día 15 de setiembre de 1998.- Florida, abril 17 de 2001.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1993 5/p 18707 May 02- May 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos "BANCO ACAC S.A. c CUEVASANTA BLANCO, Luis Alberto.- Juicio ejecutivo" (Ficha A 52 1999), se hace saber que el día 10 de Mayo de 2001 a las 15 horas en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero Alfredo Hugo Martinez Arralde, Mat. 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, de la camioneta tipo pick up, marca Chevrolet, modelo C-10, año 1991, motor a gasoil de 30 HP. Nº LD8740B376018U, matriculada actualmente en Paysandú con el Nº 61.939 y anteriormente matrícula de Salto Nº HG 917.- SE PREVIENE: 1) Que el vehículo se venderá en moneda extranjera (dólares USA).- 2) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 15,51% por concepto de comisión, impuestos e IVA del Rematador.- 3) Que los gastos e impuestos que la ley pone a cargo del comprador así como lo que pueda adeudarse por concepto de patentes de rodados, multas y recargos, serán de cargo del adquirente.- 4) Que la documentación se encuentra de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrá ser examinada.- Paysandú, Abril 25 de 2001.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 797 3/p 19104 May 04- May 08

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos "CACDU c GHUISOLI ALARCON, María y otros.- Medidas preparatorias.- Hoy: Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 80 1999), se hace saber que el día 16 de Mayo de 2001 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla 942 -altos-), el Martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, Mat. 719 y RUC. 120000170012, asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene ubicada en la Localidad Catastral Paysandú, Manzana Nº 161, Primera Sección Judicial, zona urbana de la ciudad y depar tamento de Paysandú, padrón número 974, señalado con la letra "B" en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrimensor Manuel Piaggio de noviembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 1234 el 28 de diciembre del mismo año y según el cual consta de una superficie de 367 metros 8 decímetros y tiene 9 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Zorrilla de San Martín entre Avenida Salto y calle Tacuarembó.- SE PREVIENE: 1) - Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, con más el 6,02% por comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- 2) Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3) - Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4) - Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 5) - Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.- 6) - Que el rema te se realizará en la moneda dólares ame-

ricanos a la cotización del día de la diligencia.- Paysandú, Abril 25 de 2001.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) $ 1993 5/p 19105 May 04- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "PINTOS CARTABBIA, Fernando c DE AGUSTINI. Carlos - Juicio Ejecutivo" (Ficha 458 97), se hace saber que el día 22 de Mayo de 2001, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base equivalente a las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1) Computadora "PENTIUM" Mod. 367, No. 17823, monitor "PERPETUA" No. 9174302020, teclado "Delkin" Mod. T8E206M No. 0071151, dos parlantes y mouse "Kolke", base $ 3.000.-; 2) Impresora "HEWLETT PACKARD" 670C No. E8850108, base $ 800.-; y 3) Mesa para computadora "Urdesa", base $ 300.-, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE.- La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador.- Paysandú, 26 de Abril de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 443 2/p 19101 May 04- May 07

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "TEJERA, Rafael c Hijos de RICAGNO S.R.L - Juicio Ejecutivo Cambiario" (Ficha 306 99), se hace saber que el día 17 de Mayo de 2001, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez 835 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta de 1000 pares de zapatos marca "GREEN UP" de diferentes modelos, con la base de $ 40.- c u, equivalente a las 2 3 partes de su tasación.- SE PREVIENE.- La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador.- Paysandú, 26 de Abril de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 354 2/p 19102 May 04- May 07

SEGUNDO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ PITA, Marcelo c CUELLO VELAZQUEZ, Carlos María - Juicio Ejecutivo" (Ficha 230 1999), se hace saber que el día 22 de Mayo de 2001, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 200.-, equivalente a las 2 3 partes de su tasación, del Ciclomotor marca "TVS" Mod. SUPERCHAM, 50 cc., año 1996, matrícula de Paysandú No. 24.109, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal, como así también deuda de patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 26 de Abril de 2001.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 443 2/p 19103 May 04- May 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letradoa de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO PAN DE AZUCAR S.A. C/ PENUMBRA SOCIEDAD ANONIMA - Ejecución de Hipoteca - Fa. 189 98, se hace saber al público que el dia 17 de mayo a la hora 15, en puertas de esta Juzgado (18 de julio 1224) por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postro y en dólares americanos el siguiente INMUEBLE: padrón Nº 3400, manzana 131 de Fray Bentos, con frente a calle Roberto Young entre 18 de Julio y Rincón. SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares americanos, 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento se serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) que el mejorpostor tendrá sesenta diás para escriturar, después de estar aprobado el remate, 4) que los titulos de propiedad del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Fray Bentos, 24ç de abril de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.
20) $ 1107 5/p 19092 May 04- May 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SIERRA VERA JORGE ALFREDO - Ejecución prendaria e hipotecaria - Ficha 226 97 A se hace saber al público que el dia 24 de mayo a la hora 14 en puertas de esta Sede (18 de julio 1224), por intermedio sel rematador Héctor Coronel matícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes: MUEBLES: 1) CAMIONETA MARCA CHEVROLET, MODELO C 10 AÑO 1987, TIPO PICK-UP, CAPACIDAD DE CARGA 500 KG CON MOTOR DIESEL PERKINS 4 CILINDROS Nº. LD8748262987P, MATRICULA JAC 630, ANTERIOR J 1 .3365, PADRON Nº 4865, HOY PADRON Nº 112493, 2) AUTOMOVIL MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA XL, TIPO SEDAN 4 PUERTAS AÑO 1992, CON MOTOR DIESEL 4 CILINDROS Nº 1979108, MATRICULA Q1-14689, (DURAZNO) PADRON 15861, INMUEBLE: PADRON 3090, DE LA MANZANA 127 DE LA 1A.- SEC. JUD. DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, UBICADO EN LA CALLE JUAN MANUEL BLENES Y AVENIDA RINCON DE LA CIUDAD DE FRAY BENTOS. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos, 2) que los vehículos se rematan al contado y el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento se serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) que sobre el inmueble el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, más comisión y gastos, el saldo a la escrituración con plazo de 120 días, 4) que los títulos de propiedad del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.- Fray bentos, 24 de abril de 2001,- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
20) $ 1771 5/p 19093 May 04- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C FERREYRA ALVEZ, GILBERTO. Y CARABALLO, GLORIA. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha Letra A 66 97, se hace saber que el día 11 de MAYO del presente año, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, el martillero VALENTIN BEREZAN (Matrícula 753 RUC 130019390015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: terreno con construcciones, ubicado en la quinta Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de la ciudad de Young, Padrón treesmil ochocientos cuarenta y ocho como fracción "A", manzana noventa y cuatro (94) según plano del Agrimensor David Dotti de noviembre de mil novecientos ochenta inscripta el dieciseis de enero de mil novecientos ochenta y uno, con el numero mil novecientos trece en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados, que se deslindan asi: nueve metros cincuenta centímetros al S.O. frente a calle Treinta y Tres, entre Rincón y Las Piedras; veintiseis metros cincuenta centímetros al N.O. lindando con resto del Padrón ciento ochenta y cuatro; nueve metros ochenta y cinco centímetros al N.E. limitando con la fracción "B"; y veintiocho metros setenta y tres centímetros al S.E. lindando con resto de Padrón ciento ochenta y cuatro. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 20% (veinte por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña y que deberá depositar el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 2) Que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone.- Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil

uno.- Esc. Luisa Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
20) $ 1993 5/p 18855 May 03- May 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "COFAC C LAXALDE BLANCO ENRIQUE. JUICIO EJECUTIVO" Ficha 191 2000, se hace saber que el día 22 de mayo de 2001 a la hora 15:00, se procederá por intermedio del Rematador VICTOR OMAR GONZALEZ, Matrícula Nº 4587, con R.U.C. 140038440011, presidido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí 528, de los siguientes bienes inmuebles: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, zona urbana, manzana 942, Padrón Nº 7766 y terreno con una casilla de madera y demás mejoras, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, zona urbana, manzana 33, Padrón Nº 235, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación: Padrón 7766: $ 137.787,00 y Padrón 235: $ 193.494,00. Se previene: A) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria, consumos y no se sabe si hay deudas al BPS; B) Surge de autos, un embargo preferente, C) No existen condóminos D) los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente así como las deudas cuyo pago no sea necesario para la escrituración; E) La información registral agregada al expediente es de fecha 22 de febrero del 2001; F) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate y serán por su cuenta comisiones e impuestos municipales y o nacionales. G) Los títulos del inmueble se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. Rivera, 20 de abril de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1063 3/p 19127 May 04- May 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON BENELLI MACHADO ALVARO EDISON Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (F. A-251 99), se hace saber que el día 10 DE MAYO de 2001 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes BIENES INMUEBLES: a) Padrón Rural 5639 fracción No. 32, ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor G. García Selgas de Marzo de 1924 e inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el día 28 3 1924, con una superficie de 2 hectáreas 3710 metros con frente Noroeste a Calle Pública; b) Padrón Rural 5513 ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Edison Berton de Marzo de 1990 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25 5 90 con el No. 1949, con una superficie de 3 hectáreas 9524 metros 48 decímetros y con frente al Nor-oeste a la Ruta Nacional No. 3; c) Padrón Rural 2440 Solar No. 31, ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Salto, según el plano de mensura y fraccionamento del Agrimensor G. García Selgas de Marzo de 1924 e inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el día 28 3 924, con una superficie de 1 hectárea 7820 metros con frente al Nor-oeste a Calle Pública.- SE PREVIENE: a) Qué el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) Los títulos del bien inmueble, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 26 de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2214 5/p 18918 May 03- May 09

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "BROU CON HUVATT JARA JOSE ANTONIO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-310 97), se hace saber que el día 17 de Mayo de 2001 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Individual 5154 002, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roque Lavecchia de noviembre de 1989 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 5 11 89 con el No. 7638, constando de una superficie de 152 metros 80 decímetros con frente a calle Uruguay No. 888 entre calles Treinta y Tres y Larrañaga.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; e) Que no existe vigente el seguro contra incendio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 24 de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1550 5/p 18919 May 03- May 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Braccini Pérez Oscar Ernesto y otra, Ejecución Prendaria, Ficha A 501 99" se hace saber que el día 16 de Mayo de 2001, a las 15:10 horas, y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta Chevrolet modelo Corsa 1.6 LST, del año 1997, motor a nafta JC0017586, matrícula de Salto HQ 359. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) La titulación de la propiedad de los bienes a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de los interesados. d) Prevéngase asímismo que existe una transferencia municipal omitida y deuda por patente de rodados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de Abril de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 731 3/p 19165 May 04- May 08



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. CALMETTE SRL. enajena a SAN ROQUE SA. farmacia CALMETTE de Jose Ellauri 452. Acreedores Buenos Aires 618 esc. 106.
25) $ 2066 20/p 16275 Mar 30- May 07

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. Jose Reimundo Arias y Gladys Bornio Celli prometieron vender a JUAMAR S.R.L. carnicería en Av. José Belloni 6350. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 17729 Abr 19- May 18

LEY 26 9 1904
JUAN CARLOS DEUBROCA VERNOTTI Y AIDA ESMERALDA DE NEGRIS MARINO PROMETIERON VENDER CARNICERIA SITA EN LUIS BATLLE BERRES 4126. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2066 20/p 17915 Abr 24- May 23

VENTA DE COMERCIO

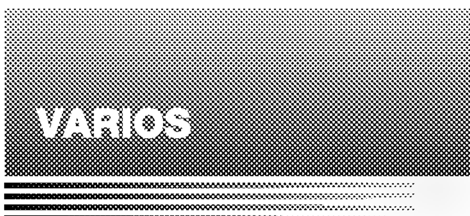
Ley 26 9 904. POLCAS SRL cede a Lylian Myriam Aguiar Chiozzoni farmacia en Poetas Uruguayos, Manzana 227, Solar 8, Padrón 2023. Villa Argentina. Canelones. Acreedores: Chiavari Nº 2909.
25) $ 2066 20/p 18537 Abr 27- May 28

LEY 26 9 1904. RAGÜI LIMITADA prometió vender a AROCENA SRL., ESTACION DE SERVICIOS, COMBUSTIBLES, AFINES, sita en Avda. Alfredo Arocena Nº 1604.- ACREEDORES: 18 de Julio Nº 1324, Piso 5º, Apto. 6.
25) $ 2066 20/p 18698 May 02- May 30

LEY 26 9 1904
SERVICIO LA COMERCIAL S.R.L. PROMETIO VENDER A SANLAR S.R.L. ESTABLECIEMIENTO COMERCIAL ESTACION DE SERVICIOS Y ANEXOS ESSO SITA MIGUELETE 1886. ACREEDORES EN COLONIA Nº 810 ESC. 402 MVDO.
25) $ 2066 20/p 18775 May 02- May 30

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Llamado a acreedores de Claudia Acosta González quien promete vender a Ana Laura Dorado, peluqueria en Aparicio Saravia 4659 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 19043 May 03- May 31



MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
* 3 cargos de Encargado de Operación y Mantenimiento, clase 6.01.C5, con destino Gerencias de Area Distritos Centro, Este y Oeste, pertenecientes a la División Explotación del Interior.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* funcionarios de cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 15 MAYO 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51557 May 03- May 07

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Técnico Administrativo, Clase 3.01.C2, con destino División Técnica de Explotación (Sector Técnicas de Tráfico Manual).
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* funcionarios de cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en la Administración
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 15 MAYO 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51558 May 03- May 07

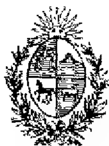
MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA**

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA DE LA RESOLUCION D.I.N..A.C.I.A. Nº 028 01 DE FECHA 20 03 2001, AL FUNCIONARIO ARIEL FEDRIGOTTI.
"OTORGASE AL FUNCIONARIO DE LA DGIA. ESP. IV CTA D 7 ARIEL EDUARDO FEDRIGOTTI ALONSO 30 (treinta) DIAS DE LICENCIA EXTRAORDINARIA CON GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 22 DE MARZO DEL 2001.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 51566 May 04- May 08

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

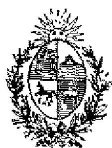
Se notifica al Señor Raúl ROSAS CAPORAL, (C.I. 4.658.752-7), de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 10 de noviembre de 2000, dictada a fs. 14 y 14 vta. del asunto Nº 303 461 999.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a: Raúl ROSAS CAPORAL, una multa de U.R. 25 (veinticinco unidades reajustables), por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.-
Decomisar definitivamente los 3 (tres) tatúes criollos, descriptos en actas.-
La multa impuesta tendrá un recargo de un 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto por el art. 196 del decreto-ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer los recursos administrativos, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 27 de abril de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51570 May 04- May 08



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

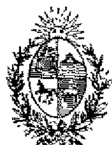
Se notifica al Señor Mario BAEZ C.I. 2.680.885-6, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 30 de maezo de 2001, dictada a fs. 14 y 14 vta. del asunto Nº 303 22459 00.-
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 5000 (cinco mil) quilogramos de leña leña de monte indígena y donarlos a la Jefatura de Policia de Canelones.-
Sancionar al Sr. Mario Baez con una multa de 16 UR (son dieciseis unidades reajustable), por violación al art. 2º del Decreto 300 93.-
Las sanciones aplicadas deberán hacerse efectivas dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.-
Las multas impuestas tendrán un recargo del 6% anual y 3% mensual, para las fijadas en unidades reajustables y pesos respectivamente, a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975.-
Las multas deberán hacerse efectivas en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25127 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a esta Dirección, dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 27 de abril de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51571 May 04- May 08



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Sr. Antonio Fernando OLIVERA de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 13 de marzo de 21, dictada a fs. 25 del asunto N° 303 524 997.-
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 1 (una) escopeta calibre 16 No. 2070, con nombre ilegible, con 6 (seis) cartuchos vivos, 1 (una) escopeta calibre 16 de doble caño, con número y marca ilegible, con 5 (cinco) cartuchos vivos, ambas carentes de documentacion, 1 (una) pala, 1 (un) bichero, 1 (una) azada, 2 (dos) reflectores, 2 (dos) linternas y 1 (una) batería, hallados en infracción.-
Sanciónase al Sr. Antonio Fernando OLIVERA, con apercibimiento por infringir el art. 1o. del decreto No. 164 996.-
Esta notificación se efectúa conforme lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 27 de abril de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51572 May 04- May 08



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma PIACERE LTDA. la Resolución de la División Servicios Juridicos de fecha 13 de marzo de 2001, dictada a fs. 13 del asunto N° 303 1381 998.-
En la misma se RESUELVE:
Sanciónase a la firma Piacere Ltda., con apercibimiento, por infringir lo dispuesto en el art. 1o. del decreto 284 985.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 27 de abril de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51582 May 04- May 08

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Notificase al señor Gerardo Dibello C.I. 1.086.454-7, titular del expediente número de sesp 1999 115.244 de la Resolución de Directorio N° 6-17 2001 del 07 03 2001, que resuelve: "Revocar la pasividad otorgada al señor Gerardo Dibello". Tiene 10 días calendario para presentar recurso atento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimiento Administrativo.
Notifícase a la señora María Sara Rodríguez C.I. 1.067.454-6, titular del expediente número de sesp 1999 115.000 de la Resolución de Directorio N° 6-18 2001 del 07 03 2001, que resuelve: "Denegar la pasividad solicitada". Tiene 10 días calendario para presentar recurso atento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimiento Administrativo.
Notifícase a la señora Dora Estefan Antunez C.I. 697.757-0, titular del expediente número de sesp 1999 1 115.174 de la Resolución de Directorio N° 6-19 2001, que resuelve: "Denegar la pasividad solicitada". Tiene 10 días calendario para presentar recurso atento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimiento Administrativo.
Repartición Prestaciones Económicas
Sección Notificaciones



27) (Cta. Cte.) 3/p 51549 May 03- May 07

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

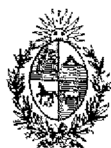
MERCADERIAS EN ABANDONO

INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo N° 534 93 Capítulo I Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 03 2001, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 51448 Abr 30- May 07

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nª 61 de fecha 25 de octubre de 2000, Resuelve: Ubicar a la Profesora Interina de Educación Física, Sra. Carol PEREZ YAÑEZ, para el ejercicio 2001, en el último lugar de las listas de interinatos y o Suplencias Categoría II Serie B del Departamento de Canelones. (Exp. 10868 00).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51548 May 03- May 07

ANEP

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Edicto: Notifícase a VIOLETA GLADYS GONZALEZ TOMBETA C.I. 1.021.144-1 que la Dirección General del Consejo de Educación Técnico Profesional con fecha 12.12.00 resolvió instruirle un sumario por presunto abandono del cargo en expediente 3382 00. A esos efectos emplazo a Ud. a concurrir al local de esta División San Salvador 1674 Of. 8 dentro del 3° día hábil siguiente al de la última publicación a fin de declarar en el expediente y manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones funcionales o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. Dra. Arací Mercado - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51555 May 03- May 07

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA) convoca a sus asociados a la Asamblea general Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de mayo próximo, primera convocatoria a la hora 18:00 y segunda convocatoria a la hora 19:00 en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Pte. Berreta y Dr. L.A. de Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
Balance Anual y Cuentas de Resultados del 1° de Julio de 1999 al 30 de junio del 2000,
3) Presupuesto Anual período 01 07 2000 al 30 06 01,
4) Informe de Comisión Fiscal,
5) Informe del Comité de Crédito,
6) Distribución de Excedentes
7) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha de Acto Eleccionario.
Por COMAJA
Mariel T. Rizzo, Presidente - MSixto González Cruz, Secretario.
27) $ 2325 5/p 18666 Abr 30- May 07

COOPERATIVA CLUB ANCAP FELIX OLMEDO 3600 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

25 05 2001 19 horas (1° llamado)
20 horas (2° llamado)

ORDEN DEL DIA

1 - Memoria Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 91 92)
2 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 92 93)
3 - Memoria Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 93 94)
4 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 94 95)
5 Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 95 96)
6 - Memoria Balancey Distribución de Utilidades (Ejercicio 96 97)
7 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 97 98)
8 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 98 99)
9 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 99 00)
10 - Designación de 3 Asambleistas para firmar el Acta.-
Por Cooperativa Club Ancap
Jorge Galli Armellini.- Presidente - Jorge González Vega.- Secretario.
27) $ 1085 3/p 19109 May 04- May 08

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: JORGE WASHINGTON MACHADO PASSARINI.
Beneficiarios: Propio, de su cónyuge FABIANA ETEL SILVEIRA MOREIRA, y de sus 2 menores hijos MARIA VICTORIA y MARTIN NICOLAS MACHADO SILVEIRA.
Padrón: 5424 - Urbano.
Tasación B.H.U: U.R 3.232 equivalentes a $ 650.000.
Escritura: 26 03 2001, en Salto.
Inscripción: Nº 629, de fecha 26 03 2001.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Abr 20- May 07

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 22 marzo 2001
Inscripción: Nº 9218 el 26 3 2001
Escribano: Jorge Bachrachas
Constituyentes Beneficiarios: José María BOTTARO y
Alicia Susana RAMENTOL
Padrón Nº 8.740 101 de Montevideo
Ubicación: Aquiles Lanza (ex Yaguarón) 1217 Apto. 101
Tasación BHU: 4.002.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51525 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "Astra Pesquerías Uruguayas S.A. Liquidación Judicial", Ficha 71 94, se notifica a los acreedores de ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. la providencia que a continuación se transcribe:
970 2001 Montevideo, 30 de abril del 2001.
VISTOS: I) Que en autos se ha planteado oposición al auto que dispone el libramiento de las órdenes de pago.
Sin perjuicio de ello, el impugnante ha expresado que no se opone a que se libren las órdenes de pago solicitadas si se reserva la suma reclamada por su parte.
II) Consecuentemente con ello, el acuerdo homologado en autos podrá cumplirse en esta etapa procesal con la salvedad de que se procederá a retener un porcentaje de las sumas correspondientes a los acreedores laborales para el caso de que fuera amparada la demanda incidental. Para facilitar los cálculos y controles a realizar se considera razonable retener el 10% del monto correspondiente a los acreedores laborales en la liquidación antes mencionada, conforme se solicita en el escrito de fs. 1876.
III) Que, en las cuentas existentes en el BHU a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos quedará un remanente, que oportunamente deberá ser determinado, para distribuir entre los acreedores laborales según corresponda y la Sindicatura por concepto de honorarios que estén pendientes de cobro de acuerdo a las resultancias de autos.
Por tales fundamentos,
RESUELVO:
Con citación de los acreedores procédase a cumplir los términos del acuerdo celebrado en autos el 11 de setiembre del 2000 (fs. 1149) homologado por providencia No. 2488 2000 (fs. 1557) que integra la presente decisión con la salvedad de que se procederá a retener el 10% del monto correspondiente a los acreedores laborales que se reservarán para el caso de que fuera amparada la demanda incidental.
Ejecutoriada que sea, líbrense las órdenes de pago en la forma dispuesta por auto Nº 794 2001, salvo en cuanto a los acreedores laborales a los que se librará orden de pago por el 90% de las sumas establecidas en la liquidación de la Sindicatura.
Previamente, resérvese la suma de U$S 65.450 a los efectos solicitados por el opositor.
Ofíciese al BHU para la apertura de una nueva cuenta a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos en la que se depositarán U$S 65.450 que seran transferidos de la cuenta existente bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en dicha entidad bancaria, cometiéndose a la Sra. Alguacil de la Sede su diligenciamiento, adjuntándose el comprobante que acredite su cumplimiento y sin mas trámite.
Notifíquese personalmente la presente providencia a los acreedores, al opositor y a la Sindicatura y, asimismo, notifíquese por edictos en la forma dispuesta por el art. 89 del CGP, los que serán expedidos, sin mas tramite. DRA. ANA MARIA MAGGI, JUEZ LETRADO. Dra. Mary Campliglia, ACTUARIA ADJUNTA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Abril 30 de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5756 10/p 19091 May 04- May 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos caratulados "Nerguizián, Miguel c Tavidián, Ardaches y otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha 161 99, se dispuso se notifique la Traba de Embargo sobre la cuota parte del inmueble padrón 86.757 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, así como a los efectos del art. 379.2 del C.G.P. y se emplace a KEBORK TAVIDIAN O TAVITIAN HARUTUNIAN, MAMMAS O MANUEL TAVIDIAN O TAVITIAN HARUTUNIAN, ALBERTO TAVIDIAN O TAVITIAN HARUTUNIAN Y LEBONTINA MINASIAN y a todos los que se consideren con derecho, especialmente para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo 22 de marzo de 2001. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1550 10/p 18579 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORDOBA LUIS Y GILBERTO - Posesión notoria de hijos naturales" de ALBERTO ISIDRO GONZALEZ FERNANDEZ y ROSALIA CORDOBA BRITOS - Ficha V 358 2000", se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a esta a derechO en dicho juicio por el término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de FEBRERO de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 19113 May 04- May 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "CARUSINI NANCY VALENTINA C CAFFARO CABRERA ADRIAN, INVESTI-

GACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA -Ficha C 3 2001", se cita, llama y emplaza a ADRIAN CAFFARO CABRERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 6 de ABRIL de 2001.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51450 Abr 25- May 09

EDICTO-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALCAÑIZ BARBIERI MARIA ALEJANDRA C ESPECHE FRANCISCO ROBERTO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 513 2000", se cita, llama y emplaza a FRANCISCO ROBERTO ESPECHE a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de MARZO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51478 Abr 27- May 11

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUBEN SALZEDO TUMA (FA. 423 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, cuatro de abril del dos mil uno. Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 18153 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR" Ficha: 614 98S,
se cita, llama y emplaza a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO Y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; y a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 25 de junio de 2001, a la hora 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso. Montevideo, 6 de Marzo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3321 30/p 15849 Mar 28- May 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA ANA YASUI C BETTA HEBER GABRIEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha: 77 2001D, se cita, llama y emplaza a HEBER GABRIEL BETTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Marzo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51455 Abr 26- May 10

DECIMOCTAVO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "REYES, AROMA C BRANDI, HUGO - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA" FICHA D 555 2000, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos HUGO BRANDI NIEVAS y AROMA MARIA JUANA REYES ESTELLANO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de abril de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51449 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ZUOKAS, DANIELLA C ANDINO BELTRAMO, JUAN JAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 16 2001, se cita, llama y emplaza a JUAN JAVIER ANDINO BELTRAMO, a estar a derecho de estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de febrero de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 30- May 14

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dispuso la yacencia de la sucesión de Isaura Gonzalez Soria y de Deolindo Rosa Vasconcellos García.- Ficha S 223 97 haciéndose saber a losinteresados. (Art. 429 - del C.G.P.).- Montevideo, 19 de febrero de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 50965 Mar 23- May 14

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposicion del Sr. juez de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos. BALSARINI BORDALECOU, LUZ DEL ALBA - AUSENCIA - DECLARATORIA DE AUSENCIA FICHA Nº 95 2001 se hace saber que por auto 742 de fecha 15 de marzo del 2001, se ha solicitado la declaratoria de ausencia de LUZ DEL ALBA BALSARINI BORDALECOU Montevideo, 5 de abril de 2001. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 17896 Abr 24- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto

Pérdida de acciones de POMILA S.A.-
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 18o. Turno, en autos "Esther Ofelia ARECO de QUINCKE - pérdida de acciones (ficha 394 2000) se dispuso emplazar por edicto por el término legal (3 días) a quien se considere con derechos respecto de la totalidad del capital emitido en acciones de Pomila S.A., por un importe nominal de N$ 10.070,50 (100 acciones de N$ 100 c u y un certificado provisorio de N$ 70,50).
Dichas acciones perderán todo valor de no presentarse reclamantes, y las autoridades de la aludida sociedad podrán emitir otras sustitutivas de las perdidas. Montevideo, de abril de 2001.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 399 3/p 19096 May 04- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 10o. TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10o. TURNO, dictado en los autos caratulados "Copropietarios del Edificio Río Negro C GOLUBOFF, Celia - Ejecución en Vía de Apremio" Ficha 780 99, se cita, llama y emplaza, a estar a derecho en autos a todos los herederos de Celia Goluboff, fallecida en la ciudad de Buenos Aires - Capital Federal - República Argentina - el día 7 de Febrero de 1999, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, atento a lo dispuesto por decreto judicial Número 364 2001. Montevideo, 3 de Abril del 2001.- Esc. Graciela Barón, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 18640 Abr 30- May 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS.-
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "Ema Busquets y Miguel Angel Paulette c Banco Central. Escrituración Judicial" Ficha 495 93 se ha dispuesto el emplazamiento de los promitentes vendedores o sus sucesores a cualquier título del inmueble sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Padrón en Mayor Area 10.766, actualmente padrón 2.183, por el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, 23 de marzo de 2001. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 17857 Abr 20- May 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de trigesimo primer turno, en los autos caratulados "Edificio Torre 18 de Julio contra Gonzales Sanabria, José Roberto, juicio ejecutivo" ficha 742 99, por auto número 2949 del 26 de setiembre del año 2000, se dispusó que se emplace y cite a LIBRIL SOCIEDAD ANONIMA, propietaria del padrón 6564 1501 de Montevideo, o a sus sucesores a que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con

quien se continuarán las actuaciones.- Montevideo, 1 de marzo del año 2001.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 18008 Abr 24- May 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 35°. TURNO.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35°. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Yerle, Mabel y otros c Julia Ferretti y otro, - Daños y Perjuicios- Fa. 747 98", se cita, llama y emplaza a Vladimir Ricardo Neyeloff Acosta, a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de Marzo de 2001. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 19069 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 4º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA ELISA GAY VIDAL Fa. 467 2000 A emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días. Montevideo, veintitres de MARZO de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 2657 30/p 17453 Abr 17- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Adriana Soledad Guerra Moreno c Jorge Claudio Spilman Denis. Pérdida de patria potestad. Aux. de pobreza" Ficha 1090 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Jorge Claudio Spilman Denis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51404 Abr 20- May 07

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Marta Falero. Posesión notoria de estado civil como hija natura. Aux. de pobreza" Ficha 834 A 2000. Se cita, llama y emplaza a los herederos de Camila Sinforosa Falero García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Febrero de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51479 Abr 27- May 11

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Silvia Hernández c Jorge Walter Parada Cattaño. Pérdida de patria potestad" Ficha 1102 99s1 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Jorge Walter Parada Cattaño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 19 de Abril de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51522 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "CAJARAVILLA JORGE LUIS Y ADRIANA ROSENDE C MUTAY RIBEIRO, Pérdida de Patria Potestad Fa. 1152 2000", se cita, llama y emplaza a la Sra. Fabiana Alejandra MUTAY RIBEIRO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecinueve de marzo de dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51534 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "ASTRADA, Wilfredo Daniel.- ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha Nº 248 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Wilfredo Daniel Astrada, promoviendo demanda de escrituración judicial en virtud de promesa de compraventa no inscripta sobre el solar de terreno baldío ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Colonia, Balneario "Los Pinos", padrón suburbano Nº 13.308, antes en mayor área Nº 1.259, señalado con el Nº 14 de la manzana 22 en el plano del Agrimensor Alberto David, de octubre de 1952, inscripto en la dirección General de Catastro con el Nº 2.764, el 9 de diciembre de ese año, según el cuál tiene un área de 525 mts. En consecuencia, por providencia Nº 170 dictada el 26 de marzo de 2001, se confirió traslado de la demanda a Solano Gasco Rodríguez y o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho, y tambien citándose y emplazándose a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, con apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso. Nueva Helvecia, 16 de abril de 2001.- Escribana SUSANA GIORELLO de FERRARI, Juez de Paz.
27) $ 2657 10/p 19124 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "IRAZABAL, Alicia - CONCURSO VOLUNTARIO", Fa. A. 88 2001, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la Sala de este Juzgado Letrado, el día 7 de Agosto del corriente año a las 14 y 30 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle.-
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 16 de abril de 2001- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 17964 Abr 24- May 08

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "GAYOL, José María - CONCURSO VOLUNTARIO", Fa. A.76 2001, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la Sala de este Juzgado Letrado, el día 2 de agosto del corriente año a las 14 y 30 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle.-
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 16 de abril de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 17965 Abr 24- May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RAMOS, Sandra Rossana y Ademar Ariel C POSIBLES SUCESORES de RAMOS, Ilia Genoveva.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- Ficha 20 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a POSIBLES SUCESORES de RAMOS, Ilia Genoveva, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 03 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 18150 Abr 25- May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz De-

partamental de Durazno en autos "PEREYRA, Carlos Guadalupe.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.323 99" se hace saber que ante ésta Sede se presentó Carlos Guadalupe PEREYRA deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: urbano, padrón 3603, manzana 480 y demás mejoras ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, y localidad catastral Durazno;, con superficie de 1652 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte 28,10 metros frente a calle 4 de Octubre de 1928; al Este 80,24 metros con Padrón 3604; al Sur 10,80 metros con Padrón 3601 y al Oeste 45,35 metros con Padrón 9364 y 40,00 metros con Padrón 8730. En consecuencia se SE cita, llama y emplaza al último titular Isidoro González y o sus sucesores y a todos los que que se consideren con derechos a oponerse a ésta gestión, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 18 octubre 1999.- Y con fecha 6 de Marzo de 2001 se decretó la auxiliatoria de probreza.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS SE TRAMITAN POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51511 Abr 30- May 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JUAN CARLOS, GALLETTO BERTA FA. 1887 2000 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS; Y DE JULIO DANIEL, GALLETTO RODRIGUEZ FA. 1887 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 01 DE MARZO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 18426 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MIGUEL PUIGGARI, Fa. 1764 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 08 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 18428 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

M.T.O.P

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS C PUNTA BALLENA S.A. Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL. FA. 11 2001". se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a PUNTA BALLENA S.A.. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 26 de marzo de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51486 Abr 27- May 11

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDIFICIO VANGUARDIA C LEVIN ISAAC JAIME (SUC DE), Fa 176 98, se cita, llama y emplaza a la Sra Fanny Kivatiniz por el término de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, conforme a lo ordenado por auto Nº 306 2001 de 21 2 2001.- Maldonado, 15 de marzo de 2001.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 18516 Abr 27- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA FAVRE TINETTO y de HECTOR EDUARDO FAVRE TINETTO, Fa. B 379 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 17948 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BENITO MUZIO TORRELLI, Fa. B 53 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 19106 May 04- May 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALBERTO LEGORBURU AVELLANAL, Fa. B 83 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de abril de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 19107 May 04- May 17

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ADELA EUGENIA DESSIMOZ o DISSIMOZ o DISIMOZ o DISSIMOS CAZAZA o CASSAZZA o CASAZZA FICHA 236 2000 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de marzo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 17949 Abr 24- May 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO RENEE RODRIGUEZ FICHA 8 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Febrero de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 18353 Abr 26- May 10

APERTURA DE SUCESION

EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN BENITO LANTERNA GIORDANO FICHA B 134 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de abril de 2001. DRA. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 18613 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MATILDE GERVAZ ELHORDOY. SUCESION F: B 666 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 10 de Febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 18615 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEBER CAMURAC MESCIA, Fa. B 82 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de marzo de 2001.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 18616 Abr 30- May 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVAREZ, NORBERTO RUBI C CAMPICHUELO S.A. - ACCION EJECUTIVA - Fa D 179 98", se cita, llama y emplaza a los sucesores o cónyuge o curador de la herencia yacente en su caso del Sr. NORBERTO RUBI ALVAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de marzo de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 1328 10/p 18754 May 02- May 15

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FARIAS, TOMAS C ARANGUREN, ISOLINA. Posesión Notoria de Estado Civil", FICHA A 109 99, se cita, llama y emplaza a los restantes SUCESORES o interesados de: FERNANDO PEDRO SCARRONE BULA, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIECISIETE DE ABRIL DE AÑO 2001.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51586 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Subrogante, en autos: "BANCO ACAC S.A. c HEREDEROS DE EDGAR HERNANDEZ - INTIMACION DE PAGO MEDIANTE EDICTOS" Fa. 81 2001, se intime a los herederos de EDGAR HERNANDEZ NUÑEZ, el pago de la suma de U$S 4.789,41 emergente del Vale Nº 63.343 a favor del Banco ACAC S.A. más intereses, costas y costos en plazo de 3 días, bajo apercibimiento. Salto, 22 de febrero de 2001 BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 1er Turno, Subrogante.

27) $ 1107 10/p 18625 Abr 30- May 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos "MARTINEZ NAIR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 759 00 se presentó en esta Sede NAIR MARTINEZ BENITEZ a promover juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 7.808 Localidad Catastral Salto, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 585 con una superficie de 385,44 metros cuadrados con frente a la calle Artigas Nº de Puerta 2271 el que se deslinda de la siguiente forma: Al Sur 8,84 mts. con calle Artigas, al Oeste 45,25 mts. con padrón 7807; al Norte 8,07 mts. con padrón 7811; al Este 44,78 mts. con padrón 7809. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto diecinueve de Abril de dos mil uno.
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51587 May 04- May 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINELLI, ELIDA MABEL. Posesión notoria de estado civil. Fa. Nº 1080 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ELIDA MABEL MARTINELLI promoviendo posesión notoria de estado civil de hija natural respecto de ALBERTO MARTINELLI SCHOPFER.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a los sucesores de ALBERTO MARTINELLI SCHOPFER y en especial a CARLOS ALBERTO MARTINELLI LIMA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 19 de marzo del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1550 10/p 18600 Abr 30- May 14

TACUAREMBO

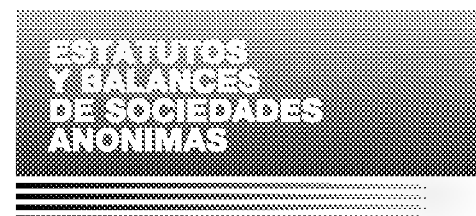
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos caratulados: "CORTES, MARIA ELENA C PESCE DOLLENART, JORGELINA" OBLACION Y CONSIGNACION" FICHA 1100 00, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente a SRA. JORGELINA PESCE DOLLENART, para que se presente a deducir oposición y a estar a derecho, POR EL PLAZO DE SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo veintiocho del año dos mil uno. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1107 10/p 18844 May 03- May 16



CAPITAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL S.A. - UNION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL S.A.
COMPROMISO DE FUSION

De acuerdo al artículo 126º de la Ley 16.060 de 4 9 1989, se comunica que las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Capital Afap S.A. y de Unión Afap S.A. de fecha 9 de abril de 2001 resolvieron aprobar la fusión por incorporación de Unión Afap S.A. en Capital Afap S.A.. El 9 de abril de 2001 se otorgó el compromiso de fusión en el que se estableció que, una vez obtenidas las autorizaciones necesarias y cumplidas las condiciones previas allí establecidas, las partes celebrarán un contrato definitivo de fusión por el cual Unión Afap S.A. será absorbido por Capital Afap S.A., trasmitiendo a ésta su patrimonio a título universal. Posteriormente Unión Afap S.A. se disolverá sin liquidarse. La sociedad resultante de la fusión se denominará Unión Capital Afap S.A.. Se tuvieron en cuenta los balances especiales de cada una de las sociedades al 28 de febrero de 2001.
Cada sociedad mantendrá su actual administración hasta la autorización de la fusión. Luego de la fusión, la sociedad absorbente tendrá un capital social de $ 100.000.000.
Convócase a los acreedores de ambas sociedades a justificar sus créditos y a deducir oposiciones en las respectivas sedes de las sociedades, sitas en San José 1104 y en Solano García 2406 respectivamente, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. En caso de oposición, se desinteresará al acreedor o se lo garantizará debidamente.
El compromiso de fusión y los balances especiales se encuentran a disposición de los acreedores en las respectivas sedes de las sociedades de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.
A los efectos de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de fecha 11 de abril de 2001, se aclara que la comisión de administración a cobrarse por la sociedad fusionada será la siguiente: Comisión fija: $ 13; comisión variable: 1,98%. La comisión de administración fija se actualizará según la variación que tenga la UR (unidad reajustable), cada vez que varíe la franja del Nivel 1 establecido en la Ley 16.713.
CAPITAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL S.A. - El Directorio
UNION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL S.A. - El Directorio.

28) $ 60762 10/p 18263 Abr 26- May 10

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DONATTO o DONATO FOSSATTO o FOSATTO o FOSATO CASARI, (Ficha: 72 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19204 May 07- May 18 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

CONRADO MARTINEZ BENTANCOR, (Ficha: 325 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19197 May 07- May 18 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO ARIEL o ARIEL GUILLERMO CAMPOS THEVENIN, (Ficha: S 478 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19196 May 07- May 18 (0003)

GERMAN EDUARDO TEJERA DEARMAS o DE ARMAS, (Ficha: S 96 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
ESC. MARIA Del CARMEN GANDARA, ACTUARIA ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19203 May 07- May 18 (0004)

ROSA RODRIGUEZ, FEDERICO, (Ficha: S 127 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19294 May 07- May 18 (0005)

SEGUNDO TURNO

MARIA FATIMA PETRONILA COELHO CONTI, (Ficha: S 439 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19184 May 07- May 18 (0006)

SEPTIMO TURNO

GERVASIO ORUEZABAL PEREZ, (Ficha: 239 2000).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51604 May 07- May 18 (0007)

NOVENO TURNO

SERGIO BRUFFAO, (Ficha: S 122 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19202 May 07- May 18 (0008)

JUAN JOSE CASAGLIA BUSSOLINI, (Ficha: S 183 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19243 May 07- May 18 (0009)

ALBA GLORIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: S 103 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19272 May 07- May 18 (0010)

PASCUAL RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUGENIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: S 169 2000).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51603 May 07- May 18 (0011)

DECIMO TURNO

MARIA BORGE o BORGES VAZ, (Ficha: 175 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19198 May 07- May 18 (0012)

JUAN RICARDO GUILLEN GARCIA, (Ficha: 131 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19211 May 07- May 18 (0013)

ROSA ESCOLASTICA CABALLERO BAZZANO o ROSA CATALINA CABALLERO y LIRIA ALBA ETCHEVERRY CABALLERO, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19265 May 07- May 18 (0014)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOAQUIN ENRIQUE REY GELARDE o GHERARDI, (Ficha: 16 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19201 May 07- May 18 (0015)

LEON VILLALBA LOPEZ, (Ficha: 162 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19232 May 07- May 18 (0016)

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO PONTI PIRIZ y TERESITA SERGA BARREIRO, (Ficha: 509 2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19195 May 07- May 18 (0017)

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO WALTER LEIVA LUQUEZ y JUANA LUQUES o LUQUEZ, (Ficha: A 160 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19193 May 07- May 18 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA ANA TRAVERSO ALDAO, (Ficha: 168 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19199 May 07- May 18 (0019)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ BASCUÑANA, (Ficha: 136 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19298 May 07- May 18 (0020)

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCA o FRANCESCA MAGISTRALE FLORO, (Ficha: 440 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19296 May 07- May 18 (0021)

VIGESIMO TURNO

ELBIO MARIANO REHERMAN o REHERMANN NAVARRO, (Ficha: 62 2001).
16 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19194 May 07- May 18 (0022)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELA DOLORES ACUÑA BARRIOS, (Ficha: S 454 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 886 10/p 19262 May 07- May 18 (0023)

CECILIA MANEVICH WAYSMAN, (Ficha: S 160 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19263 May 07- May 18 (0024)

JESUS LABANDEIRA VAZQUEZ, (Ficha: 159 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19270 May 07- May 18 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO MAMCHUR PELEPCHUK o PELEPCHUC, (Ficha: 118 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19293 May 07- May 18 (0026)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARGARITA LUISA GHISOLI NOVARIA y AMADEO QUIRICO PIODA CESCHI, (Ficha: A 560 2000).
Montevideo, 14 de diciembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19200 May 07- May 18 (0027)

JUAN JOSE BECERRA RAMA, (Ficha: 88 2001 A).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19266 May 07- May 18 (0028)

MARIA AMELIA PERCIVALE LAMAS, (Ficha: 39 2001 A).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19273 May 07- May 18 (0029)

DECIMOPRIMER TURNO

ELBIA ESTER RODRIGUEZ PISTON, (Ficha: 102 2001 A).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19271 May 07- May 18 (0030)

ARACIEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 370 2001 A).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19295 May 07- May 18 (0031)

ANICIA o ANISIA BELOKON o BELOCON o BELOKAN SCHEREMETIEV y de ESTEBAN SCHEVZOV o SCHEVSOV BELOKON o BELOCON, (Ficha: 84 2001 A).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19299 May 07- May 18 (0032)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA ESTHER CAL CORREA, (Ficha: 59 2001).
Durazno, 29 de marzo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19235 May 07- May 18 (0033)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA TASSANO ABREU, (Ficha: 1516 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19247 May 07- May 18 (0034)

ANDRES ELEODORO FIORITO GONZALEZ, (Ficha: 1822 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19249 May 07- May 18 (0035)

OCTAVO TURNO

CELIA CARMEN MOAR FRAGOSO o MOAR BARBEITO, (Ficha: 27 2001).
Maldonado, 4 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19255 May 07- May 18 (0036)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE RAUL BENTANCOR DELRREAL, (Ficha: 84 2001 B).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 18 de abril de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51611 May 07- May 18 (0037)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA EMETERIA DORALINA CARDOSO BONILLA o CARDOZO BONILLA, (Ficha: 656 2000).
Rocha, 16 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19216 May 07- May 18 (0038)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTA ADELINA MARTINEZ CURBELO, (Ficha: 10 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19219 May 07- May 18 (0039)

NILCE DIOMEDES MORE CLARA, (Ficha: 495 2000).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19220 May 07- May 18 (0040)

BLANCA OLANDA u HOLANDA PEÑA PEÑA, (Ficha: 527 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19221 May 07- May 18 (0041)

ITALO ANTONIO RAYMONDO BRODA, (Ficha: 573 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19222 May 07- May 18 (0042)

ALDO ERNESTO PEREZ VERDINO, (Ficha: 29 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19223 May 07- May 18 (0043)

MARTIN FLORENCIO GERVASINI ODELA, (Ficha: 44 2000).
San José, 3 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19224 May 07- May 18 (0044)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MANUELA ESTHER PEREZ MAZZOLENNI o MAZZOLENI, (Ficha: 142 2001).
San José, 16 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19225 May 07- May 18 (0045)

CARLOS SEGUNDO SEIJAS BOGGIO, (Ficha: 102 2001).
San José, 30 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19226 May 07- May 18 (0046)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DEDICACION LLANES ARGÜELLO, (Ficha: 279 2000).
Paso de los Toros, 24 de octubre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19242 May 07- May 18 (0047)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MOLINO RIO URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo que establece el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestro local de la calle Gral. Aguilar Nº 1215, el día 30 de mayo del año 2001, a las 18 horas, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y proyecto de distribución de utilidades (Art. 14 Estatuto Social).
2º) Designación o remoción de Directores (Art. 14 Estatuto Social).
3º) Designación de dos accionistas presentes, a efectos de la firma del acta correspondiente (Art. 19 Estatuto Social).
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios, con una anticipación de hasta 5 (cinco) días hábiles de la fecha de la Asamblea (Art. 17 Estatuto Social).
Montevideo, mayo de 2001.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 19178 May 07- May 09 (0048)

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CONVOCA A LOS SRES ACCIONISTAS DE IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE REALIZARA EL DIA 15-05-2001 A LA HORA 14.30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 15.30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN JOAQUIN REQUENA 1880 A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2) CONSIDERACION DE MEMORIA, BALANCE AL 31-12-2000 E INFORME DEL SINDICO.
3) DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTORIO.
4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
5) ELECCION DEL SINDICO
SE PREVIENE A LOS SRES ACCIONISTAS QUE PARA PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA SOCIEDAD O UN CERTIFICADO DE DEPOSITO, CON ANTERIORIDAD A LA INICIACION DE LA ASAMBLEA.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1808 5/p 19186 May 07- May 11 (0049)

GYVER S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 23 de mayo de 2001, en el local de la calle Tristán Narvaja 1513 1201, de la ciudad de Montevideo.
Primera convocatoria: Hora 11
Segunda convocatoria: Hora 12

Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 10 2000.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 775 3/p 19213 May 07- May 09 (0050)

GYVER S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 23 de mayo de 2001, en el local de la calle Tristán Narvaja 1513 1201, de la ciudad de Montevideo.
Primera convocatoria: Hora 15
Segunda convocatoria: Hora 16

Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Considerar la transformación de la Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 620 3/p 19214 May 07- May 09 (0051)

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2001, a las 10 horas, en el local social de Avda. Burgues 3230 de esta ciudad, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
Importante: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la Sociedad, Avda. Burgues 3230, en el horario de 14 a 17 horas, con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 1240 3/p 19290 May 07- May 09 (0052)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LILIAN ISABEL VILCHE PASSANO y CARLOS HUGO VARELA DE LOS RIOS, (Ficha: 176 2001 E).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19192 May 07- May 18 (0053)

NESTOR OBDULIO DELGADO TOLEDO y MARIA CRISTINA DIAZ CARDOZO, (Ficha: 162 2001 E).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19268 May 07- May 18 (0054)

OCTAVO TURNO

MARIO ODDINE MARTINEZ y EMA GARMENDIA GONZALEZ, (Ficha: D 464 2000).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19269 May 07- May 18 (0055)

DECIMO TURNO

DANIEL GARBARINO BARBATO y MARIA GABRIELA PINTOS TRIAS, (Ficha: 504 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19264 May 07- May 18 (0056)

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICENTE ENRIQUE ANCHORDOQUI y BEATRIZ CRISTINA de BUCOURT, (Ficha: 86 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19205 May 07- May 18 (0057)

JOSE EDUARDO YUSUPOFF PILAS y BRENDA KLUGMAN RUBINSTEIN, (Ficha: 169 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19206 May 07- May 18 (0058)

DECIMOCUARTO TURNO

MARCELO ALONSO TELLECHEA y MARIA EMA AMORIN o AMORIM PALOMEQUE, (Ficha: 158 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19191 May 07- May 18 (0059)

DECIMOSEXTO TURNO

JAIME MONTAOS SUAREZ y FANNY SUSANA FIGUEROA MARTINEZ, (Ficha: 33 2001 D).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19267 May 07- May 18 (0060)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN PABLO BENQUET SANSONE y ROSANNA SILVEIRA CORDOBA, (Ficha: 135 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19190 May 07- May 18 (0061)

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CARLOS EDUARDO TOURNIER o FOURNIER RODRIGUEZ, (Ficha: D 568 2000).
Montevideo, 10 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19180 May 07- May 18 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ELBIO MANUEL RIVERO FIGOLI y SILVIA MARIA PEREIRA VRABL, (Ficha: 123 2001).
Maldonado, 19 de abril de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19215 May 07- May 18 (0063)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

FELIX ANTONIO ROIBAL MARRERO y MARIA ALEXANDRA ALONSO MUNCHS, (Ficha: 586 2000).
San José, 16 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19218 May 07- May 18 (0064)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

BONFIDIAS CORP. S. A.
Disolución

Asamblea: 24 11 99
Inscripción: 19 3 01, 2990.
06) $ 304 1/p 19245 May 07- May 07 (0065)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10ª. turno, en autos caratulados: "BLANCO VELAZCO LUISA MARGOT C/ BUSCA JOSE PEDRO. DIVORCIO. FICHA 112/2001", en cumplimiento del decreto 341/2001 de fecha 16/03 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JOSE PEDRO BUSCA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veintidos días del mes de marzo de dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 19227 May 07- May 18 (0066)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "CASARINO GUGLIELMELLI, ALICIA VERONICA c/ GOMEZ CONDE, JOSE ENRIQUE - DIVORCIO", Ficha D/486 2000, se cita, llama y emplaza aL demandado, Sr. JOSE ENRIQUE GOMEZ CONDE, a estar a Derecho estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, dieciseis de Febrero del Año Dos mil uno.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 18736 May 07- May 18 (0067)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MARTINEZ HERRERA, CLAUDIO C/ HELGUERA, SARA - DIVORCIO" FICHA D 368/2000, se cita, llama y emplaza a SARA HELGUERA SOSA, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de marzo de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51602 May 07- May 18 (0068)

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "AGUIRRE NILO, DANIEL ARTURO C OLIVERA, NORMA MARY - DIVORCIO" FICHA D 443 2000, se cita, llama y emplaza a NORMA MARY OLIVERA FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51616 May 07- May 18 (0069)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 236514 habilitado en calle Centauro y Achenar, Parada 29 de Pinares. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 19256 May 07- May 09 (0070)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 221038 habilitado en Parada 25, Rambla Claudio Williman, local 04. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 19257 May 07- May 09 (0071)

A N T E L

EMPLAZAMIENTO: al titular de los servicios telefónicos Nº. 900 39 16, 903 16 78 y 903 16 79 habilitados en Rio Negro 1337 Ap. 209. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 19291 May 07- May 09 (0072)

INCAPACIDADES

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: SILVERA SOSA, WILSON HEBER. INCAPACIDAD. Fa. B 193 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 25 de Junio de 1999, se declaró el estado de incapacidad de WILSON HEBER SILVERA SOSA, designándose curador del mismo a Luis Alberto Morales Silvera. Minas, 04 de Noviembre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) $ 886 10/p 19234 May 07- May 18 (0073)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA BARRETO, EDGARDO INCAPACIDAD FA. 1117 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1575 2000 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2000 SE HA DECLARADO A EDGARDO DAREY PEREIRA BARRETO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARIA DEL ROSARIO BARRETO. POR AUTO Nº 172 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 23 DE MARZO DEL 2001 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51609 May 07- May 18 (0074)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ HOPPER MARIA IRENE" - INCAPACIDAD - Fa: 446 99, se hace saber que por Auto Nº 2920 de fecha 4 de agosto de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA IRENE MARTINEZ HOPPER C.I. Nº 2.694.696-5, designándose como curador a ALFREDO LUIS SILVEIRA LOPEZ C.I. 1.400.965-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 22 de marzo de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51612 May 07- May 18 (0075)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RODRIGUEZ MEDINA, WASHINGTON ENRIQUE. INCAPACIDAD", Fa. 413 93-B, se hace saber que por decreto Nro. 455 de fecha 15 12 1993, se declaró en estado de incapacidad a: Washington Enrique RODRIGUEZ MEDINA y se designó Curadora a Eva MEDINA FURTADO, quien tomó aceptación del cargo el día 14 03 1994. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 22 DE MARZO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51600 May 07- May 18 (0076)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES

JUZGADO DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Departamental de Canelones se hace saber que ante esta sede se presentó Marlise De Simone Rodrigues, (Ficha: 33 2001) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Marcela Hernández Juambeltz y Leticia Castro Fuentes, sobre su vida y costumbres.- Canelones, Abril 18 de 2001.= ESC. LUISA PUIG de WARSCHUN.= JUEZ ENCGDA.

11) $ 886 10/p 19230 May 07- May 18 (0077)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
AVISO DE PRORROGA
LICITACION PUBLICA P23284

OBJETO: ADQUISICION DE CAMIONETAS PICK UP DIESEL
Se comunica que esta Administración ha resuelto prorrogar la apertura de la licitación de la referencia, la cual queda fijada para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 17 DE MAYO DE 2001
HORA: 13:00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51599 May 07- May 07 (0078)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL FAX. 408.87.80

4 DE JUNIO DE 2001 - HORA: 14:30

LICITACION PUBLICA **Nº 18/01.**

EQUIPOS DE ECOGRAFIA (HOSPITAL MACIEL)

PRIMER LLAMADO CIF Y O PLAZA
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. I8 de Julio I892, 1er. Piso, anexo A).

Valor del pliego $ 600.- (pesos uruguayos seiscientos).
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.

Montevideo, mayo de 2001.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51617 May 07- May 07 (0079)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
LICITACION PUBLICA Nº 001/01
APERTURA: 30/05/01
HORA: 15:00

OBJETO: contratación de servicio integral de limpieza para el edificio sede de Secretaría y locales de varias dependencias.

RETIRO DE PLIEGOS: Sección Proveeduría, Reconquista 535 piso 2, de lunes a viernes de 13:00 a 17:30 horas

REQUISITOS: ser beneficiarios del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

12) (Cta. Cte.) 1/p 51589 May 07- May 07 (0080)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MISNISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903 06 60
LICITACION PUBLICA Nº 2/2001

OBJETO: Reparación y service para el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado instalados en Salas y Oficinas de esta Unidad Ejecutora, según anexo que se adjunta..-
RETIRO DE PLIEGOS: En el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles en el horario de 14 a 17 hs
ADQUISICION DE PLIEGOS: En la sección Tesorería Avda. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja 1519 los días hábiles, en el horario de 14 a 17 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,=
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 14 a 17 hs.-
APERTURA DE OFERTAS: En Paysandú 1094, el día 31 de mayo de 2001 a las 15:00 hs primer llamado y las 16:00 hs. segundo llamado.-
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51598 May 07- May 07 (0081)

MINISTERIO DEL INTERIOR

"JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ADMINISTRACION.-
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS.-
LICITACION PUBLICA Nº 02/2001.-

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a Licitación Pública para la adquisición de BATERIAS PARA EQUIPOS HANDIES, según el siguiente detalle:
280 Baterías para Motorola Pro 5150 similar a la HNN 9008A de 7,5 V Nickel Metal Hydride Battery.-
350 Baterías para Motorola P 110 similar a la HNN 8148 A preferentemente de Nickel Metal Hydride Battery 7,2 v 1200 mAh.-
100 Baterías para Vertex FTh 2009 similar a la FNB 21 S de MNH 9,6 V 1200 mAh.-
FECHA DE APERTURA: 4 de Junio de 2001.-
Hora: 15.oo.- CARLOS QUIJANO 1310 - 4to. Piso.-
RECEPCION DE PROPUESTAS: 4 de Junio de 2001.-
Hora: 14.30.- CARLOS QUIJANO 1310 - 4to. Piso.-
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS HASTA EL DIA 31 de MAYO DE 2001 en horario Oficial que rige para la Administración Pública, en la Dirección de Administración de esta Jefatura.- CARLOS QUIJANO 1310 - 4to. Piso.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 2.500.oo (pesos uruguayos dos mil quinientos).

12) (Cta. Cte.) 1/p 51595 May 07- May 07 (0082)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA No. 62

PRORROGASE EL LLAMADO QUEDANDO FIJADO PARA:

APERTURA: 09 DE MAYO DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 10.30
2DO. LLAMADO HORA: 11.00

12) (Cta. Cte.) 1/p 51593 May 07- May 07 (0083)

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA No. 72

PRORROGASE EL LLAMADO QUEDANDO FIJADO PARA:

APERTURA: 09 DE MAYO DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 09.30
2DO. LLAMADO HORA: 10.00

12) (Cta. Cte.) 1/p 51594 May 07- May 07 (0084)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA N 01/01

OBJETO: REFACCION, CONSTRUCCION DE BAÑOS, Y EXPLOTACION COMERCIAL DEL PARADOR MUNICIPAL "EL HORNERO" DE LA CIUDAD DE STA. LUCIA.
APERURA: SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2001 A LA HORA 14:00 EN LA SALA DE ACTOS DE LA GERENCIA DE SECTOR ADQUISICIONES Y SUMINISTROS.
PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES: SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECCION INGRESOS VARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES SITA EN LA CALLE TOMAS BERRETA 370 CIUDAD DE CANELONES O EN EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES MUNICIPALES SITO EN EL 1ER. PISO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
COSTO DE LOS PLIEGOS: EL COSTO DE LOS MISMO ES DE $U 1.000 (PESOS URUGUAYOS MIL MAS TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVA)
CONSULTAS: TEL FAX. 033 26655
033 26656

CANELONES, MAYO 2001.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51605 May 07- May 07 (0085)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 7 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO CARLOS DELLAVECHIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4213 y MARIA LUZ BARBERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4213.
14) $ 156 3/p 2189 May 07- May 09 (0086)

JUAN CARLOS de los ANGELES, 44 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Ruben Dario 3282 y BLANCA MABEL CASTILLO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruben Dario 3282.
14) $ 156 3/p 2192 May 07- May 09 (0087)

CLAUDIO D'ANGELO, 40 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Emilio Oribe 2056 y MARIA ALEJANDRA SOSA, 31 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Eduardo Carbajal 2859.
14) $ 156 3/p 2208 May 07- May 09 (0088)

OFICINA No. 2

JORGE ALVARO BRESCIANO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2220 y ANA INES AGAZZI, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Siracusa 2220.
14) $ 156 3/p 2188 May 07- May 09 (0089)

OFICINA No. 3

ARIEL LEONARDO CASTELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin Fierro 2680 y SOLEDAD VIERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3151.
14) $ 156 3/p 2193 May 07- May 09 (0090)

JUAN ADRIANO CASTELLANOS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1491 101 y VALERIA INES SUAREZ, 22 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburu 1980.
14) $ 156 3/p 2196 May 07- May 09 (0091)

OFICINA No. 4

JAVIER ALBERTO LORENZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Piccioli 3523 y GABRIELA NATALIA TAROCO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en G. Piccioli 3523.
14) $ 156 3/p 2190 May 07- May 09 (0092)

CARLOS MARTIN LANDAUER, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gab. Pereira 3220 y MARIA LUCIA ABREU, 24 años, soltera, traductora, E.E.U.U., domiciliada en Puyol 1626.
14) $ 156 3/p 2197 May 07- May 09 (0093)

DAMIAN ISMAEL FURTADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2535 203 y MARIA JOSE LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2535 203.
14) $ 156 3/p 2198 May 07- May 09 (0094)

JUAN PABLO FORCHERI, 58 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en San José 1341 802 y MARIA MERCEDES MAS, 51 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2945.
14) $ 156 3/p 2199 May 07- May 09 (0095)

JORGE ADRIAN LUCAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salvador Ferrer Serra 2124 ap 10 y ALEJANDRA MARINA CLEFFI, 30 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Salvador Ferrer Serra 2124 ap 10.
14) $ 156 3/p 2205 May 07- May 09 (0096)

OFICINA No. 5

ATILIO ANDRES GARRIDO, 51 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Gral French 1811 y SANDRA ISABEL GONZALEZ, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gral French 1811.
14) $ 156 3/p 2207 May 07- May 09 (0097)

OFICINA No. 6

ANDRES MIRANDA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Las Petunias 5380 y ALEXANDRA VANNESA COTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Petunias 5380.
14) $ 156 3/p 2195 May 07- May 09 (0098)

FLAVIO ANTONIO MARSIGLIA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3230 y MARIA DEL PILAR GONZALEZ, 60 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3230.
14) $ 156 3/p 2200 May 07- May 09 (0099)

ROBERTO CARLOS MIRABAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gallinal 2067 y MARIA FERNANDA BISIGNANO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 6158.
14) $ 156 3/p 2204 May 07- May 09 (0100)

OFICINA No. 7

JESUS de DIOS ENRIQUE PEREYRA, 23 años, soltero, coperativista, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2884 y MARIA ALEJANDRA CELENTANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miro 2884.
14) $ 156 3/p 2194 May 07- May 09 (0101)

OFICINA No. 8

GONZALO MARTIN RANZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Petersburgo 4178 y ANA KARINA RIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Batlle Pacheco 4370.
14) $ 156 3/p 2201 May 07- May 09 (0102)

EDUARDO JOAQUIN REGO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 2408 y MONICA RAQUEL DELLA NAVE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2408.
14) $ 156 3/p 2203 May 07- May 09 (0103)

MIGUEL ANGEL ZORRILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Agraciada 4129 602 y MARCELA MARISA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Avda. Agraciada 4129 602.
14) $ 156 3/p 2206 May 07- May 09 (0104)

OFICINA No. 9

VICTOR GUSTAVO SCASSO, 29 años, soltero, piloto, oriental, domiciliado Abrevaderos 5999 y MARIA DEL CARMEN PENELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abrevaderos 5999.
14) $ 156 3/p 2209 May 07- May 09 (0105)

OFICINA No. 10

DANIEL TRAVERSO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1083 17 y MARIA ROSA NOVAS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 3646 Casabó.
14) $ 156 3/p 2191 May 07- May 09 (0106)

WILSON RAMON TABARES, 29 años, soltero, productor audiovisual, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 895 y ALINE DE FERREIRA, 22 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Martín Berinduague 895.
14) $ 156 3/p 2202 May 07- May 09 (0107)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS MANUEL TALHA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL DIOS DE LA BIBLIA Y EL HOMBRE", de su autoria. Mon-

tevideo 03 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 19258 May 07- May 18 (0108)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIO EDUARDO CRESPI GAZZANO, solicita la inscripción del Juego denominado "NUEVO JUEGO DE ENTRETENIMIENTO", del cual es autor Montevideo 26 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 19259 May 07- May 18 (0109)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BACOT SILVEIRA solicita la inscripción del Software denominado "SOFTWARE DE GESTION NUMERO UNO PARA EL MANEJO DE EXPEDIENTES", del cual se declara cesionario. Montevideo 26 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 19260 May 07- May 18 (0110)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ROCHA, OSCAR EDUARDO Y ROCHA, JULIO CESAR. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 558 2000", se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas:
1) de matrimonio de Oscar Rocha Rodríguez y Lilián Molina, acta nº 52 de fecha 27 12 84 de la 4a. Sección Judicial del Dpto de Rocha, en el sentido que donde dice al margen "ROCHA RODRIGUEZ con MOLINA LILIAN" debe decir "ROCHA RODRIGUEZ con TORRES MOLINA LILIAN"; y donde dice: "LILIAN MOLINA", debe decir: "LILIAN TORRES MOLINA HIJA DE RAQUEL MOLINA Y DE HUMBERTO BONIFACIO TORRES SOSA", por así corresponder.
2) de nacimiento de OSCAR EDUARDO ROCHA MOLINA, nacido en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha -Castillos- el 15 08 76 - e inscripto el 27 12 84 - Acta No. 197, en el sentido que donde dice al márgen: "ROCHA MOLINA", debe decir: "ROCHA TORRES", y que donde dice: "HIJO LEGITIMO DE LILIAN MOLINA", debe decir: "HIJO LEGITIMO DE LILIAN TORRES MOLINA", y donde dice: "NIETO POR LINEA MATERNA DE RAQUEL MOLINA", debe decir: "NIETO POR LINEA MATERNA DE RAQUEL MOLINA Y HUMBERTO TORRES, por así corresponder;
3) de nacimiento de JULIO CESAR ROCHA MOLINA, nacido en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha -Castillos- el 25 01 81 e inscripto el 27 12 84 -Acta No. 198-, en el sentido que donde dice al margen: "ROCHA MOLINA", debe decir: "ROCHA TORRES", que donde dice: "HIJO LEGITIMO DE LILIAN MOLINA", debe decir: "HIJO LEGITIMO DE LILIAN TORRES MOLINA", y que donde dice: "NIETO POR LINEA MATERNA DE RAQUEL MOLINA", debe decir: "NIETO POR LINEA MATERNA DE RAQUEL MOLINA Y HUMBERTO TORRES", por así corresponder.-
Por providencia No. 1114 de fecha 30 03 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de abril del dos mil. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51615 May 07- May 18 (0111)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HECTOR ANIBAL - RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 703 2000, se hace saber que por Resolución Nº 225 2001, de fecha 16 de febrero del 2001, se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 251 de la Primera Sección de Tacuarembó, de Héctor Anibal Rodríguez, de fecha 20 03 1967, en el sentido que donde dice "Rodríguez Araújo", debe decir "Rodríguez Sotto Araújo", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 26 de abril del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51610 May 07- May 18 (0112)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por dicposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c ASIL S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 116 2000) se hace saber que el próximo dia 15 de Mayo de 2001 a las 15 y 30' horas, en el local de calle San José 1480, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (matricula 273 - Ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, los bienes siguientes: 1º- Camioneta marca "RENAULT" modelo Trafic, año 1998, Matrícula 559.092, Padrón 489.400 de Montevideo.- 2º- Automóvil marca "RENAULT" modelo Megane RT, 1.6 año 1998, Matrícula 969.524, Padrón 492.784 de Montevideo.- 3º- Automóvil marca "CHEVROLET" modelo Vectra CD, 2.0, año 1997 Matrícula 957.762, Padrón 475.073 de Montevideo.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio de remate.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.78% del precio de remate.- 4) Que no obra en la documentación las libretas municipal de propiedad.- 5) Que existen deudas de patente y multas por los vehículos.- 6) Que los vehículos se remataran en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, abril 27 de 2001.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 996 3/p 19185 May 07- May 09 (0113)

DECIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados LLANA PICCARDO, MARIO C MANITTO, JORGE OMAR - Juicio Ejecutivo Ficha 339 98 se hace saber que el 24 de mayo de 2001 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 189388,50 (50% de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal integrante del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 3era. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 4368 que según plano del Agrimensor Jesús García Pardo de diciembre de 1972 inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 71228 el 16.2.1973 se compone de una superficie de 250 mts 34 dms. con 10,75 mts. de frente al SE a la calle Buenos Aires ditando el punto más próximo 14,50 mts. de la esquina con calle Juan Carlos Gomez. La unidad entrepiso 101 está empadronada individualmente con el nro. 4368 "EP ciento uno" y consta de 3 partes: a) entrepiso ciento uno A depósito. Se desarrolla en planta entrepiso a cota vertical + 3,35 mts. y consta de una superficie de 129 mts. b) entrepiso ciento uno B depósito. Se desarrolla en Planta Baja a cota vertical + 0,34 mts. y consta de una superficie de 11 mts. 50 dms y c: entrepiso ciento uno C depósito. Se desarrolla en Planta baja a cota vertical + 34 cms. y consta de una superficie de 12 mts. 10 dms. y le corresponde el uso exclusivo del sótano I (bien común).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe-

rá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación tributaria. 5) Que se desconoce si tiene contratado seguro de Incendio. 6) Que no se aportó en autos el correspondiente plano de fraccionamiento horizontal.- 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de abril de 2001 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1661 3/p 19182 May 07- May 09 (0114)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados MORALES, ANAHAI C ORESIL S.A.- Cesación de Condominio - Ficha 367 99 se hace saber que el próximo 1 de junio de 2001 a las 14 y 30 horas en la calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate con base (2 3 partes de la tasación o sea $ 119324) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio sito en la localidad catastral Montevideo ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 121934 señalado como solar 4 en el plano del Ag. Jaime A. Botet de febrero de 1919 inscripto en la Dirección de Topografía el 14 3 19 con una superficie de 535 mts. con 10 mts. de frente al S a calle Quiebrayugos entre la Rambla Concepción del Uruguay y calle Hipólito Irigoyen.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la documentación agregada 5) Que no se presentó título de propiedad pero si copia de plano de mensura y testimonios de matrices de escrituras. 6) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el BPS por las construcciones. 7) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Contribución inmobiliaria e Impuesto de Primaria. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de abril de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1395 3/p 19181 May 07- May 09 (0115)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DAVID AZAR LEVY C ALBA AMANDA ALONSO CORUJO - CREDITO HIPOTECARIO - FICHA 427 2000", se hace saber que el próximo 24 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden sito en la 16ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, pueblo de Santiago Vázquez, empadronado con el Nº 118.505, que según plano de mensura del Agrim. Félix Logaldo, de octubre de 1925, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 23 10 25, se señala como solar 2 de la manzana 22, se compone de una superficie de 225 mts 54 dmts, con 10 mts 50 cmts de frente al SE a la calle Silvestre Ochoa Nº 112 entre las calles Beteté y Pirarajá distando el punto medio de su frente 18 mts 10 cmts del comienzo de la esquina con la citada en último término por 21 mts 48 cmts de fondo, lindando al NE, con solar 1, al NO con propiedad de E. Peiriga y al SO con el solar 3 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Abril de 2001. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 19183 May 07- May 11 (0116)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 13er. TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "SAMMEL S.A. C SIGLAND S.A.", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 993 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 18 DE MAYO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS EN 25 DE MAYO 681, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA 5328 R.U.C. 213918210016, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASES DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE SE DIRAN, LOS SIGUIENTES BIENES: UNA IMPRESORA DAVIDSON 701: BASE: U$S 1.400; 1 OFFSET MULTILITH 1850 SERIE Nº 278662: BASE U$S 1.400; 1 FAX PANASONIC KXF700 SERIE Nº 6HBKE263468: BASE: U$S 70; 1 COMPUTADORA SIN MARCA, CON IMPRESORA EPSON LX300: BASE: U$S 67 Y UNA FOTOCOPIADORA MINOLTA EP-310 SERIE Nº 2546020: BASE: U$S 160

SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (15,51%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 2,78%. 4 - QUE EL EXPEDIENTE QUE ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES REFERIDOS SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, ZABALA 1367 PISO 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 310 1/p 19208 May 07- May 07 (0117)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SAMAN C GERALDO PIUMA ALBUQUERQUE EJECUCION DE HIPOTECA POR SUBROGACION", Fa. 207 96A se hace saber que el dia 16 de Mayo de 2001 a la hora 14:30 en puertas de este Juzgado se rematará el bien padrón 6332, 3a. sección judicial de Treinta y Tres en localidad Rincón de Ramirez, con una superficie de 520 hectáreas, 446 metros, 12 decímetros, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación. El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta constituyendo domicilio dentro del radio de esta Sede mas comisión e impuestos que la ley pone a su cargo bajo apercibimiento de no ser aceptada la oferta. Se encuentra a disposición de los interesados los títulos, informe de la oficina actuaria y certificados registrales referentes a la situación jurídica del bien surgiendo de los mismos un contrato de arrendamiento hasta el 30 de abril del 2011 a Saman y otros. Dicho remate se realizará por martillero Huber Barreto Eguren, Mat.: 2306.- EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Río Branco a los 26 dias del mes de Abril de 2001 Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

20) $ 1218 5/p 19212 May 07- May 11 (0118)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: GAUTHIER, Warren C RODRIGUEZ GARCIA, Justo Germán, TECHERA, Felipa Brenda, RODRIGUEZ TECHERA, Jacqueline Loreley, RODRIGUEZ TECHERA, Washington Orfilio y RODRIGUEZ GARCIA, Julio César.- REGULACION DE HONORARIOS.- (Pieza separada de autos Ficha B 294 84); Ficha 239 98 se hace saber al público que el próximo día 17 de Mayo de 2001 a la hora 15 en el Local sito en calle Rivera 427; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA sobre la base de las 2 3 partes de la tasación, la cual asciende a U$S 58.000 (dólares estadounidenses cincuenta y ocho mil) por el Sr. Rematador Don Walter Hugo Rodriguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; del bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana, Padrón Nº 665, manzana Nº 78 de esta ciudad, con un área de 333 metros según plano del Agrimensor Luis E. Rivero y Juan J. López inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 2.365 el 19 01 66.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Se deja constancia que el último Certificado de Resultancias de autos no se inscribió en el Registro correspondiente por tener adeudada la Contribución Inmobiliaria.- 6º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 04 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1129 3/p 19278 May 07- May 09 (0119)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C PEREZ RODRIGUEZ, Julio César y ROSANO FUMERO, María del Carmen.- EJECUCION DE HIPOTECA.- Ficha 14 99; se hace saber al público que el próximo día 16 de Mayo de 2001 a la hora 16 y 30 en el local sito en Rivera 427; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Walter Hugo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sobre la base de: U.R. 679,2852 del bien Unidad de Propiedad horizontal que forma parte del Edificio construído en el terreno ubicado en la Primera sección Judicial del Departamento de Durazno, manzana Nº 234, zona urbana, empadronado con el Nº 8.469 (antes Padrón Nº 304 en mayor área) que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Joaquín GUIJARRO de agosto de 1984 que se inscribió en la Dirección General del Catastro Nacional el día 13 de agosto del mismo año con el Nº 5.006, consta de una superficie de 1.197 metros y la unidad está empadronada con el Nº 8,469 002, ubicada en planta baja, con una superficie de 50 metros 22 decímetros.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, primera copia del último Título y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o primaria, gastos comunes o cualquier otro Tributo que grave el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 04 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 1129 3/p 19281 May 07- May 09 (0120)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "MONDINO DE ROBLEDO Elsa C ELIAS AZZIZ Jorge, MERLO DE ELIAS Ana María y ELIAS MERLO Jorge.- CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL.-" Ficha 78 98; se hace saber al público que el próximo día 17 de Mayo de 2001 a la hora 15 y 30 en el local sito en calle Rivera Nº 427 de la ciudad de Durazno procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA sin base y al mejor postor por el Sr. Rematador Sr. Don Walter Hugo Rodríguez y asistido de la Sr. Alguacil de esta Sede; del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, padrón Nº 503 (quinientos tres), ubicado en la manzana 43, el cual según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos Tiscordio, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de julio de 1992, con el Nº 7.523, tiene una superficie de 928 metros 74 decímetros.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran agregados al expediente, plano de Mensura y fraccionamiento con respecto a la titulación lo único que se encuentra agregado es Testimonio de Sentencia de prescripción adquisitiva del año 1995 y Compraventa Judicial de una cuota parte indivisa de dicho bien, del año 1997.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grave el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 25 de Abril de 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 1129 3/p 19282 May 07- May 09 (0121)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C MAZ LOPEZ, Nelson Daysit y ROSANO RODAO, Belkis Beatriz.- EJECUCION HIPOTECARIA.- Ficha 305 96 A; se hace saber al público que el próximo día 16 de Mayo del presente año a la hora 15 en el local de calle Rivera 427 de esta ciudad, se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Walter Hugo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede y al mejor postor el bien inmueble, Unidad 106 que forma parte del Edificio de Propiedad Horizontal, construído en el terreno sito en zona urbana, Primera sección Judicial del departamento de Durazno, manzana catastral 234, denominado "Conjunto Habitacional Q- cinco" empadronada con el Nº 8.469 106, que según plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Ingeniero Agrimensor Joaquín Guijarro en agosto de 1984 el que fué inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 13 de agosto de 1984 y consta de una superficie de 64 metros con 35 decímetros.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. primaria, gastos comunes o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16 04 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
20) $ 1063 3/p 19279 May 07- May 09 (0122)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C BORGES GALLO, Esilda Angela.- EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 303 96 A; se hace saber al público que el próximo día 16 de Mayo de 2001 a la hora 15 y 30 en el local de la calle Rivera 427); se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA por el Sr. Rematador Walter Hugo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; y al mejor postor el bien inmueble:, Unidad DOSCIENTOS OCHO que forma parte del Edificio de Propiedad Horizontal construído en el terreno sito en la zona urbana, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, manzana catastral doscientos treinta y cuatro, denominado Conjunto Habitacional Q-Cinco, empadronada con el Nº ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve barra doscientos ocho (8469 208) que según plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Ingeniero

Agrimensor Joaquín Guijarro en agosto de 1984, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 13 de agosto de 1984, consta de una superficie de sesenta y cuatro metros cuarenta y ocho decímetros (64 mts. 48 dms.).-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos de Propiedad y antecedentes dominiales, reglamento de copropiedad y copia autenticada de plano.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o primaria, gastos comunes o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 04 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1129 3/p 19280 May 07- May 09 (0123)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C GUTIERREZ TERRON, Alfredo Seferino y GARCIA JEREZ, Ida Petrona.- EJECUCION HIPOTECARIA.- Ficha 301 96 A; se hace saber al público que el próximo día 16 de Mayo del corriente año a la hora 16 en el Local sito en calle Rivera 427 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA al mejor postor, por el Sr. Rematador Don Walter Hugo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; el bien inmueble, Unidad DOSCIENTOS CINCO que forma parte del Edificio de Propiedad horizontal, construído en el terreno sito en la zona urbana, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, manzana catastral doscientos treinta y cuatro, denominado CONJUNTO HABITACIONAL Q-CINCO, empadronada con el 8.469 205 (número ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve barra doscientos cinco) que segun Plano de mensura y fraccionamiento de Propiedad Horizontal Ley 10751 suscrito por el Ingeniero Agrimensor Joaquín Guijarro en agosto de 1984, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el trece de agosto de 1984, consta de una superficie de cincuenta metros trece decímetros.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y Copia autenticada de Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. gastos comunes o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 19 de Abril de 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1129 3/p 19284 May 07- May 09 (0124)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GOMEZ Leopoldina; Giovani, Elbio, Rayito, y Zarina FERNANDEZ GOMEZ c Daniel y José Luis FERNANDEZ GOMEZ; Partición; Ficha B 451 93 1" Se hace saber que el día 11 05 2001 a las 15 horas en las puertas de esta Sede (hall) sito en calle 25 de Mayo y 18 de Julio, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sobre la mitad de su Tasación, ó sean U$S 10.500=, en dolares americanos, de los "Derechos posesorios no declarados por sentencia Judicial ejecutoriada, del siguiente bien inmueble; Solar de terreno y las mejoras que le acceden Padrón 6778, solar 3 manzana 10, de la Primera Sección Judicial de Maldonado del plano del Agr. J. GONZALEZ USLEGUI de octubre de 1960, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro el 1º 09 961 con el Nº 2588, con una superficie de 372 mc. lindando: Al Norte 12 mts. con Padrón 6794; Al Este 31 mts. con Padrón 6777; Al Oeste 31 mts. con Padrón 6779; y al Sur 12 mts. de frente a calle Marco de los Reyes; Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en caracter de seña en el acto de serle aceptada. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e, IVA., más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, ó sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate. 3) El 1% del Impuesyo Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador, y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e IVA., ó sea el 1,34% del precio del Remate. 5) Los antecedentes referentes a los Derechos Posesorios del bien se encuentran en la Oficina Actuaria donde podran ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones; Diarios; Oficial y Local. Maldonado, 24 de abril del 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 19253 May 07- May 11 (0125)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c SUAREZ, Fernando Ismael y otros - Hoy Juicio Ejecutivo Hipotecario y Prendario" (Ficha A 257 1999), se hace saber que el día 22 de Mayo de 2001, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares americanos, del automóvil marca "FIAT" Mod. DUNA tipo Rural, año 1990, motor a nafta 4 cilindros No. 3092207, Padrón No. 2910 y Matrícula J2-2910 de Río Negro, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo en Dólares americanos. una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por Transferencia municipal y Título, como así también deuda de patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 27 de Abril de 2001.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 731 3/p 19239 May 07- May 09 (0126)

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Srta. Juez de Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos: - "CACDU c DALMAO Walter y OTRO Ejecución Hipotecaria" - (Ficha A 202 1998), se hace saber que el día 16 de Mayo de 2001 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de Salto, calle 33 Orientales esq. Artigas, el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado Letrado de 6to. Turno de Salto, comisionado a esos efectos, procederá a la venta en subasta pública, en un solo lote en dólares americanos sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: - cuatro fracciones contiguas de campo con las construcciones y demás mejoras que contienen, situadas en la 10ma. Sección Judicial, Sección Catastral 10 del Depto. de Salto, zona rural, paraje Paso del Parque del Daymán, que en conjunto totalizan una SUPERFICIE DE 115 HAS. 4988 MTS. 1181 CTMS., cuyos padrones se describen siguidamentes: - a) - Padrón Nro. 4046 fracción "Nueve" en el plano del Agr. Abilio E. dos Santos, inscripto en la Inspección Técnica de Salto el 22 10 924, según el cual tiene una superficie de 45 Häs. 4617 mts. 5977 ctms. y se deslinda así: - por el Noreste con Manuela Dalmao de Grasso; por el Sureste con la fracción 10 del mismo plano; por el Suroeste con el Río Dayman y por el Noroeste con la fracción Nro. 8 también del mismo plano; b) - Padrón Nro. 2765 que según plano del Agr. Abilio E. dos Santos, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empradronamientos de Salto, con el Nro. 99 el 22 11 940 tiene una superficie de 38 Hás. 829 mts. 4977 ctms. y se deslinda así: - por el Noreste en parte con Julián Carrocio y en parte con Fernando Marquez; - por el Sureste dos rectas que separan de Carmelo Dalmao; por el Suroeste el Rio Daymán y por el Noroeste en dos rectas con Rómulo Dalmao; - c) - Padrón Nro. 2811, fracción Dos en el plano del Agr. Abilio E. dos Santos, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nro. 168 el 7 10 949, según el cual tiene una superficie de 28 Hás. 2647 mts. 227 ctms. y se deslinda así: - por el Noreste con Manuela Dalmao de Grasso; - por el Sureste dos rectas que separan de Rómulo Dalmao; por el Suroeste el Rio Daymán y por el Noroeste con la fracción Uno del mismo plano y Rómulo Dalmao; d) - Padrón Nro. 5122 (a m a Nro.

2765), que según plano del Ing. Agr. Hugo O. Lanza, inscripto en la Oficina de Departamental de Catastro de Salto con el Nro. 8250 el 15 07 1993, tiene una superficie de 3 Hás. 6894 mts. y se deslinda así: - al Norte, 144 mts. linda con padrón Nro. 1492; - al Este y Sureste 260 mts. con 50 ctms. con padrón Nro. 2833; - al Suroeste 144 mts. con padrón Nro. 2765; y al Noroeste 260 mts. con 50 ctms. con padrón Nro. 4046.- Se previene: - a) - que la venta se hará en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% del precio como seña, más el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a la ventas forzadas), al contado en dinero efectivo; - b) - que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; - c) - los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; - d) - que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, siendo los inmuebles ocupados por su propietario; - y e) - que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a subastar están a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado.- Salto, 30 de Abril de 2001.- Esc. ANA T. CAMARA.- Actuaria Adjunta".

20) $ 3764 5/p 19343 May 07- May 11 (0127)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "VIDAL, Aníbal c RODRIGUEZ, Alvaro Daniel - Juicio Ejecutivo" (Ficha 71 2000), se hace saber que el día 22 de Mayo de 2001, a las 14 y 45 horas en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 200.-, equivalente a las 2 3 partes de su tasación, del Ciclomotor marca "HONDA" Mod. Benly, año 1979, matrícula de Paysandú No. 9.117, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal, como así también deuda de patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 26 de Abril de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.

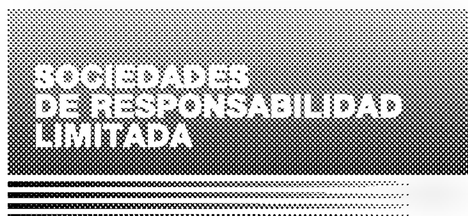
20) $ 443 2/p 19237 May 07- May 08 (0128)

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos "TEJERA, Rafael c HIJOS DE RICAGNO S.R.L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 574 1999), se hace saber que el día 17 de Mayo de 2001, a las 16 horas, en el local de calle Leandro Gomez 835 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta de 160 pares de zapatos marca "LEON" y 40 pares de zapatos marca "TATOS" de diferentes modelos y talles, con la base de $ 60.- c u, equivalente a las 2 3 partes de su tasación.- SE PREVIENE.- La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador.- Paysandú, 27 de Abril de 2001.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA, Juez de Paz Departamental.

20) $ 531 3/p 19238 May 07- May 09 (0129)



INTEGRIS LTDA.
(Art. 193, Ley 16.060)
(Transformación de S.A. a S.R.L.)

Documentos: 20 10 1999 y 24 03 2001
Denominación: INTEGRIS LTDA. antes Integris S.A.
Objeto: Representación permanente de la República Oriental del Uruguay
Capital asignado: $ 61.200 dividido en 400 cuotas de $ 153
Socios: Bull South América S.A. con 398 cuotas, Alberto Augusto Perazzo con 1 cuota, y Bruno Christian Joseph Guerin con 1 cuota
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 2802, Montevideo
Plazo: 30 años
Representante: José León Saint Martin Suárez
Inscripción: Nº 2891 el 16 03 2001.

22) $ 1519 1/p 19179 May 07- May 07 (0130)

DENSIS LTDA.
(antes DENSIS S. A.)

Contrato: 28 11 2000
Inscripción: No. 3505
Socios: Graciela Eugenia Curutchet de de Achával (44 cuotas)
Alejandro María de Achaval (1 cuota)
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 450.000, formado por 45 cuotas de $ 10000 c u
Plazo: 30 años
Administrador: Graciela Curutchet de de Achával
Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, esc. 907.

22) $ 1519 1/p 19187 May 07- May 07 (0131)

FINTEX LTDA.

Contrato: 29.3.2001
Regsitro: No. 3593
Socios: Sebastián y María Victoria Aizpun Arioni
Domicilio: Montevideo
Objeto: compra y venta de herrajes, accesorios e importación
Plazo: 30 años
Capital: $ 40.000 ($ 20.000 cada uno)
Representación: indistinta.

22) $ 911 1/p 19188 May 07- May 07 (0132)

"AMIDAS S.R.L"

Contrato: 10 04 2001
Inscripción: Nº 4256 el 25.04.2001
Socios: María Beatríz FLORIANI CABRERA, Leonardo Jesús JESUS ALAYON NUÑEZ, Sergio Waldemar SILVA GUILLEN
Objeto: Reparación y service automotriz, Venta de repuestos automotrices y accesorios, Compra y venta de pinturas y materiales para repintado de vehículos y de pinturas decorativas, Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones, distribución y transporte de toda clase de mercaderías, materias primas, bienes y servicios en todas las ramas en general
Capital: $ 18.000. Floriani 36 cuotas, Alayón y Silva 32 cuotas c u.
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Libertad
Administración: Marcelo Borges Ochandorena.

22) $ 1823 1/p 19207 May 07- May 07 (0133)

CESION CUOTA SOCIAL EL TOLA S.R.L

FECHA - 16 3 2001
INSCRIPCION - No. 3158 22 3 01
CEDENTE - FERNANDO FRANCO
CESIONARIO - NORMA MASEDA
ADMINISTRACION - INDISTINTA
CUOTA SOCIAL - 2.

22) $ 608 1/p 19231 May 07- May 07 (0134)

"MAWAR S. R. L."
Cesión de cuota social

Contrato: 14 de agosto de 2.000
Inscripción: 8847
Cedente: María del Rosario Chappe Ardoino
Cesionario: María Cecilia Chappe Ardoino.

22) $ 608 1/p 19236 May 07- May 07 (0135)

UNOCAR LTDA. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 2 12 2000
Inscripción: Nº 3126 el 30 3 01
Cedentes: RAIMUNDO LATORRE y MARIA ALBA FERRARI la totalidad de cuotas.
Cesionaria: DAMECLO S.A.
Modificacion: La administración estará a cargo de un administrador.

22) $ 911 1/p 19254 May 07- May 07 (0136)

GANADERA SUR S.R.L.

CONTRATO: 15 3 2001
INSCRIPCION: Nº 3372 - 27 03 2001
SOCIOS: JORGE JOAQUIN, JUAN IGNACIO y MARIA CLARA BERENBAU GIURIA

CAPITAL: $ 30000 (1 3 c socio)
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: Comercialización y explotación agrícola y ganadera. Distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, transformación y distribución de los mismos, etc.
22) $ 1215 1/p 19261 May 07- May 07 (0137)

OSVALDO AFONSO REGO LTDA.

CONTRATO: 29 marzo 2001
INSCRIPCION: Nº 3548
CEDENTE: OSVALDO MARCEL AFONSO REGO DE MORAES
CESIONARIO: OSVALDO AFONSO REGO GARCIA
CUOTAS CEDIDAS: 50
MODIFICA RAZON SOCIAL: OSVALDO AFONSO REGO LTDA. (antes OSAR LTD.).
22) $ 608 1/p 19274 May 07- May 07 (0138)

NAKJIN S.R.L.

FECHA: 3 04 2001.
REGISTRO: Nº 4141, 20 04 2001.
CAPITAL: $ 15.200 (100 cuotas de $ 152.oo).
SOCIOS: Enrique JINCHUK (10 cuotas), Carol KAPLAN (90 cuotas)
OBJETO: Administración de marcas de fabrica y de comercio.
ADMINISTRACION: Enrique JINCHUK.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 911 1/p 19275 May 07- May 07 (0139)

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION ESTUDIO GLAISA LTDA

FECHA; 1 de noviembre de 2000
REGISTRO: No 13.292
CEDENTE: GLADYS MARGOT BLANCO y BENITO PRIETO
CESIONARIO: GERARDO PRIETO BLANCO
CUOTA CEDIDAS: 50%
MODIFICACION: ADMINISTRACION en forma conjunta o indistinta.
22) $ 911 1/p 19276 May 07- May 07 (0140)

VICEROY S.R.L.

Contrato: 6 2 2001
Inscripción: No. 1730 el 9 2 01
Socios: DIEGO NELSON LAMAS y CELIA CRISTINA RIZZO
Administración: Celia Cristina Rizzo
Objeto: industria de la construcción, construcciones, refacciones, demoliciones, sanitaria, electricidad, electrónica
Capital: $ 15.700
Cuotas: $ 157 (50 cuotas c socio)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 911 1/p 19286 May 07- May 07 (0141)

GRANJAS HEPA LIMITADA
Cesión de cuota social

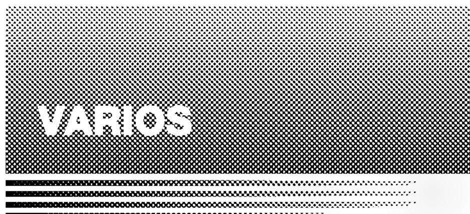
CONTRATO: 6 4 2001
INSCRIPCION: Nº 3971 (16 4 2001)
CEDENTE: Diego Agustín Hernández Carrera
CESIONARIO: Martín Heber Hernández Carrera (1 cuota).
22) $ 608 1/p 19287 May 07- May 07 (0142)

AUDIOTECH S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 30 Marzo 2001.
Inscripción: Nº 4050 18 4 2001
Cedente: ANDRES FERNANDEZ PLADA (10 cuotas)
Cesionaria: Maria Teresa Suarez Neumar (10 cuotas)
Administración: José Luis Garcia Suarez.
22) $ 608 1/p 19288 May 07- May 07 (0143)

CERAS LOOK LTDA.

Contrato: 2 Octubre 2000
Inscripción: Nº 11.163 24.10.2000
Socios: VALERIO FLAVIO NERI ZUGASTI (50 cuotas)
MONICA ROXANA DAMBORIANO REYES (50 cuotas)
Capital: $ 28.000 (100 cuotas de $ 280)
Objeto: Venta de artículos y servicios de cosmética y afines.
Importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías y materias primas. Venta de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Valerio Neri.
22) $ 1215 1/p 19292 May 07- May 07 (0144)



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS



EL CORREO

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

R. de D. 180 01
Acta Nº 279
Expte. 131 01
VISTO: la renuncia por motivos particulares que presentara la funcionaria Sra. Laura Barrios C. 8285.
CONSIDERANDO: lo informado por la Gerencia de División Recursos Humanos.
ATENTO: a lo dispuesto por el Art. de la Ley 16.736 del 05 01 96.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:
1) Aceptar la renuncia por motivos particulares que presentara la funcionaria Sra. Laura Barrios C. 8285 al cargo de Oficial Postal III, Escalafón S, Grado 02, a partir del 1º de Febrero de 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51613 May 07- May 09 (0146)

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
2000	abr	4.213,16	1,27	3.225,24	3,19	4.652,85	0,68
	may	4.286,95	1,75	3.407,62	5,65	4.678,97	0,56
	jun	4.300,37	0,31	3.359,51	-1,41	4.717,72	0,83
	jul	4.299,34	-0,02	3.323,59	-1,07	4.727,08	0,20
	ago	4.341,16	0,97	3.400,15	2,30	4.752,29	0,53
	set	4.453,25	2,58	3.533,09	3,91	4.856,22	2,19
	oct	4.467,48	0,32	3.561,57	0,81	4.863,57	0,15
	nov	4.446,47	-0,47	3.463,57	-2,7	4.877,87	0,29
	dic	4.415,84	-0,69	3.385,58	-2,25	4.868,60	-0,19
2001	ene	4.485,27	1,57	3.568,93	5,42	4.885,51	0,35
	feb	4.493,39	0,18	3.532,69	-1,02	4.913,96	0,58
	mar	4.544,26	1,13	3.627,11	2,67	4.944,54	0,62
	abr	4.593,58	1,09	3.691,33	1,77	4.987,09	0,86

27) (Cta. Cte.) 1/p 51591 May 07- May 07 (0145)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DIRECCION
EDICTO

Por este medio notifíquese a la firma R & R S.R.L., la Resolución del Directorio Nº 1482 00, de fecha 15 8 00, recaída en el expediente de Licitación Pública Nº 2 99 "Servicios de Limpieza", la cual se transcribe: "1) Adjudicase la Licitación Pública Nº 2 99 llamada para la prestación de servicios de limpieza a la firma Servysegur S.R.L., por mejor precio en la totalidad de los renglones y por un monto mensual de $ 191.289.60 (pesos uruguayos ciento noventa y un mil doscientos ochenta y nueve con 60 100).
Firman: Prof. Sr. Julio Cesar Saettone Permuy, Presidente y Sr. Daniel Castillos, Director General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51596 May 07- May 09 (0147)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DIRECCION
EDICTO

Por este medio notifíquese a los proveedores del INAME, que en un plazo de 30 días a contar del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, y en uno de difusión nacional, deberán retirar los documentos correspondientes a los depósitos de garantía de oferta y de fiel cumplimiento de contrato. Se advierte que vencido dicho plazo se procederá a la destrucción de los documentos no retirados.
A tales efectos deberán presentarse en la Dirección de la División Servicios Generales, sito en Avda. Fernández Crespo 1796 (entrepiso).
ALICIA BALEA BELLONI, Directora (Enc.) División Servicios Generales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51597 May 07- May 09 (0148)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

tencia No. 503
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil.
VISTOS:
Estos autos caratulados: "ALDERETE, HEBERT C FAGIAN, CRISTINA. Cobro de horas extras, descansos, lic. Aguin., sal. Vacacional e indemnización por despido. CASACION". FICHA: 387 2000.
RESULTANDO:
I.- En autos, la parte demandada interpone recurso de casación contra la Sentencia No. 320 de 18.XI.1999 dictada por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2º Turno, fs. 582 585, que falló: "Declárase mal franqueada la alzada, las costas de oficio. Sin especial imposición de costos. Y devuélvase".
A su vez, la sentencia definitiva de Primera Instancia, dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, No. 60 de 10.IX.1998, fs. 548 557, falló: "Declarando la falsedad ideológica de los recaudos que obran en autos cancelatorios de rubros laborales, y dispónese envío de testimonio a Sede Penal, a sus efectos. Haciendo lugar a la demanda y, en su mérito, condenando a la demandada a abonar al actor horas extras e incidencias, descansos semanales, licencia, salario vacacional, aguinaldo e indemnización por despido, los que se liquidarán por el procedimiento establecido por el art. 378 del C.G.P., actualizaciones, intereses y un 30% por concepto de daños y perjuicios preceptivos sobre los rubros de carácter salarial. A ello se le descontará la suma de $ 12.000, percibidos...".
II.- A fs. 612 vto. es franqueado el recurso de casación por ante la Corporación. Una vez recibidos, por Decreto No. 1122 de 18.IX.2000 los autos pasan en vista al Sr. Fiscal de Corte, quien dictamina a fs. 625 627, aconsejando que el agravio analizado es de recibo.
CONSIDERANDO:
Que conforme lo establece el art. 276.3 in fine del Código General del Proceso "...la Suprema Corte de Justicia, en los casos previstos por el art. 200 del mismo Código, podrá dictar decisión anticipada sobre el propio mérito del recurso o declararlo inadmisible".
Por Sentencia No. 184 de 20.III.2000, la Corporación casó la sentencia impugnada, remitiendo las actuaciones al Tribunal competente -aunque en esa oportunidad por mayoría de sus miembros- en términos que por su similar adecuación al subcausa, se tendrán por reproducidos y parte integrante de esta decisión.
Por estos fundamentos, arts. 200 y 276 y ss. del Código General del Proceso, la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
CASANDO LA SENTENCIA IMPUGNADA, REMITIENDOSE LAS ACTUACIONES AL TRIBUNAL COMPETENTE.
SIN ESPECIAL CONDENACION.
PUBLIQUESE Y DEVUELVASE.
Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto por dos fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "ALDERETE, HEBERT C FAGIAN, CRISTINA. COBRO DE HORAS EXTRAS, DESCANSOS, LIC. AGUIN., SAL. VACACIONAL E INDEMNIZACION POR DESPIDO. CASACION", Ficha Nº 387 2000. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veinte días de abril de dos mil uno.
ESC. BEATRIZ GAZZANEO. ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51606 May 07- May 07 (0149)

tencia Nº 394
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR ROBERTO PARGA LISTA
Montevideo, trece de setiembre de dos mil.
VISTOS:
Para sentencia definitiva, estos autos caratulados "MAZZOLENI OLIVERA, MARIA CRISTINA Y OTROS C DISTRIBUIDORA P.I.A. Y OTROS - Daños y perjuicios - CASACION", ficha No. 4 99, venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia No. 169 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Sexto Turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida decisión se confirmó parcialmente la sentencia apelada, revocándola respecto a la forma en que debe indemnizarse el lucro cesante y las pautas a tener en cuenta en su liquidación que se difiere al procedimiento del art. 378 del C.G.P., conforme a lo establecido en el Considerando II) numeral 3º, y en cuanto al monto de la condena por el daño moral de las actoras, el que se fija en las cifras incluidas en el Considerando II numeral 4º in fine, sin especial sanción procesal en la instancia (fs. 134 y vto.).
Por su parte, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, acogió parcialmente las pretensiones deducidas en autos, condenando a la demandada Nicholas Alexander Leith Malcom como responsable directo y Lauro Dante Abdón Marrero y Nancy Borges González (en su calidad de integrantes de la sociedad de hecho "Distribuidora P.I.A.") al pago de los daños y perjuicios relacionados en el resultando VII), con reajustes e intereses de acuerdo al DL 14.500, rechazándola en lo demás (fs. 101).
2º) Que la parte demandada al interponer el recurso de casación, expresó en síntesis:
- Respecto a la atribución de responsabilidad de la sociedad de hecho y del conductor del camión, se mencionan como normas de derecho infringidas, los arts. 1.319 y 1.324 del C. Civil, el Reglamento Nacional de Circulación Vial, los arts. 137, 139, 140, 141 y 198 del C.G.P.; en cuanto a la condena por lucro cesante para las actoras, dispuesta mediante la entrega de capital en la forma que lo establece la sentencia, se han infringido los arts. 1.319 y 1.323 del C.C., en tanto media la infracción al principio de que la reparación no puede importar enriquecimiento, violatorio del principio de la integralidad de la reparación contenido en los mismos.
- Respecto a la condena por responsabilidad de la demandada, si bien el análisis de los hechos no puede ser objeto de casación, constituye quaestio-juris el examen de la subsunción de los hechos dados por probados a la norma, por lo que de ninguna manera puede postularse una exoneración total de culpa de la víctima, tal como surge del fallo cuestionado, en tanto la conducta del motonetista tuvo rango causal exclusivo y excluyente en la verificación del infortunio. En el peor de los casos debió atribuirse una responsabilidad compartida, sin exonerar de culpa a quien contribuyó total o parcialmente a la producción del evento dañoso.
- El fallo refiere a la calificación del accidente en un esquema de cruce de bocacalles, donde resulta de aplicación la preferencia del motonetista en virtud de ingresar desde la derecha en el cruce. La aplicación de dicha norma recoge la creación doctrinaria y jurisprudencial de la teoría de la primacía definida, que implica por sí misma el hecho de no conferir una presunción absoluta e irrefutable al vehículo preferente, sino que por el contrario, dicha presunción puede llegar a decaer total o parcialmente en caso de una inconducta probada del prioritario.

- La vía de tránsito por la que circulaba el camión de la demandada era de mucho mayor densidad vehicular respecto a la calle de escasa o nula circulación de la que provenía la víctima. Lo cual determina que todo aquél que intente su cruce debe adoptar especiales precauciones.
- No es correcta la afirmación de la recurrida respecto a que la velocidad excesiva del camión, así como las malas condiciones del sistema de frenado, no fueron controvertidos por la demandada. Por el contrario, en la contestación de la demanda se deduce especial controversia en este punto, oportunidad en la que además se señaló que la víctima no portaba su casco reglamentario puesto, hecho que configura una ilicitud cierta de su parte que debe ser contemplada al tiempo de la determinación de la responsabilidad.
- En el caso de autos corresponde casar el fallo impugnado, absolviendo a la demandada de su parte de responsabilidad o en su caso asignándole el 50% de la misma.
- Respecto a la condena del lucro cesante mediante la entrega de capital conforme al cálculo matemático, bases de cálculo y límite de dicha condena, agravia al recurrente el modo en que el Tribunal "ad quem" dispuso el pago del lucro cesante, mediante la fórmula de la entrega de un capital conforme al cálculo matemático, lo cual supone otorgar un lucro indebido a los pretensores y no una indemnización, con lo cual se viola el principio reparatorio de la responsabilidad civil, que nunca puede generar provecho o enriquecimiento injusto.
- Para cumplir con el principio reparatorio, debió en primer lugar el fallo establecer una diferencia entre el lucro cesante pasado y futuro. En el pasado, el reajuste debe establecerse mes a mes de las mensualidades vencidas, y no como surge de la sentencia, donde la indexación se la manda calcular en su conjunto desde un mismo momento, es decir, desde el hecho dañoso. Y en cuanto al daño futuro, la fórmula legítima sólo puede consagrarse a través del método de matemáticas financieras y no mediante el simple cálculo aritmético de multiplicar la suma mensual reajustada por el número de meses que faltan para completar el período de lucro cesante reconocido, resultando improcedente y alejado del principio indemnizatorio, condenar al pago del capital de renta íntegro y de una sola vez en tanto esta fórmula implica que el actor se queda con la propiedad del capital, y con los frutos que genera su colocación.
- Constituye otra causal de casación el hecho de que no se considera al tiempo de indemnizar y en la base de cálculo la o las posibles pensiones que la actividad de la víctima, como contribuyente de DIPAICO, generó a raíz de su fallecimiento o pudo generar a favor de la actora y o de sus menores hijas.
- Se peticiona asimismo la casación en cuanto se establece el porcentaje del 75% de los ingresos de la víctima, a los efectos de indemnizar a las menores hasta que cumplan 18 años, en tanto se mantiene dicha suma, resultando la madre de aquéllas con su porcentaje acrecido, debiéndose computar como tope del cálculo la edad de 60 años de la víctima.
- La casación de la sentencia que se solicita debe en primer lugar determinar el porcentaje que corresponde a cada hija o ambas en su conjunto y el de su madre, pero además y fundamentalmente establecer como tope o límite para la indemnización de las hijas la edad de 18 años de las mismas, y una vez alcanzado este límite, disponer el pago solamente del porcentaje de la madre, pero por un período no mayor de 5 años, atendiendo a la constitución de una posible nueva pareja, sin contar con el respectivo descuento del haber pensionario de confirmarse su existencia para cada titular.
- Para el caso de confirmatoria de la sentencia, la casación alcanza también el porcentaje destinado al consumo personal de la propia víctima, el que en lugar del 25% que establece el fallo, debe estimarse en al menos el 50% de sus ingresos.
- Solicitó la casación de la sentencia de segunda instancia en mérito a las consideraciones precedentes (fs. 152 vto.).
3º) Que la contraparte, por las razones que expuso, peticionó se desechara por vía de decisión anticipada el recurso de casación interpuesto, manteniendo los fallos impugnados en todos sus términos con la imposición de tributos y costos preceptivos a la contraparte (fs. 154 y ss.).
4º) Que oportunamente se oyó al Sr. Fiscal de Corte quien informó que por carecer de legitimación para emitir un pronunciamiento sobre el mérito de la casación, la Corporación falle como lo viere corresponder.
5º) Que previo pasaje a estudio, se acordó sentencia en forma legal (fs. 173 y ss.).
CONSIDERANDO:
I) Que se recepcionarán parcialmente los agravios ejercitados por la recurrente, en tanto los aspectos del pronunciamiento de segundo grado de mérito objeto de anulación inciden de manera gravitante en el principio de reparación integral del daño causado, y en consecuencia determinan una incorrecta aplicación de los arts. 1.319 y 1.323 del Código Civil, que debe ser corregido por esta Corporación.
Ingresando a la primera causal de casación articulada, referida a la responsabilidad que a cada parte corresponde en el evento dañoso, no le asiste razón.
El recurrente se agravia en tanto la sentencia no atribuye parte de la responsabilidad en la producción del evento dañoso a la víctima, cuando, en realidad, es posición firme de la Corporación que el grado de participación causal de los protagonistas en el evento dañoso, en cuanto examen de un hecho, como es la causación de un perjuicio, resulta cuestión fáctica y por tanto ajena al ámbito casatorio (Cf. Sents. 23 92, 37 93 y 540 94).
Así, en pronunciamiento No. 429 95, se expresa: "Constituye material de hecho del fallo impugnado la conclusión a que arriba la Sala, estableciendo la concurrencia de culpas (en puridad, incidencia del hecho de la víctima en el nexo causal) en un porcentaje del setenta por ciento a la demandada y treinta por ciento a la víctima, y como tal, irrevisable en este grado de conocimiento...".
Los hechos son intangibles y a los dados por probados por el Tribunal de mérito debe estarse, siendo únicamente posible apreciar si medió o no error en la aplicación de las normas jurídicas o en la subsunción de los hechos al derecho que los regula, a condición ineludible de mantener inalterable la plataforma fáctica sustento del fallo (Cf. Sent. No. 90 91).
De acuerdo a los hechos dados por probados, surge que la víctima se desplazaba en un birrodado por la calle Vecinal 2 y que al llegar a la esquina de L. Ventura fue embestida por el camión propiedad de la empresa "Distribuidora PIA", que apareció por su izquierda, circulando con exceso de velocidad, en función de lo cual, la preferencia de paso la tenía sin duda alguna la motocicleta conducida por la víctima.
Coincidiendo con la tesis sustentada por Odriozola ("La Justicia Uruguaya T. LVI, sección Doctrina, pp. 17 27), relativa a la "Preferencia de cruce y anticipación de hecho", aquel conductor que ingresa a un cruce amparado por una prioridad reglamentaria adquiere a su favor una presunción simple relativa de culpa que grava al no prioritario.
La violación de la prioridad genera una presunción relativa en contra del no preferente que sólo puede desvirtuarse total o parcialmente por la prueba de que el conductor preferente incurrió a su vez en conducta culpable u otra causa extraña no imputable al accionar del no preferente.
El impugnante se funda para sostener que existió el denominado "hecho de la víctima" que juega como causal de exoneración de responsabilidad, o al menos de concurrencia de culpas que compromete la responsabilidad de ambos partícipes en el evento, en que el camión circulaba por una vía de tránsito con una densidad considerable y que por el contrario el motociclista lo hacía por una de escasa circulación. Argumento que es de franco rechazo, ya que al no existir en la especie ninguna señalización vial indicadora de la citada preferencia de tal vía de tránsito, no posee virtualidad como para enervar la primacía definida del derecho de preferencia, rigiendo la regla general que otorga preferencia a quien aparezca por la derecha, que en la especie resultó la víctima, no existiendo además prueba de que haya cruzado en forma intempestiva e imprudente, lo que determina se proceda al rechazo de este agravio.
No obstante establecerse por parte de los arts. 15.5 y 15.1 del Reglamento Nacional de Circulación Vial que la preferencia del motociclista imponía al conductor del camión disminuir la velocidad para permitirle el paso sin perturbar la marcha, de los hechos relevados por los órganos de mérito surge que el conductor del camión no respetó el derecho de preferencia, ya que la motocicleta apareció por su derecha, a lo que se suma que circulaba a una velocidad excesiva (50 kms. por hora, según declaración del conductor; entre 55 a 65 kms. por hora, según informe de Policía Técnica), con el sistema de frenos en malas condiciones pues sólo frenaban las ruedas izquierdas traseras.
La calificación practicada por la Sala de que la velocidad con la que circulaba el camión resultaba excesiva, deviene ajustada a las circunstancias fácticas relevadas. La velocidad máxima permitida en el lugar era de 45 km h (fs. 62) en óptimas condiciones (climáticas, de iluminación, de estado de la vía de circulación, de estado del vehículo etc.), surgiendo de la carpeta de la policía técnica que en la especie el estado de la calzada era malo y que el estado de los neumáticos del camión era regular (fs. 63 y vto.); siendo sugestivo además que se hayan constatado huellas de frenadas del camión únicamente de sus ruedas delanteras, lo que hace presumir que el sistema de frenado era deficiente, todo lo cual lleva a sostener que una velocidad menor aún a la máxima permitida era excesiva. Resultando significativa, además, la propia admisión formulada por el demandado al interponer recurso de apelación, cuando reconoce que la velocidad del camión era "superior a la normal."
Con relación a la deficiencia en el sistema de frenado, si bien es cierto que la Sala señala que la circunstancia de que sólo frenaban las ruedas izquierdas traseras resultó un hecho no

controvertido por los demandados (fs. 132 vta.), cuando en realidad la parte accionada al contestar la demanda ensaya al respecto una defensa si bien no categórica al expresar que el trabajo de la Policía Técnica se hizo inmediatamente después de ocurrido el evento dañoso, a raíz del cual se produjo la falla que constata la autoridad policial (fs. 41), debe concluirse que el mencionado error no reviste trascendencia en cuanto la atribución de culpa se basa en las razones expuestas y fundamentalmente en la falta de respeto del derecho de preferencia de la víctima.

No obstante, corresponde señalar que la rotura del sistema de frenos no puede incluirse dentro del concepto de caso fortuito, por cuanto carece de las notas de hecho extraño al ofensor irresistible e imprevisible que ocasiona el daño (Cfme. Gamarra, Tratado de Derecho Civil Uruguayo, t. XIX, 1991, pp. 356 y ss.). Además, al no haber aportado la accionada elementos probatorios tendientes a demostrar que el choque con la moto produjo la falla en el sistema de frenos del camión, la recurrente debe sufrir las consecuencias desfavorables de dicha omisión.

Iguales consideraciones corresponde formular respecto a la circunstancia afirmada por la accionada de que la víctima no llevaba puesto el casco reglamentario, en tanto es de señalar que el impugnante se limita exclusivamente a manifestarlo, careciendo de respaldo probatorio tal cual era su carga procesal como imperativo de su propio interés, ya que, de haberla acreditado, ciertamente pudo influir en cuanto a la responsabilidad y el daño causado. Omisión que determinó no fuera tenida por probada por el Tribunal, y puesto que en este grado de conocimiento se debe estar a los hechos dados por probados por el órgano de mérito, esa circunstancia no puede ser tenida en cuenta, como en forma errónea pretende la recurrente.

El segundo motivo de sucumbencia alegado por el impugnante, relativo al reajuste del lucro cesante pasado, y a la forma de pago del lucro cesante futuro, mediante la fórmula de la entrega de un capital conforme al cálculo matemático, corresponde ser recepcionado.

Ello por cuanto respecto al lucro cesante pasado procede que el reajuste de las mensualidades devengadas se verifique a partir de cada mensualidad vencida hasta su pago efectivo, aspecto que no tuvo en cuenta la sentencia del Tribunal de mérito que dispuso la actualización del monto total, sin discriminar, y desde la fecha del accidente. Debe efectuarse la actualización del lucro cesante pasado desde el día del evento (conforme surge de la sentencia, a fs. 133 v.), correspondiendo asimismo discriminar el rubro mes a mes para la actualización (Cf. S. No. 155 99).

En lo que refiere al lucro cesante futuro, la fórmula de cálculo para su indemnización debe reparar adecuadamente el perjuicio sufrido, restableciendo, en la medida de lo posible, las cosas al estado en que se encontraban antes del acaecimiento del evento dañoso pero en modo alguno puede significar un enriquecimiento injusto, en tanto se incurre en violación a lo dispuesto por los arts. 1.319 y 1.323 del Código Civil.

En efecto, la Corporación ha expresado: "El resarcimiento del lucro cesante futuro dispuesto en el caso por la Sala mediante el llamado cálculo matemático (entrega del capital resultante de la multiplicación de la suma mensual de ingresos reajustada por el número de meses del período considerado) -rectificando así la fórmula de matemáticas financieras establecida en primera instancia- infringe, a juicio de la Corporación, el principio reparatorio referido, en tanto los demandantes dispondrían desde la sentencia de una suma de dinero equivalente a la pérdida total a sufrir en el curso de muchos años, lo que les permitiría satisfacer con seguridad, mediante el cobro de la renta correspondiente, la aludida pérdida y disponer todavía al final del período previsto del importante capital recibido (v. Gamarra, Tratado, T. XXIV, 1992, especialmente págs. 375-76 y 406 y ss.)" (Cf. Sentencia Nº 82 97).

Lo que determina que proceda hacer lugar al agravio ejercitado por la impugnante, correspondiendo casar la sentencia en lo relativo a la forma de indemnización del lucro cesante futuro y en su lugar disponer la entrega de un capital que se deberá calcular mediante la fórmula denominada de matemáticas financieras.

El tercer agravio referido a la no consideración -al tiempo de fijar la indemnización-, y en lo que respecta a las bases de cálculo, de la joven edad de la accionante, su relación concubinaria y la probable constitución de una nueva relación matrimonial, resulta de rechazo, en la medida que la edad de la concubina, así como su relación, constituyen circunstancias de hecho y de acaecimiento incierto que fueron debidamente valoradas por el Tribunal de mérito, no procediendo su corrección en grado casatorio.

El cuestionamiento relativo a la no deducción de la o las pensiones que la víctima pudo generar en el B.P.S. a favor de las actoras a causa de su muerte, si bien ha sido recepcionado en anteriores oportunidades por la Corporación -pues de lo contrario se estaría reconociendo una doble compensación por una misma pérdida, lo que colidiría con el principio rector de la reparación contenido en el art. 1.319 del C.C.- en la especie no corresponde ser admitido en tanto el agravio no sólo resulta extemporáneo, al no haberse ejercitado en la contestación de la demanda (fs. 45 y vta.), sino que en todo caso la pensión que sirve el B.P.S. no sería deducible atento a la calidad de concubina de la accionante.

La cuarta causal de casación articulada, referida a la no discriminación dentro del rubro lucro cesante de la cuota que le corresponde a las hijas en relación de la concubina resulta de recibo.

Si bien no merece objeciones desde el punto de vista jurídico el período fijado para que la concubina perciba indemnización (hasta que la víctima hubiera llegado a los 60 años), la recurrida no discriminó el lucro cesante correspondiente a las hijas menores en relación con su madre, debiéndose en cambio establecer qué cuota parte del 75% de los ingresos de la víctima corresponde a cada integrante de la parte actora. Ello en la medida que las dos menores dejarían de percibir ayuda de su padre al llegar a la mayoría de edad, resultando entonces necesario determinar el porcentaje correspondiente a cada beneficiaria para calcular adecuadamente el capital, respetándose el principio de reparación integral del daño.

En opinión de la Corte corresponde discriminar el referido rubro en un 50% para la madre (concubina de la víctima) y un 50% para las hijas menores en cuotas iguales. Y al cesar las cuotas indemnizatorias de las menores al haberse fijado por sentencia la edad de 18 años, la renta correspondiente a la Sra. María Cristina Mazzoleni se incrementará hasta llegar al 66% de la reparación debida, procediendo diferir la fijación de los montos respectivos al procedimiento del art. 378 del C.G.P. (Cfme. Sents. Nos. 429 95 y 661 95).

Finalmente, corresponde desestimar el agravio relativo a la revisión del porcentaje destinado al consumo personal de la víctima, que fuera fijado en un 25% y que el recurrente entiende que debe ascender a un porcentaje no inferior al 50%.

Ello por cuanto surge de autos que la víctima era quien con su sueldo mantenía el hogar, por lo que no resulta lógico concluir que reservara la mitad de su salario para sus necesidades personales y la otra mitad para subvenir las necesidades de su familia compuesta por su mujer y dos hijas menores, a lo que debe sumarse que la fijación del referido porcentaje es tarea discrecional de los Tribunales de mérito, por lo que en tanto no se advierta arbitrariedad en su determinación resulta exiliado del ámbito casatorio.

Todo lo que conduce a la solución anunciada.

II) Que las costas y costos se deberán abonar en el orden causado.

Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:

ANULASE PARCIALMENTE LA SENTENCIA RECURRIDA, Y, EN SU LUGAR, DISPONESE:

A) QUE EL REAJUSTE DEL LUCRO CESANTE PASADO DEBERA CALCULARSE MENSUALMENTE;

B) EL LUCRO CESANTE FUTURO DEBERA PAGARSE MEDIANTE LA ENTREGA DE UN CAPITAL QUE SE CALCULARA MEDIANTE LA FORMULA DENOMINADA DE MATEMATICAS FINANCIERAS Y SOBRE LA BASE DE QUE DEL MISMO CORRESPONDE UN 50% PARA LA CONCUBINA Y EL OTRO 50% PARA SUS HIJAS MENORES, RESPECTO A LAS CUALES CESARA CUANDO LLEGUEN A LOS 18 AÑOS, Y AL ALCANZAR LA ULTIMA LA MAYORIA DE EDAD, LA PARTE DE LA CO-ACTORA MARIA CRISTINA MAZZOLENI SE INCREMENTARA HASTA LLEGAR AL 66% DE LA INDEMNIZACION DEBIDA;

C) LA LIQUIDACION DEL LUCRO CESANTE SE DIFIERE A LA VIA DE LOS ARTS. 378 Y SS. DEL C.G.P..

SIN ESPECIAL CONDENACION.

PUBLIQUESE ESTE PRONUNCIAMIENTO. Y, OPORTUNAMENTE, DEVUELVANSE LOS AUTOS.

Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto por nueve fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "MAZZOLENI OLIVERA, MARIA CRISTINA Y OTROS C DISTRIBUIDORA P.I.A. Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS. CASACION", Ficha Nº 4 1999. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y

firmo en la ciudad de Montevideo, a los veinte días de abril de dos mil uno.
ESC. BEATRIZ GAZZANEO. ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51607 May 07- May 07 (0150)

tencia N° 510
MINISTRO REDACTOR
DOCTOR MILTON CAIROLI
Montevideo, seis de diciembre de dos mil.
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "CONDE CASAS, MARTA Y OTRA C BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y OTRO - Responsabilidad por omisión de la Administración - CASACION", Ficha 212 99."
RESULTANDO:
I) La sentencia Nro. 8 de fecha 16 de febrero de 1998 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, condenó al Banco Hipotecario a abonar a las actoras, a título de indemnización por daños y perjuicios, la pérdida de rentas por diferencias de alquileres, por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 1994 y la entrega o adjudicación del bien cuya cuantía se liquidará por la vía incidental ulterior, más el reajuste e interés legal. Desestimó la excepción de caducidad, los daños a la vivienda así como el reclamo por perjuicio moral, a la vez que absolvió al Estado (fs. 188).
En segunda instancia por sentencia N° 14 de fecha 16 de marzo de 1999, el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1° turno confirmó la del grado precedente (fs. 348).
II) Las actoras interpusieron recurso de casación fundándose en la sentencia de la Corporación Nro. 167 98. También el Banco Hipotecario introdujo recurso manifestando sintéticamente que la inscripción en el R.A.V.E. no consagra para el inquilino el derecho a la adquisición de una vivienda ni para el ente la obligación de construir, por lo que el Banco Hipotecario no cometió ninguna falta (fs. 261).
El Ejecutivo evacuó el traslado, solicitando el rechazo de ambos recursos (fs. 271).
Elevados los autos, se confirió vista fiscal, la que se evacuó a favor de la absolución del Banco Hipotecario y de la condena al Poder Ejecutivo (fs. 292).
Se pasaron los autos a estudio, previa integración de la Corte y se citó para sentencia, acordándose ésta por unanimidad.
CONSIDERANDO:
I) La Corporación, con el voto unánime de sus integrantes, acogerá el recurso de casación interpuesto anulando la sentencia de segunda instancia y en su lugar absolviendo al Banco Hipotecario del Uruguay y condenando al Poder Ejecutivo, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al pago de las diferencias de alquileres que se fueron produciendo a partir de los cuatro años de la inscripción del inquilino en el Registro y hasta el momento de la efectiva desocupación y entrega de la finca a sus propietarios. Esa suma se liquidará por el procedimiento previsto en el artículo 378.1 del Código General del Proceso.
II) La falta de responsabilidad del Banco Hipotecario del Uruguay y la responsabilidad del Estado por la cuestión relativa al R.A.V.E, han sido evaluadas por la Corporación en las sentencias 349 95 y 167 98.
En esas resoluciones, la Corte niega la existencia de falta de servicio del Ente, expresando que la legislación aplicable en la materia no pone a cargo del Banco Hipotecario del Uruguay la obligación de construir viviendas para los inscriptos en el R.A.V.E. y que es al Poder Ejecutivo a quien corresponde la fijación de la política nacional en materia de viviendas y que dicho órgano estatal incurrió en falta por omisión al no hacer durante muchos años lo necesario para la resolución del problema, proveyendo los recursos necesarios a esos efectos.
Al contestar los recursos el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (fs. 271), alegó una inexistencia del nexo causal entre la falta y el perjuicio invocado por la actora, como fundamento de su falta de responsabili-dad en la especie. Sobre el punto ha sido especialmente clara la resolución de la Corporación Nro. 167 98: "La inexistencia de la necesaria conexión causal de la falta examinada con el perjuicio invocado por la actora ha sido ciertamente alegada por el Poder Ejecutivo en el grado como principal argumento para negar su responsabilidad en el caso, invocando al efecto la anteriormente mencionada versión de fondos y la falta de demostración de la insuficiencia o escasez de éstos...mas la observación se desvirtúa totalmente ante la referencia efectuada ut supra en cuanto a que sólo está acreditada la versión de fondos con destino al "fomento de viviendas de interés social" (y no específicamente para los inscriptos en el R.A.V.E.) Por otra parte, para afirmar la existencia del vínculo en cuestión, en aplicación del criterio de regularidad o probabilidad propio de la teoría de la causalidad adecuada (Gamarra, Tratado, T. XIX, 1981, pág. 319) sería suficiente, en opinión de la Corte, tener presente las antes mencionadas facultades atribuidas al Poder Ejecutivo en relación al tema habitacional y aun aquélla genérica de iniciativa legislativa en materia tributaria que la Constitución le otorga y confrontarla con la dilatada falta de entrega de viviendas que dé mérito a reclamaciones como la presente".
En consecuencia, tal como lo sostiene el Señor Fiscal de Corte, debe casarse la sentencia que condena al Banco Hipotecario del Uruguay y en su lugar condenar al Estado a abonar a la parte actora la diferencia de alquileres producida mensualmente, suma ésta que se determinará por la vía de liquidación prevista en el artículo 378 del Código General del Proceso.
III) En cuanto a la afirmación de la parte actora respecto a que debe condenarse al Estado a abonar las correspondientes diferencias de alquileres desde que se inscribió el inquilino en el R.A.V.E. y hasta que se produzca la efectiva desocupación de la vivienda, sin establecer ningún período de carencia, aduciendo que la existencia de dicho período carece de sentido en relación a la responsabilidad del Estado, no le asiste razón a juicio de la Corte.
En efecto, tal como se indica en la sentencia Nro. 167 98, en atención a la entidad de la necesidad habitacional puesta de manifiesto por las leyes de prórroga de lanzamientos, la entrega de la vivienda no podía ser inmediata a la inscripción del inquilino en el R.A.V.E., por lo que es razonable tener en cuenta el lucro cesante producido recién a partir de los cuatro años (cuarenta y ocho meses) de la inscripción referida y hasta la desocupación y entrega de la finca al propietario.
Es propia del Poder Ejecutivo la competencia para la fijación de la política nacional en materia de vivienda (arts. 74 de la ley 13.728 y 1 del D.L. 14.666) correspondiéndole el envío al Poder Legislativo de los planes de vivienda y sus ajustes anuales (arts. 4 y 5 de la ley 13.728 y 1 del D.L. 14.666). Se trata de una obligación legal conectada a la ejecución de leyes generales del Estado, controlable en su cumplimiento.
En consecuencia, no proveer los recursos necesarios al Fondo Nacional de Vivienda por parte del Poder Ejecutivo, para que sean destinados al financiamiento de la construcción de viviendas para los inquilinos inscriptos en el R.A.V.E., implica una responsabilidad por omisión (art. 24 de la Carta). Por ello la Corte entiende que el Poder Ejecutivo debe abonar las diferencias de rentas de las que se privara a los recurrentes, pero estableciendo un plazo de carencia o tolerancia de cuarenta y ocho meses a contar desde las respectivas fechas de inscripción en el R.A.V.E. (V. Vista Fiscal y sentencias 167 98 y 99 99).
Las circunstancias del caso, es decir: la entidad de las necesidades habitacionales, medios escasos, pendencia de otras obligaciones, justifican el lapso de cuatro años. Al tratarse de una responsabilidad subjetiva del Estado, el factor de atribución tiene un carácter específico: desviación de la función normal del servicio. Los inconvenientes extraordinarios impidientes dejan de ser tales en dicho plazo, debiendo en la primera oportunidad (Presupuesto o Rendición de Cuentas) remitir la iniciativa al Parlamento.
Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia integrada y por unanimidad
FALLA:
ANULANDO LA SENTENCIA IMPUGNADA EN CUANTO ADMITIO LA RESPONSABILIDAD DEL CODEMANDADO BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ABSOLVIENDOLO Y CONDENANDO AL ESTADO (MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE) A PAGAR A LOS ACTORES LAS DIFERENCIAS DE ALQUILERES GENERADAS A PARTIR DE LOS CUATRO AÑOS DE LA INSCRIPCION DEL INQUILINO EN EL R.A.V.E. Y HASTA LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA FINCA A SUS TITULARES, SUMA QUE SE LIQUIDARA POR EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTICULO 378 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.
SIN ESPECIAL CONDENACION EN EL GRADO.
PUBLIQUESE Y DEVUELVASE.
Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - TABARE SOSA AGUIRRE, MINISTRO - DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto por cuatro fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "CONDE CASAS, MARTA Y OTRA C BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y OTRO. RESPONSABILIDAD POR OMISION DE LA ADMINISTRACION. CASACION", Ficha N° 212 1999. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veinte días de abril de dos mil uno.
ESC. BEATRIZ GAZZANEO. ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51608 May 07- May 07 (0151)

CONVOCATORIAS

CODENSA- Cooperativa Dental San José
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de 18 de Julio 361 bis, el día 14 de Mayo del corriente.
Primera convocatoria hora 20
Segunda convocatoria hora 20.30

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria y balance anual al 31 12 00.
2) Designación de Comisión Electoral y Fiscal
3) Varios.
27) $ 1033 5/p 19217 May 07- May 11 (0152)

CONVOCATORIA

Convocatoria a la VII Asamblea General Representativa Extraordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Mayo de 2001, en la Sede de Coopace, sito 18 de Julio y Roberto Young. El primer llamado será a la hora 10.00 y a la hora 10.30 como segundo llamado.

ORDEN DEL DIA

1) Autorización para compra de locales en Mercedes y Young y compra de padrón contiguo a la Sede de Coopace en 18 de Julio y Roberto Young, y garantizar los saldos de las compras con eventuales Hipotecas.
2) Autorización para vender el Inmueble en Rincón 1321 padrón No 0757 apto 1.
3) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
Sin otro particular.
POR COOP.A.C.E.
Lenín Contreras, Presidente - Susana Elgarte, Secretaria.
27) $ 1085 3/p 19300 May 07- May 09 (0153)

VARIOS

SE EXTRAVIO EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DE LA EMPRESA "VALMONT S.A." CON RUC 21.272618.0013.
27) $ 103 1/p 19228 May 07- May 07 (0154)

SE EXTRAVIO EL LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO Y COPIADOR DE CARTAS DE LA EMPRESA "EVERFIT S.A." CON RUC 21.019766.0010.
27) $ 103 1/p 19229 May 07- May 07 (0155)

COMUNICADO.-
LA TANGENTE S.A.

SE COMUNICA EL EXTRAVIO DE LOS SIGUIENTES LIBROS DE LA SOCIEDAD: LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO, COPIADOR DE CARTAS, DIARIO, INVENTARIO Y REGISTRO DE ACCIONISTAS.
27) $ 103 1/p 19233 May 07- May 07 (0156)

De la firma OTTONELLO Hnos. S.A. fue robada libreta de recibos Serie A Nº 246926 al 246950. Por lo tanto carecen de valor
OTTONELLO Hnos S.A.
Suc. Punta del Este.
27) $ 310 3/p 19251 May 07- May 09 (0157)

Hurto de Acciones

Remosur S.A. RUC 214049060018, Con sede principal en 18 de Julio 2161 1103, por el presente informa a cualquier interesado del hurto de que fue objeto. Con fecha 28 02 2001 fueron hurtdadas de su sede principal la cantidad de 350.000 acciones al portador (valor $U 1 c u) equivalentes a la totalidad del capital interesado ($U 350.000).
27) $ 207 1/p 19285 May 07- May 07 (0158)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "PACHECO FERRO, NATALIO DOMINGO - SUCESION" FICHA A 194 2000, se insta a JORGE PACHECO CAMPBELL a aceptar ó repudiar la herencia por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 6 de setiembre de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19033 May 07- May 18 (0159)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados:
GESTO ALBERTON, Cecilia c Luis Gonzalo MACHADO DHO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.= se cita, llama y emplaza a: LUIS GONZALO MACHADO DHO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 16 de Abril de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51614 May 07- May 18 (0160)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o Turno, dictada en autos: "BIDEGARAY, Hugo - CONCURSO CIVIL", Fa. A.564 2000 se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la reunión de la Sala de este Juzgado letrado, el día 1ero. de Agosto del corriente año a las 14 y 30 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran, y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle. (art. 457. nun. 2 CGP).
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 5 de abril de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 465 3/p 19277 May 07- May 09 (0161)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JULIO CESAR, BALLESTRIN FA. 58 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 13 DE MARZO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19248 May 07- May 18 (0162)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de DAVID NOVACOVSKY OISMAN, 89 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 27 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 19246 May 07- May 18 (0163)

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JACQUES JEAN FRANCOIS O SANTIAGO JUAN FRANCISCO COURBRANT, Fa. 1532 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 19250 May 07- May 18 (0164)

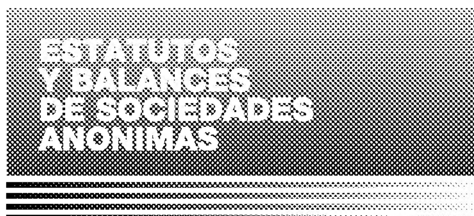
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MONY SCHWARTZ, Fa. 32 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 09 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 19252 May 07- May 18 (0165)

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAMON PEYRAT ORTIZ, Ficha 682 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVEN-

TA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 25 de abril de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 19297 May 07- May 18 (0166)



LANDPARK S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 1999 se resolvió aumentar el capital contractual al amparo del art. 284 de la ley 16.060 de 04/09/89 a la suma de 5.500.000.
Inscripción: Reg. 6 de abril de 2001 Nro. 3849.
28) $ 911 1/p 19189 May 07- May 07 (0167)

TOR-LAND SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 05.04.2001, Número 3800.
28) $ 3038 1/p 19209 May 07- May 07 (0168)

MAKLER ROU
SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.400.000.oo.
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la siguiente actividad: SERVICIOS DE SEGUROS: Dedicarse a la producción y corredor de seguros, a los servicios de intermediación y gestión de cobranzas, análisis y administración de riesgos, inspección de riesgos, servicios de ingeniería de riesgos, servicios de seguridad en higiene, servicios de diseño y provisión de sistemas de seguridad y extinción de incendios. Se deja expresa constancia que no se trata de una empresa aseguradora. Confección e implementación de servicios de capacitación para empresas y particulares en el área de seguridad e higiene. Auditoría, asistencia en la administración y recupero integral de siniestros. Auditoría de coberturas de seguros, contratos de reaseguros, colocaciones facultativas de reaseguros. Representaciones locales o internacionales de: corredores de seguros, agentes de seguros, aseguradores, cautivas, reaseguradores, administradores de riesgos, liquidadores de siniestros, proveedores de servicios funerarios y de salud. Servicios de dictámenes actuariales. Valuación de activos. Edición y publicación de textos relacionados en la actividad de la empresa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; E) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Inscripción: 05.04.01, Nº 3799.
28) $ 6380 1/p 19210 May 07- May 07 (0169)

DABARA S.A.

Asamblea de fecha 30/6/98 resolvió aumentar el Capital Social a: U$S 800.476.- (dólares estadounidenses ochocientos mil cuatrocientos setenta y seis).
Registro: 30/3/01, Nº 3523.
28) $ 608 1/p 19240 May 07- May 07 (0170)

ALLENBERG (URUGUAY) S.A.
(Ex - CHAMROSSE S.A.)

Denominación Actual: ALLENBERG (URUGUAY) S.A.
Registro: 2/5/01, Nº 4487.
28) $ 608 1/p 19241 May 07- May 07 (0171)

LOCCUS TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 750.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 2/5/01, Nº 4479.
28) $ 608 1/p 19244 May 07- May 07 (0172)

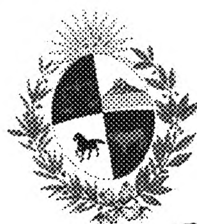
COORPORACION DE INVERSORES DEL SUR S.A.

Capital Social: U$S 100.000.-
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Nal. de Comercio: 18/04/01 con el Nº 4043.
28) $ 2127 1/p 19289 May 07- May 07 (0173)

REFORMAS

TAMAZUL S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.

Asamblea Extraordinaria: 16/11/2000
Art. 1: Ley 16.060 (antes Ley 11.073).
Art. 2: OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Art. 3: Capital: $ 1.250.000.-
Inscripción: 29.03.01 No. 3492.
28) $ 3038 1/p 19283 May 07- May 07 (0174)



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI
1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97



Edita y distribuye:





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy